TOMO 188 Montevideo, Viernes 4 de Julio de 1952 Núm. 13679

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y PREVISION SOCIAL

Resolución. Se designan Fiscales para la Feria Judicial Menor

Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

Montevideo, 25 de junio de 1952.

Atento a que el artículo 81 del Código de Organización de los Tribunales Civiles y de Hacienda, señala dos períodos de vacaciones a los Jueces y Tribunales.

Atento a lo dispuesto por el decreto del día de la fecha y a lo opinado por el señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación,

El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

1º Designar para actuar durante la próxima Feria Judicial Menor en el Departamento de Montevideo, en calidad de Fiscal Letrado Nacional de Feria, al señor Fiscal del Crimen de segundo turno, doctor Gualberto Pí, y para subrogar al mismo en los casos de impedimento, recusación, excusación o licencia que ocurrieren durante el período correspondiente, en primer lugar, al señor Fiscal del Crimen de tercer turno, doctor Arturo Figueredo y en segundo lugar al señor Fiscal de lo Civil de primer turno, doctor Francisco A. Pagano.

2º Designar para las mismas funciones en los Departamentos del interior, en calidad de Fiscal Letrado Departamental de Feria, al señor Fiscal Letrado Departamental de Colonia, doctor Roberto Figueroa y para subrogarlo en los casos de impedimento, recusación, excusación o licencia que ocurrieren durante el período correspondiente, a los señores Fiscales Letrados Departamentales de Salto, doctor Ruben Etchart y de Paysandú, doctor Raúl Abraham, por su orden.

3º Fíjase para asiento del Fiscal Letrado Departamental de Feria durante el próximo período, la sede de la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación, con sujeción al horario establecido en el decreto de 26 de junio de 1951.

4º Los Fiscales que actúen en la Feria Judicial Menor, tendrán derecho a solicitar licencia por el término de 20 días, siempre que la solicitud respectiva sea formulada antes del 21 de agosto de 1952.

5º Comuníquese, publíquese y archívese.

Por el Consejo: MARTINEZ TRUEBA. — JUSTINO ZAVALA MUNIZ. — Eduardo Jiménez de Aréchaga, Secretario.

Fe de erratas

En el "Diario Oficial" del 5 de junio de 1952, Nº 13655, en que fué publicado el laudo Harinas Alimenticias, donde dice: Tostador $ 9.07, debe decir: Tostador $ 9.57. En el "Diario Oficial" del 7 de junio de 1952, Nº 13657, en que fué publicado el laudo para Cafés y Tés, donde dice: Medio Oficial Tostador, jornal $ 1.14, debe decir: Medio Oficial Tostador, jornal $ 9.14.

Quedan hechas las salvedades.

SECRETARIAS DE ESTADO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Relación de asuntos aprobados por el Consejo Nacional de Gobierno, en acuerdo con el señor Ministro de Obras Públicas, el 18 de junio de 1952.

418 y 419—Se autoriza a la Dirección de Saneamiento para invertir hasta la suma de $ 1.116.06 en el pago de mano de obra, compra de materiales jornales, etc. que se originen con motivo de la instalación de un molino en la perforación número 27-C existente en la Estación y Pueblo Tres Cruces (Departamento de Artigas).

420—Idem, idem, a la Contaduría General de la Nación para reintegrar a favor de la ley N.o 589 de 23|12|944, artículo 2.o apartado "J" (ampliada por la ley 10690 de 20|12|945) Partida de $ 33.000.00, la suma de $ 3.268.89 a que ascienden los saldos no utilizados en la ejecución de obras en la localidad de "Aiguá".

421—Idem, idem, para reintegrar a favor del rubro "Ley 10.589 de 23|12|944, artículo 2.o, apartado "J", partida de $ 130.000.00, la suma de $ 1.389.10, saldo no utilizado de la partida de pesos 5.939.88 autorizada por resolución superior de 4|10|946, destinada a la adquisición e instalación de un equipo de bombeo para la localidad de "Cardona".

422—Se pasan al señor Fiscal Letrado del Departamento de Flores los antecedentes relacionados con la expropiación de una fracción de terreno propiedad del señor Tomás Peile, padron N.o 7301, ubicada en la 4.a Sección judicial de San José, necesaria para las obras de abastecimiento de agua potable en la localidad de Arroyo Grande, para prosecución por la vía judicial.

423—Se autoriza a la Dirección de Hidrografía para ejecutar, por cuenta de la Intendencia Municipal de Montevideo, el terraplenamiento por "refoulage" de la ribera izquierda del Río Santa Lucía, (Santiago Vázquez) en el tramo comprendido entre el muelle y el edificio del Yacht Club, por un volumen aproximado de 80.000 metros cúbicos, a razón de pesos 0.75 el m3.

424—Idem, ídem, a la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas para adquirir para instalarlos en despachos de Ingenieros Asesores Técnicos, tres archivos-ficheros metálicos procedentes de la Fábrica Uruguaya de Muebles Metálicos, de acuerdo con el pedido de precios formulado, dentro del importe total de pesos 1 314.00 en que han sido estimados.

425—Idem, ídem, ídem, para adquirir de la Dirección General de Institutos Penales e instalarlos en los despachos de los Ingenieros Asesores Técnicos, tres escritorios, mesas, sillas, armarios, dentro del importe total de $ 1.929.00.

426—Idem, ídem, a la Administración de Aguas Corrientes de Montevideo, para adquirir de la firma Guillermo Kraft S. A. —de acuerdo con el artículo 1.º de la ley de 31|12|1935— una máquina de escribir de 300 espacios, por la suma de $ 1.250.00

427—Se designa para ser expropiada,

por causa de utilidad pública, la fracción de terreno, propiedad de la Sucesión Juan A. Harambure, padrón 62.959 del Departamento de Montevideo, necesaria para el emplazamiento de un núcleo de viviendas económicas

428—Idem, ídem, ídem, ídem, padrón N.° 62.961, id. id. que el anterior.

429—Idem, ídem, ídem, ídem, padrón N.° 62.960, id. id. que el anterior.

430—Idem, ídem, ídem, ídem, padrón N.o 62962, id. id. que el anterior.

431—Idem, ídem, ídem, ídem, padrón N.o 62963, id. id. que el anterior.

432—Idem, ídem, ídem, ídem, padrón N.o 62.967, id. id. que el anterior.

433—Idem, ídem, ídem, ídem, padrón N.o 62964, id. id. que el anterior.

434—Idem, ídem, ídem, dem, padrón N.o 62958, id. id. que el anterior.

435—Se adjudica, —de acuerdo con el llamado a licitación promovido por la Dirección de Saneamiento —a la firma "Elaboradora de Metales S. A.", el suministro a dicha dependencia de 190.000 kgs. de caños de plomo de las características indicadas, necesario para la construcción de conexiones domiciliarias de abastecimiento de agua potable en los Servicios en Explotación, durante el presente Ejercicio Económico. Importe total de las erogaciones autorizadas pesos 262.260.00.

436—Se aceptan las propuestas que entre otras se presentaron al llamado a licitación pública efectuado por la Dirección de Saneamiento, para el suministro al referido Instituto, por intermedio de Ciphosa, Idac S. A. y Cía. Uruguaya de Productos de Hormigón Rocco S. A., de diversas partidas de caños de hormigón comprimido. necesarios para la construcción de conexiones domiciliarias de aguas servidas. por el importe total de pesos 124.247.50.

437—Se aprueba la relación de viáticos N.o 162 formulada por la Dirección de Saneamiento. por $ 2.644.75, correspondiente a viáticos percibidos por funcionarios de sus dependencias en diversas comisiones de servicio.

438—Se autoriza la transferencia, a favor de los señores Enrique Cedrés y Juan F. Esquivel. del permiso concedido al señor Rafael Guecaimburú, actualmente a cargo de su viuda señora María Tita González de Guecaimburú, para efectuar el servicio de transporte colectivo de pasajeros. entre Solís de Matojo-Montevideo y viceversa, afectando a dicho servicio el ómnibus empadronado en el Municipio de Lavalleja con el N.o 1476 y matriculado con el N.o P-3-011. quedando implícitamente establecida la condición de permiso precario. revocable e in[illegible]ble y sujeto a las prescripciones legales y reglamentarias vigentes y que se dicten en el futuro.

439-40—Idem, ídem, a la Dirección General de Arquitectura para efectuar, por el sistema de "Administración directa", las obras de reparación necesarias en el edificio ocupado por la Escuela Industrial de la Unión (Montevideo), dentro de la suma de $ 1.762.39 en que han sido presupuestadas.

441—Se amplía en la suma de pesos 8.640.25 la cantidad de $ 210.000.00 autorizada por resolución de 16 de abril próximo pasado para contratar directamente con la firma Viho Ltda. la construcción de 30 casas económicas sistema Viraho. la cual se destina para atender la variación registrada en el precio de los materiales, de diversas modificaciones en el proyecto y del cambio de ubicación de las referidas viviendas.

442—Se aprueba el proyecto formulado por la Administración del Ferrocarril Central del Uruguay, relacionado con la ejecución de un cerco en el predio ocupado por sus talleres en Paysandú, de acuerdo con el plano y memoria descriptiva que se acompañan. Costo de los citados trabajos: $ 4.305.00.

443—Se aceptan las propuestas presentadas al llamado a licitación pública efectuado por la Administración del Ferrocarril Central, por las firmas Finaldo Risi S. A. Importadora y Exportadora Rioplatense y Viuda e hijos de Alberto Ponti, para el suministro a dicho Organismo de carpas, encerados, lonas y cuerdas alquitranadas destinadas a sus servicios, por la suma total de $ 259.713.18.

444—Se deja en suspenso la aceptación, por parte de la Administración del Ferrocarril Central del Uruguay, del aceite que debía suministrar la firma Esso Standard Oil Co. (Uruguay) S. A. de acuerdo con la resolución de 8 de enero de 1952 que aceptó su propuesta presentada al llamado a licitación pública C. M. 180, hasta tanto se llegue a un acuerdo con la misma, y se autoriza a dicho Organismo a adquirir directamente 50.000 litros de aceite lubricante Shell Rotella 40, por la suma de $ 14.079.00.

445—Se autoriza a la Administración de Ferrocarriles y Tranvías del Estado para adquirir directamente de la firma Metropolitan Railcars (Ganz Patents) Ltd., de acuerdo con lo establecido por el inciso A) del artículo 1.o de la ley N.o 9542 de 31|12|935, diversos repuestos destinados a los coches motores "Ganz", por la suma total de pesos 49.591.59.

446—Se amplía por el 2.o trimestre del año 1952, en la suma total de pesos 976.000.00, los siguientes rubros de la Administración de Ferrocarriles y Tranvías del Estado: 1.04 "Jornales", 2.02 "Locomoción y Viáticos", 5.04 "Reparaciones de Maquinarias, Equipos e Instalaciones" y 6.06 "Obligaciones diversas del Estado".

447—Se aprueba el convenio celebrado entre el Ministerio de Obras Públicas y la Intendencia Municipal de Paysandú, para solventar los gastos de cuatro motoniveladoras adquiridas por convenio. Contribución del Estado: $ 10.000.00.

448—Idem, ídem, ídem, entre el Ministerio de Obras Públicas y la Intendencia Municipal de Lavalleja, para solventar los gastos de utilización de un tractor topador y una motoniveladora pesada. Contribución del Estado: $ 5.000.00.

449—Idem, ídem, ídem, entre el Ministerio de Obras Públicas, la Intendencia de Rocha y la Comisión de Vecinos de Garzón "Paso del Sauce" para la construcción de la Escuela Económica N.o 78 de Paso del Sauce en Garzón (Departamento de Rocha). Contribución del Estado: $ 5.000.00.

450—Se aprueba la modificación del convenio de fecha 18 de octubre de 1951, en el que se establecía la adquisición de 4 tractores Carterpillar N.o 4A, completos, lo que se entenderá por 1 tractor Carterpillar y 3 tractores Internacional Modelo T.D. 9, en el entendido que la Intendencia Municipal de Florida, cubrirá los posibles aumentos en los precios de las maquinarias.

451-52—Se autoriza a la Dirección General de Arquitectura para adquirir de la casa "Z" de Eduardo Zeinal, —de acuerdo con el pedido de precios formulado por dicha Dirección— nueve uniformes destinados al personal de servicio, a razón de $ 92.00 cada uniforme completo.

453—Se acepta la renuncia resentada por el Ayudante Administrativo extra-presupuesto de la Dirección de Hidrografía señor Luis E. Roffaud.

454—Se acepta la propuesta presentada por los señores Luis A. Rodríguez y Juan Mijalovich, al primer llamado a licitación pública efectuado por la Dirección de Vialidad, para la ejecución de la obra: Ramal de Ruta N.o 7, tramo: de carretera de Bañado de Medina-Paso de las Piedras-Paso de los Carros, entre km. 6.400 y km. 8.900 en el Departamento de Cerro Largo. Importe de la referida obra: $ 126.478.44.

455—Se aprueba la rendición de cuentas N.o 134|52 presentada por la Dirección de Vialidad, por la suma de pesos 4.401.91, por concepto de anticipos de fondos a sus funcionarios, para gastos realizados en cumplimiento de comisiones de servicio, así como también adquisiciones y gastos de diversas obras.

456—Idem, ídem, ídem, N.o 133 id. id. id. por $ 5.016.23 id. id. id. que el asunto anterior.

457—Idem, ídem, ídem, N.o 135|52 id. id. id. por $ 5.614.09 id. id. id. que el asunto anterior.

458—Se aceptan las propuestas presentadas por varias firmas, al pedido de precios formulado por la Dirección de Vialidad, para la adquisición, —de acuerdo con la excepción establecida en el inciso D) del artículo 1.o de la ley 9542 de 31 de diciembre de 1935— de varios juegos de llaves y calibradores de válvulas con destino a servicios a su cargo, por la suma total de $ 1.410.00.

459—Se acepta y agradece la donación que a favor del Estado efectúa el señor Máximo Arana, de la fracción de terreno de su propiedad, padrón número 15613, ubicada en la 7a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, necesaria para las obras de Ruta N.o 10 (Costanera) tramo: Carrasco-Atlántida.

460—Se aprueba la rendición de cuentas N.o 131|52 presentada por la Dirección de Vialidad, por la suma de pesos 2.869.24, por concepto de anticipos de fondos a sus funcionarios por gastos realizados en cumplimiento de comisiones de servicio, así como también adquisiciones y gastos de diversas obras.

461—Se declara que la Administración se recibe definitivamente de la obra: Hormigonado de la carretera "Las Delicias-Punta del Este", de 2k.000 a 5k.309, y se autoriza a la Dirección de Vialidad para devolver al contratista de las mismas el saldo que resultó de la garantía de fiel cumplimiento del contrato.

462|63—Se aprueba la rendición de cuentas N.o 132 presentada por la Dirección de Vialidad, por la suma de pesos 6.007.02, por concepto de anticipos de fondos para gastos de oficinas regionales y a viáticos y gastos de funcionarios en comisiones de servicio.

465—Se autoriza a la Dirección de Saneamiento para reintegrar al rubro (ley 10.589 de 23|12|944, artículo 2.o, apartado "J", grupo "G" (ampliada por ley 10.690 de 20 de diciembre de 1945, partida de $ 800.000.00 ficha 830), la suma de $ 1.299.24, importe a que asciende el saldo no utilizado de la Orden de Pago N.o 25914, librada a favor de la Dirección mencionada con destino a la compra e instalación de un molino a viento en la perforación N.o 494 de Poblado del Sauce.

466-67—Se declara que las actuaciones relacionadas con la expropiación de un terreno, propiedad del señor Jacobo Levitas, padrón N.o 115 del Departamento de Colonia, necesario para las obras de construcción del tanque de distribución de agua potable en la localidad de Cufré, deben entenderse seguidas con los señores Homero Abril y Juan Pedro Aguerre Larre, actuales propietarios del referido predio y pasarse dichos antecedentes a la Fiscalía Letrada Departamental de Colonia, para su prosecución por la vía judicial.

468—Se acepta la propuesta de la firma Alberto Cavicchioli, por ser la más conveniente de las presentadas al pedido de precios formulado por la Dirección General de Catastro y Adm. de Inmuebles Nacionales, para realizar obras de reparación de la claraboya del edificio de la Contaduría General de la Nación, por la suma de $ 1.490.00, las que serán ejecutadas bajo la vigilancia de la Dirección General de Arquitectura.

469—Se autoriza a la Administración de Ferrocarriles y Tranvías del Estado para adquirir directamente de la firma Frank Campell, de acuerdo con el inciso A) del artículo 1.o de la ley N.o 9542 de 31 de diciembre de 1935, a un lubricador y 6 inyectores para locomotoras, por la suma total de $ 1.402.57.

470—Idem, ídem, a la Dirección de Hidrografía para invertir hasta la suma de $ 5.500.00 en el pago de jornales que se originarán con motivo de la toma de jornaleros reemplazantes, previo sorteo, para los distintos servicios de la Sección Navegación Interior en caso de ausencia de los titulares (licencia o enfermedad).

471—Se deja sin efecto la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29 de febrero próximo pasado por la que se designaba al señor Rolando Scoceria, para ocupar el cargo de Escribiente, Cat. IV, Gdo. 2, Partida 153, de la Administración de Ferrocarriles y Tranvías del Estado, en razón de que el referido cargo no se encontraba vacante.

472—Se aprueba el proyecto de promociones formulado por la Comisión Honoraria del Instituto Nacional de Viviendas Económicas, con motivo de la aprobación del presupuesto para el corriente Ejercicio por el Poder Ejecutivo con fecha 29 de febrero próximo pasado que se detalla, que tendrán eefcto retroactivo al 1.o de enero próximo pasado con excepción de la señorita Blanca Estela Silvera Sena, cuya antigüedad será la de la fecha de notificación de su designación.

473—Se autoriza a la Dirección de Ferrocarriles para invertir hasta la suma de $ 1.053.39, en el pago al Banco de Seguros del Estado del adicional número 421861 de la póliza N.o 25644|382790 que se asegura contra accidentes al personal de las obras en construcción de la línea férrea Sarandí del Yí al Norte.

474—Se revalida por el segundo trimestre del año 1952, la suma de $ 750.00 que para gastos de locomoción y viáticos del personal de la Sección Tesorería tiene asignada la Dirección de Hidrografía a razón de $ 250.00 mensuales.

475—Se prorroga por el término de 3 meses y a partir del 17 de marzo próximo pasado, los servicios del Sobrestante de 1.a de las obras Liceo Departamental de Florida, que ejecuta la Dirección General de Arquitectura, señor Isaac Mario Molina, el que continuará percibiendo una asignación mensual de $ 250.00 y $ 60.00 mensuales por concepto de viáticos.

476—Se resuelve que el Sobrestante de 3.a de las obras Construcción de la Estación de Depuración de Maldonado, señor Gabriel M. Pérez, pase a desempeñar idénticas funciones a las obras Policlínica Modelo de Maldonado, que ejecuta la Dirección General de Arquitectura, con una asignación mensual de $ 210.00 y pesos 60.00 mensuales de viático, en sustitución del señor Leopoldo J. Burgos.

477—Se acepta la renuncia de cargo presentada por el auxiliar de 2.a, categoría IV, Grado 5, Partida 163, sueldo pesos 190.00, de la Administración de Ferrocarriles y Tranvías del Estado, señor Arnoldo Camps Olivera.

478—Se declara que la suma de pesos 1.935.00 autorizada por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29 de febrero próximo pasado para atender la retribución extraordinaria acordada al señor José León Ellauri y a un grupo de funcionarios de la Dirección de Saneamiento que colaboró con la Comisión encargada de formular el proyecto de refundición de los Servicios de Saneamiento del Litoral e Interior con el de Abastecimiento de Agua Potable de Montevideo, deberá ser atendida con cargo a la partida indicada.

479—Se autoriza a la Dirección de Saneamiento para utilizar los servicios del señor Vicente Duarte, en calidad de Vigilante del Molino de Cerro de las Cuentas, con una asignación mensual de pesos 55.00.

480—Se acepta la propuesta presentada por el señor Tomás Guarino, al primer llamado a licitación pública efectuado por la Dirección de Vialidad, para ejecución del trozo de carretera de 10 kilómetros 950 metros a 16km.000 en Ruta N.o 57, tramo: Trinidad-Cardona, en el Departamento de Flores, por la suma de pesos 62.684.05.

481—Se autoriza a la Administración del Ferrocarril Central del Uruguay, para convenir con los señores Fay Hnos. la extensión del convenio que resultó de la licitación C. M. 176 de 11 de diciembre de 1951, para efectuar trabajos de limpieza y pintura de la obra metálica en cinco tramos del puente sobre el Río Yí, ubicado en el kilómetro 208.460 de la línea Central a Paso de los Toros, por la suma de $ 132.171.60.

482|83—Se eleva a $ 7.20 equivalente a una asignación mensual de $ 180.00 el jornal que actualmente percibe el auxiliar extra-presupuesto del Servicio Salto de la Dirección de Saneamiento, señor José Mandarano.

484—Se autoriza a la Dirección de Saneamiento apra utilizar los servicios del señor Alberto Genero Rodríguez, en calidad de Vigilante del Molino del Servicio "18 de Julio", el que percibirá una asignación mensual de $ 55.00.

La Secretaría.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y PREVISION SOCIAL

Relación de asuntos aprobados por el Consejo Nacional de Gobierno, en acuerdo con el señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, el 25 de junio de 1952.

Resoluciones

Se aprueban las bases que regirán en el Concurso a realizarse para proveer el cargo de Maestro de Modelado de la Institución "Dámaso Larrañaga", Item 6.23, Orden N.o 111, Partida 46, dependiente del Consejo del Niño.

—Se aprueban las bases que regirán en el Concurso a realizarse para proveer el cargo de Maestro de Taller de Herrería de la Colonia de Educación Profesional, Item 6.23, Orden N.o 672, Partida 216, dependiente del Consejo del Niño.

—Se nombran, de acuerdo con el llamado a aspirantes, para ocupar los cargos de Costureras de la División Segunda Infancia del Consejo del Niño, Item 6.23, números de Orden 424 y 425, respectivamente, a las señoras Clementina Antelo de Yarca y María E.M. de Caprioli.

—Se declara que la autorización concedida a la Comisión Interventora del Consejo del Niño, por resolución del Poder Ejecutivo de 4 de febrero próximo pasado, para utilizar los servicios de doña Agustina Barruta de Lago, para desempeñar funciones de Vigiante del Hogar Femenino N.o 3, debe entenderse expedida a regir de 1.o de setiembre de 1951, fecha en que la mencionada persona, inició el desempeño de las funciones inherentes a su contratación.

—Se dejan sin efecto las del Poder Ejecutivo de 4 de febrero próximo pasado, que designaron a los señores Deomar Betarte Rodríguez y José Francisco Iglesias, para desempeñar los cargos de Vigilante y Cocinero de la Escuela Correctiva de inadaptados, respectivamente.

—Se designan para actuar durante la próxima Feria Judicial Menor, en el Departamento de Montevideo, en calidad de Fiscal Letrado Nacional de Feria, al señor Fiscal del Crimen de 2.o Turno, doctor Gualberto Pí, y para subrogar al mismo en los casos de impedimento, recusación, excusación o licencia que ocurrieren durante el período correspondiente, en primer lugar al señor Fiscal del Crimen de 3er. Turno, doctor Arturo Figueredo y en segundo lugar, al señor Fiscal de lo Civil de 1er. Turno, doctor Francisco A. Pagano.

Además se designan por la misma, para esas funciones en los Departamentos del Interior, en calidad de Fiscal Letrado Departamental, de Feria, al señor Fiscal Letrado Departamental de Colonia, doctor Roberto Figueroa y para subrogarlo en los casos previstos, a los señores Fiscales Letrados Departamentales de Salto, doctor Ruben Etchart y de Paysandú, doctor Raúl Abraham, por su orden.

Además se fija para asiento del Fiscal Letrado Departamental de Feria, durante el próximo período, la sede de la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación.

—Se aceptan propuestas para la provisión de lamparillas eléctricas y papel higiénico, para esta Secretaría de Estado.

—Mensaje a la Suprema Corte de Justicia, adjuntándole copia autenticada de la resolución de la fecha, por la que se designan los Fiscales que han de actuar en la próxima Feria Judicial Menor, en el Departamento de Montevideo y del Interior de la República.

—Se acuerda a la señora Rosa de Conde una contribución para solventar en parte las erogaciones que le signifique el cumplimiento de un ciclo de audiciones literarias radiales.

—Se autaoriza a la Comisión Interventora del Consejo del Niño, para utilizar los servicios por todo el corriente Ejercicio, de la señora Alminda Domínguez de Lago Marsino, para desmepeñar las funciones de Asistente Social del Centro Médico Psico-Pedagógico.

—Se declara de carácter oficial, la misión encomendada al doctor Oscar García Grasso, por la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, Escolares, etc., para estudiar las enfermedades profesionales y el régimen de jubilaciones por acto directo de servicio., con motivo de su viaje a los E.E.U.U. de América, cometido que realizará honorariamente.

—Mensaje a la Cámara de Senadores, acusando recibo al suyo adjuntando copia legalizada a la versión de lo actuado, con respecto al estudio del Proyecto de Ley relativo al Escalafón Docente y haciéndole saber que en el Proyecto de Presupuesto General de Gastos oportunamente elevado, se hace expresa precisión de la situación de los maestros de instrucción primaria.

—Se autoriza a la Dirección de la Biblioteca Nacional, para adquirir de las personas o casas comerciales que a continuación se indican, los ejemplares de las obras que se mencionan, de acuerdo con el procedimiento usual pertinente para esta clase de compras, con especificación de que en las correspondientes propuestas, ya han recaído los necesarios informes de la Comisión H. Asesora de Adquisición de Obras y la Contaduría General de la Nación, habiéndose deducido de los valores totales el 20 o|o reglamentario.

—Ofelia Machado de Bonet, 50 ejemplares de la obra de la que es autora, titualada, "Federico García Lorca".

—Berge Der Bcðhosian, 25 ejemplares de su obra, "Los Dientes; Higiene y Profilaxis Buco-Dentarias".

—Antonio Vega (h), 50 ejemplares de su obra "Transatlántico".

—Alfredo R. Castellanos, 50 ejemplares de la obra, "Contribución al estudio de las ideas del Pbro. Dámaso A. Larrañaga".

—Eugenia R. Castellanos, 50 ejemplares de su obra, "Puericultura y asistencia social del niño".

—Manuel de Castro, 100 ejemplares de su obra "Hernandarias"

—Eugenio Relcis, 100 ejemplares de su obra "Stegfan Zweig".

—Carlos Barndy, 100 ejemplares de su obra, "Larga es la sombra perdida".

—José Ma. Delgado y Miguel Víctor Martínez, 200 ejemplares de la obra "Juan Carlos Gómez-Escritos".

—Abelardo Alles, 100 ejemplares de la obra de la que es autor, Juan Carlos Alles, "Artículos y Comentarios".

—Luis P. Mondino, 30 ejemplares de su obra, "Las nueve sinfonías de Beethoven".

—Daniel Hugo Martins, 150 ejemplares de su obra, "La Constitución Uruguaya de 1952".

—Clara Silva, 200 ejemplares de su obra. "La sobreviviente".

—Esther de Cáceres, 100 ejemplares de su obra, "Concierto de amor y otros poemas", ofertantes Editaorial Lozada S.A.

—Enrique Chiancone, 50 ejemplares de su obra, "Historia de la Ingeniería", por intermedio de la Editorial Barreiro y Ramos S.A.

—Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, 50 ejemplares de la obra que edita esa Corporación, titulada, "Revista del Instituto Histórico y Geográfico", tomos IX, X, XI, XII y XIII.

—Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, 100 ejemplares de la obra, "Diario de la Fundación de Montevideo", de Bruno.

—Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, 200 ejemplares de la obra, "Escritos de Andrés Lamas", tomo III.

—Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, 100 ejemplares de la obra del doctor Alberto Domínguez Cámpora, "Doctrina Leninista-Stalinista".

—Se autoriza a esta Secretaría de Estado, para abonar lo que adeuda por cambio de ubicación de 7 aparatos telefónicos en su sede.

—Se autoriza a esta Secretaría de Estado, para abonar diversos gastos por suministros y reparaciones efectuados en los coches de su uso, Lincoln y Chevrolet, en el mes de abril próximo pasado.

—Se designan las personas que integrarán la Comisión Nacional de Bellas Artes, por el período legal correspondiente.

—Mensaje y Proyecto de Ley a la Asamblea General, por el que se prorroga hasta el 31 de diciembre de 1952, el plazo que autorizó a la Caja de Jubilaciones de la Industria y Comercio, para pagar las pasividades correspondientes al ex-Fondo de Servicios Públicos".

—Se autoriza a esta Secretaría de Estado, para reintegrar al profesor don Eric Simón, los gastos que le ocasionara el cumplimiento del cometido que se le encomendara en oportunidad, de organizar orfeos en el Litoral e Interior del país.

—Se autoriza a esta Secretaría de Estado, para contribuir con $ 250.00, a los gastos ue le demandará al Centro de Misiones Socio-Pedagógicas de la Asociación de Estudiantes Magisteriales, la nueva "jornada pedagógica" ue realizará en julio próximo.

—Se efectúan diversas promociones en la Comisión Nacional de Educación Física.

La Secretaría.

AVISOS DE "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LOS AVISOS PUBLICADOS EN EL PERIODO 1943 - 1951

CONTADURIA

CONCEPTO	CANTIDAD DE AVISOS								
	1943	1944	1945	1946	1497	1948	1949	1950	1951
Sucesiones y Testamentarías	4.439	4.608	4.696	4.791	3.564	2.726	5.234	5.301	5.419
Ventas de Comercios	1.354	1.389	1.405	1.542	1.647	1.791	1.699	1.472	1.581
Quiebras y Recursos	189	179	129	96	159	203	44	70	33
Privilegios y Marcas	1.235	1.693	2.040	2.763	2.204	2.053	2.544	2.448	2.597
Estatutos	90	117	192	255	296	269	399	368	398
Convocatorias Comerciales	725	861	1.158	1.403	1.519	1.603	2.152	2.227	2.478
Edictos Matrimoniales	6.796	11.611	11.834	11.147	8.473	13.393	14.676	15.409	16.760
Rectificación de Partidas	464	567	731	814	794	849	947	879	952
Licitaciones Públicas	1.695	2.076	2.765	3.086	2.506	2.070	2.626	2.768	3.294
Balances Particulares	1.185	1.544	1.624	1.924	2.233	2.178	1.493	637	3.464
Balances Reparticiones del Estado	38	36	90	49	41	39	58	71	45
Juicios Ejecutivos	1.110	1.259	949	934	1.583	2.074	974	1.008	1.208
Licencias Bebidas Alcohólicas	34	24	14	8	9	2	—	—	—
Expropiaciones	40	69	63	118	172	110	108	132	218
Edificación y Deslinde	25	64	42	16	140	88	5	61	48
Oficina Jurídica Municipal	55	51	151	227	191	219	76	171	60
Infracciones Aduaneras	21	18	—	—	30	—	—	14	18
Divorcios	100	84	71	92	123	129	155	263	191
Propiedad Literaria	237	170	216	233	374	687	147	113	106
Gratis y Anulados	85	15	16	—	37	5	14	2	18
Varios Particulares	243	292	355	297	1.280	1.941	563	545	469
Varios, Reparticiones del Estado	215	148	136	274	317	980	146	134	207
	20.375	26.875	28.677	30.069	27.692	33.409	34.060	34.093	39.554

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 188 — Montevideo, Viernes 4 de Julio de 1952 — Núm. 13679

Tarifa de avisos

Ley 16 de Octubre de 1950

Edictos judiciales y avisos en general:

A)	Hasta 1 publicación cada 25 palabras, por día ...	$	0.80
	Hasta 6 publicaciones cada 25 palabras, por día .	"	0.60
	Por más de cinco publicaciones cada 25 palabras, por día	"	0.40
B)	Avisos matrimoniales	"	2.00
C)	Balances por cada línea de columna chica o su equivalente	"	0.60
D)	Estatutos de Sociedades Anonimas. (Véase la escala inserta a 2 columnas).		

Tarifa de Subscripciones

(Decreto 17 de Setiembre de 1943)

Retirando los ejemplares en la Administración

Por semestre	$	9.60
Por año	"	19.20

Reparto a domicilio

Por semestre	$	12.00
Por año	"	24.00

(Incluye los $ 0.60 que se entregan mensualmente al repartidor, por la distribución de los ejemplares).

Interior y Exterior

Por semestre	$	12.00
Por año	"	24.00

Diríjase la correspondencia comercial a la Administración:

Calle FLORIDA Nº 1178

Venta de números

(Resolución 8 de Junio de 1934)

Por día	$	0.10
Atrasados	"	0.20
De más de dos meses ...	"	0.50
De más de dos años ...	"	1.00

Las reclamaciones por el reparto deben hacerse con la prontitud del caso.

El plazo para presentar correcciones sólo alcanza al tiempo necesario para que los interesados puedan revisar los textos y avisar a la Administración.

Los avisadores disponen hasta de 30 días, para retirar los números correspondientes a la primera y última publicaciones.

Las oficinas públicas que atrasen el pago de las subscripciones injustificadamente, serán privadas del servicio.

OFICIALES

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública número 73
Segundo llamado

Llámase a licitación pública numero 73, a fin de adquirir una mesa escritorio construida en "petereby", un sillón en "petereby", tres sillones tapizados en cuero y una alfombra caminero, con destino al local de la Comisión encargada de la conservación, restauración y administración de las Fortalezas de Santa Teresa y del Cerro, Fuerte de San Miguel y Parques Nacionales de Santa Teresa y San Miguel, de acuerdo con el pliego particular de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia, calle Guaraní número 1599, todos los días hábiles de 14 a 18 horas (sábados de 8 a 12 horas).

Las propuestas se abrirán el día 4 de Julio de 1952 a las 15 horas. — Montevideo, Junio 20 de 1952.

(Cuenta corriente) 10|pub Jn.24-31734-v.jl.4.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitacion publica número 75
Segundo llamado

Llámase a licitación pública numero 75, a fin de adquirir lamparillas eléctricas, con destino a stock de Almacenes, de acuerdo con el pliego particular de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia, calle Guaraní número 1599, todos los días hábiles de 14 a 18 horas (sábados de 8 a 12 horas).

Las propuestas se abrirán el día 27 de Junio de 1952 a las 16 horas. — Montevideo, Junio 21 de 1952.

(Cuenta corriente) 10|pub Jn.25-31738-v.jl.5.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Consignación pública N.o 509
Segundo llamado

Llámase a consignación pública número 509, a fin de consignar los siguientes artículos: Agua mineral, cerveza, naranjada, limonada o refrescos, vino tinto, blanco y vermouth, jugo de uva, malta, con destino a las Cantinas Militares, de acuerdo con el pliego particular de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia, calle Guaraní número 1599, todos los días hábiles de 14 a 18 horas. Sábados de 8 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán el día 10 (diez) de Julio de 952, a las 15 (quince) horas. — Montevideo, Junio 27 de 1952.

(Cta. corriente). 10|pub. Jn.30-31778-v.jl.10.

SERVICIO DE SANIDAD MILITAR
LICITACION PUBLICA N.o 129

Llámase a licitación pública por primera vez para la reparación de una ambulancia "Internacional" de ciudad.

El acto de apertura de propuestas se efectuará el día 10 de Julio de 1952 a la hora nueve.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Comisión de Compras, de diez a doce horas, avenida 8 de Octubre y Mariano Moreno. — Montevideo, Junio 26 de 1952. — La Comisión de Compras

(Cuenta corriente) 10|pub. Jn.25-31740-v.jl.5.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA N.o 57|30
Granero Oficial de Nueva Palmira. Reparaciones generales
Segundo llamado

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a porpuestas por segunda vez para la ejecución de los trabajos de reparación de techos, paredes, portones, etc., en el citado Granero, de acuerdo al pliego de condiciones respectivo y demás recaudos que se encuentran a disposición de los interesados que lo soliciten en el Sector Edificios e Instalaciones del Banco, avenida 18 de Julio número 1883, esquina Sierra (segundo piso), edificio que ocupa la Agencia Cordón, y en las Sucursales Colonia y Nueva Palmira.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica y en presencia de los interesados que concurran al acto en la Sección Contralor y Custodia de Escrituras (entrepiso sobre calle Solís), Casa Central, el día 21 de Julio de 1952 a las 16 horas.

Los proponentes que optaren por enviar sus propuestas por intermedio de dichas dependencias deberán entregarlas con el tiempo suficiente para que las mismas se encuentren en poder del Banco, en Montevideo, en la mañana del día fijado para la apertura.

(Cuenta corriente) 5|pub. Jl.2-31793-v.jl.7.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
IMPRESION DE DOS FOLLETOS
Licitación N.o 420

El Banco de Seguros del Estado llama a licitación pública para la impresión y suministro de dos folletos según especificaciones en los recaudos respectivo que los interesados podrán retirar en la Sección Proveeduría (Río Negro 1494), todos los días hábiles de 13 a 17 horas, sábados de 9 a 11 horas.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 8 de Julio de 1952, a las 16 horas, en el despacho de la Gerencia del Banco (4.o

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Tarifa según ley de 16 de Octubre de 1950

			Hasta	$	20.000.00	$	60.00	la página
De	$	20.001.00	"	"	50.000.00	"	70.00	" "
"	"	50.001.00	"	"	100.000.00	"	90.00	" "
"	"	100.001.00	"	"	200.000.00	"	120.00	" "
"	"	200.001.00	"	"	300.000.00	"	150.00	" "
"	"	300.001.00	"	"	400.000.00	"	180.00	" "
"	"	400.001.00	"	"	500.000.00	"	220.00	" "
"	"	500.001.00	"	"	1:000.000.00	"	280.00	" "
"	"	1:000.001.00	"	"	2:000.000.00	"	340.00	" "
"	"	2:000.001.00	"	"	3:000.000.00	"	400.00	" "
"	"	3:000.001.00	"	"	4:000.000.00	"	500.00	" "
"	"	4:000.001.00	"	"	5:000.000.00	"	600.00	" "
"	"	5:000.001.00	en adelante			"	700.00	" "

Para las Cooperativas Rurales, se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 28 palabras.

piso). — Montevideo, Junio de 1952. — La Gerencia General.
(Cta. corriente). 5|pub. Jn.30-31781-v.jl.4.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA
Adquisición de uniformes, zapatos y camisas

Llámase a licitación para el suministro de 106 uniformes, 104 pares de zapatos y 212 camisas (uniformes de venaro 1953) para el personal de Conserjería y Transporte del Instituto.

Pliegos de condiciones, memorias descriptivas e informes en la "Sección Proveeduría" en días hábiles.

Apertura de propuestas. — Uniformes: miércoles 9 de Julio de 1952 a las 16 horas. Zapatos: jueves 10 de Julio de 1952 a las 16 horas. Camisas: Jueves 10 de Julio de 1952 a las 16 y 30 horas, en la sala de actos. — Montevideo, Junio 27 de 1952. — La Gerencia General.
(Cuenta corriente) 7|pub. Jn.27-31757-v.jl.4.

COMISION AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO
PRIMER LLAMADO

Llámase a licitación pública para la adquisición de un grupo electrógeno para la eroestación civil del aeródromo en Laguna del Sauce, en un todo de acuerdo a los pliegos de condiciones que a disposición de los interesados se encuentran en las oficinas de la Comisión, calle 25 de Mayo número 269, todos los días hábiles de 13 y 30 a 28 y 30 horas (sábados de 8 a 11).

Las propuestas serán recibidas y abiertas en el mismo local, en presencia de los interesados que concurran, el día 31 de Julio de 1952, a la hora 16
(Cta. corriente). 10|pub. Jn.28-31776-v.jl.9.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA COMISION HONORARIA DE LA ADMINISTRACION DE RESERVA Y EXCEDENTES AGRICOLAS.
Licitación

Llámase a licitación para la adquisición de un camión nuevo, a nafta o diesel, provisto de volcadora hidráulica, para una carga útil de transporte, por lo menos, de 7.000 kilogramos (siete mil kilogramos), y cuya carrocería deberá responder a las características que se indican en los planos y memorias descriptivas que, conjuntamente, con el pliego de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, en las Oficinas del citado Organismo, sito en la Avda. Uruguay N.o 761, Teléf. 8-85-36 de 14 a 17 horas.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados concurrentes, el día 7 de Julio próximo a las 16 horas. — La Secretaría.
(Cuenta corriente) 10|pub Jn.24-31729-v.jl.4.

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES
LICITACION PUBLICA N.o 239
Tercer llamado

Llámase a licitación pública por tercera vez, para proveer a estos Institutos de "una camioneta rural".

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto en el Secretariado Administrativo, calle Ellauri número 306, el día 8 de Julio próximo, a las 15 horas.

Pliegos de condiciones y demás recaudos, podrán retirarse en la Proveeduría General y Ventas, calle 25 de Mayo número 518. — Montevideo, Junio 24 de 1952. — El Secretariado Administrativo.
(Cta. corriente). 10|pub. Jn.30-31780-v.jl.10.

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES
LICITACION PUBLICA N.o 261
Primer llamado

Llámase por primera vez a concurso de precios y proyectos para el suministro de una ambulancia para conducción de presos.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto en el Secretariado Administrativo, calle Ellauri número 306, el día 7 de Julio próximo a las 15 horas.

Pliegos de condiciones y demás recaudos podrán retirarse en la Proveeduría General y Ventas, calle 25 de Mayo número 518. — Montevideo, Junio 23 de 1952. — El Secretariado Administrativo.
(Cta. corriente). 9|pub. Jn.27-31753-v.jl.7.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION
LICITACION PUBILCA N.o 30|952
Segundo llamado

Llámase a licitación pública número 30|952 por el suministro de artículos de almacén, fijándose la apertura de propuestas para el día 10 de Julio a las 10 horas en las oficinas del Instituto Nacional de Alimentación, Sección Adquisicionees, calle Mercedes número 953, en presencia de los señores interesados que concurran al acto, de donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones de esta licitación. — Montevideo, Junio 24 de 1952. — (Adquisiciones).
(Cuenta corriente) 10|pub. Jn 27-31759-v.jl.8.

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL
LICITACION

Llámase por segunda vez a licitación pública para los artículos que al final se detallan, cuyos pliegos de condiciones pueden retirarse en la Secretaría (Soriano número 1045), dentro del horario administrativo. La recepción y apertura de las propuestas se realizará en la sede de este organismo.

1.o Para suministro de útiles de oficina para el servicio del corriente año, cuyo plazo vence el día 15 (quince) del mes de Julio próximo, a las quince horas.

2.o Para la adquisición de artículos escolares destinados al servicio del año en curso cuyo plazo vence el día 17 (diecisete) del mes de Julio próximo, a las quince horas. — La Secretaría.
(Cta. corrente). 17|pub. Jn.28-31767-v.jl.17.

FACULTAD DE INGENIERIA Y RAMAS ANEXAS
LICITACION N.o 32
Segundo llamado a licitación pública para el suministro de una máquina de calcular

Llámase a licitación pública por segunda vez para el suministro de una máquina de calcular destinada al Instituto de Matemática y Estadística de la Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en esta Secretaría, avenida Julio Herrera y Reissig 565, de la hora 8 a la hora 12.

Las propuestas deberán ser presentadas en los sellados de ley y serán abiertas el día 14 de Julio próximo a la hora 10, en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo, Mayo 19 de 1952. — El Secretario.
(Cuenta corriente) 15|pub. Jn.27-31760-v.jl.14.

FACULTAD DE INGENIERIA Y RAMAS ANEXAS
LICITACION PUBLICA N.o 33
Llamado a licitación pública para el suministro de hornos eléctricos y a gas, prensas, molinos, morteros y demás equipos destinados al Laboratorio de Productos Cerámicos del Instituto de Tecnología.

Llámase a licitación pública para el suministro de hornos eléctricos y a gas, prensas, molinos, morteros y demás equipos destinados al Laboratorio de Productos Cerámicos del Instituto de Tecnología de la Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en esta Secretaría, avenida Julio Herrera y Reissig 565, de la hora 8 a la hora 12.

Las propuestas deberán ser presentadas en los sellados de ley y serán abiertas el día 28 de Julio próximo a la hora 10, en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo, 28 de Mayo de 1952. — El Secretario.
(Cta. corriente) 30|pub. Jn.3-31550-v.jl.8.

DIARIO OFICIAL
LICITACION
Venta de papel viejo

Llámase a licitación para la venta de 5.000 kilogramos aproximadamente de papel viejo, (diarios sin coser y recortes), existentes en el depósito del Diario Oficial, Florida 1178. La cantidad exacta puede aprecirse visitándose previamente nuestra oficina.

Los interesados en adquirir dicho papel, se servirán presenter sus propuestas en papel sellado y sobre cerrado ante la Dicción antes del 14 de Julio a las 15 horas, en que se abrirán las propuestas en presencia de los proponentes que concuran. — La Secretaría.
(Cuena corriente) 3|pub. Jl.2-31795-v.jl.4.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
LICITACIONES PUBLICAS

C. M. 188. — Segundo llamado. — Suministro de pilas secas de 1.5 volts. Apertura: Agosto 12, hora 15, en la Administración del organismo, calle La Paz número 1095, 2.o piso. Valor del pliego, $ 2.00 (dos pesos). el que puede obtenerse en la misma Oficina entre las 13.30 y 18.30 horas. Informes, teléfono 90942. — La Administración.
(Cta. corriente). 5|pub. Jn.27-31754-v.jl.14.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
AVISO

El 1.o de Agosto de 1952 se procederá a la destrucción de los conocimientos, guías, telegramas, libros de despacho de encomiendas y demás papeles de servicio existentes hasta el 30 de Junio de 1950. — Ing. Agustín Maggi, Administrador General.
(Cuenta corriente) 15|pub. Jn.25-31735-v.jl.11.

A. N. C. A. P.
LICITACIONES PUBLICAS

Número 2.047. (Segundo llamado) Item I. Cepillos, escolas, etc. Apertura: 7 de Julio de 1952, a las 16 horas.

Número 2.054. Compra de lamparillas eléctricas Apertura: 8 de Agosto de 1952, a las 16 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en las Oficinas de la División Compras, ubicadas en el 1.er piso del Edificio ANCAP, (Avda. Agraciada y Paysandú). — La Gerencia General.
(Cuenta corriente) 11|pub Jn.24-31730-v.jl.5.

A. N. C. A. P.
LICITACIONES PUBLICAS

Número 2055. — Adquisición de cable de acero. Apertura: 22 de Agosto de 1952 a las 16 horas.

Número 2056. — Compra de 30 000 kilos de cal viva. Apertura: 25 de Julio de 1952 a las 16 horas

Número 2057. — Contratación de transporte de carbón mineral y|o coke embolsado. Apertura: 16 de Julio de 1952 a las 16 horas.

Número 2058. — Compra de 30.000 bolsas de arpillera. Apertura: 15 de Julio de 1952 a las 16 horas.

Número 2059. — Confección y suministro de bolsas de papel para el envasado de cemento portland. Apertura: Julio 8 de 1952 a las 16 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en las oficinas de la División Compras, ubicadas en el primer piso del edificio Ancap, avenida Agraciada y Paysandú. — La Gerencia General.
(Cuenta corriente) 10|pub. Jn.27-31758-v.jl.8.

U. T. E.
LICITACION N.o 3585|52
Alambre de cobre
Tercer llamado

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado llama a licitación hasta el 7 de Agosto de 1952 a las 16 horas para proveerse de 387.300 kilogramos de alambre desnudo, de cobre electrolítico, de 2.64 mms. de diámetro, para líneas telefónicas, de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar en la Sección Adquisiciones, Paraguay 2431 (8.o piso), los días hábiles de 13.30 a 18.30 (sábados de 7.30 a 11.30 horas).

Precio del ejemplar: $ 1.50. — Montevideo, Julio 3 de 1952. — La Gerencia Administrativa.
(Cuenta corriente) 10|pub. Jl.3-31797-v.jl.14.

U. T. E.
LICITACION N.o 3758|52
Clavos

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado llama a licitación hasta el 12 de Agosto de 1952 a las 16 horas para proveerse de 9.115 kilogramos de clavos de hierro de distintos tipos y medidas, 75 de tachuelas y 45 de semilla para zapateros, de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar en la Sección Adquisiciones, Paraguay 2431 (8.o piso), los días hábiles de 13.30 a 18.30 (sábados de 7.30 a 11.30 horas).

Precio del ejemplar: $ 1.00. — Montevideo, Julio 3 de 1952. — La Gerencia Administrativa.
(Cuenta corriente) 10|pub. Jl.3-31798-v.jl.14.

U. T. E.
LICITACION N.o 3757|52
Conductores b|plomo

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, llama a licitación hasta el 2 de Setiembre de 1952, a 16 horas, para proveerse de 80.550 0.55 ms. de conductores b|plomo para 220 V., de 1 x 1.200 a 200 y de 3 x 35 a 2 mm. cuadrados de sección, de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar en la Sección Adquisiciones, Paraguay 2432, 8.o piso, los días hábiles de 13.30 a 18.30; sábados de 7.30 a 11.30 horas. Precio del ejemplar. $ 2.00. — Montevideo, 25 de Junio de 1952. — La Gerencia Administrativa.
(Cta. corriente). 10|pub. Jn.26-31746-v.jl.7.

U. T. E.
LICITACION N.o 3754|52
Baterías de acumuladores

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, llama a licitación hasta el 27 de Agosto de 1952, a las 16 horas, para proveerse de 30 juegos de baterías, tipo Planté, de acumuladores para equipos de centrales telefónicas, de acuerdo a las condiciones estáblecdas en los pliegos respectvos, que los interesados podrán retirar en la Sección Adquisiciones Paraguay 2431, 8.o piso, los días hábiles de 13.30 a 18.30; sábados de 7.30 a 11.30 horas. Precio del ejemplar, $ 1.00. — Montevideo, 25 de Junio de 1952. — La Gerencia Administrativa.
(Cta. corriente). 10|pub. Jn.26-31747-v jl.7.

U. T. E.
LICITACION N. 3756|52
Masa aisladora

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, llama a licitación hasta el 1.o de Setiembre de 1952, a las 16 horas, para proveerse de 35.000 kilogramos de masa aislante para relleno de cajas de unión subterráneas de cables armados, de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar en la Sección Adquisiciones, Paraguay 2431, 8.o piso, los días hábiles de 13.30 a 18.30; sábados de 7.30 a 11.30 horas Precio del ejemplar, $ 1.00. — Montevideo, 25 de Junio de 1952. — La Gerencia Administrativa.
(Cta. corriente). 10|pub. Jn.26-31748-v.jl.7.

U. T. E.
EXPROPIACION DE DOS INMUEBLES PARA AMPLIACION DEL LOCAL DEL DISTRITO TELEFONICO "UNION"

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de la ley de Expropiaciones de 28 de Marzo de 1912, se hace saber a los interesados que el Poder Ejecutivo decretó la expropiación de los siguientes inmuebles, situados en la 11.a sección del Departamento de Montevideo:

Padrón número 183.344, propiedad de la señora Magdalena Marino de Belo, terreno de 216 m2 con 29 decímetros de superficie, con

el siguiente deslinde: por el Noreste, recta de 8m60 que es su frente a la calle Navarro entre la Avenida 8 de Octubre y E Clay; por el Sureste, 25m10, limítrofes con el padrón número 183.345; por el Suroeste, 8m60, lindando con la propiedad empadronada con el número 63.084; por el Noroeste, 25m20, lindando con el padrón número 183.343.

Padrón número 183 345. propiedad de la señorita Ofelia Marina, terreno de 215 m2 con 43 decímetros de superficie, con el siguiente deslinde: Al Noreste, 8m60 de frente a la calle Navarro entre la Avenida 8 de Octubre y E. Clay; al Sureste, 25m lindando con el inmueble empadronado con el número 106.423; al Suroeste, 8m60, lindando con el padrón número 63.083 y al Noroeste, 26m10, lindando con el padrón número 183.344.

Los que se consideren con derechos a los bienes de que se trata. respectivamente, podrán examinar los planos y demás antecedentes en la Sección Jurídica de la UTE, calle Paraguay número 2431, 8.o piso, en las condiciones y plazos establecidos en dicha ley de Expropiaciones. — Montevideo, Junio de 1952. — Sección Jurídica de la UTE.

$35.20 8|pub. Jn.26-9059-v.jl.4.

U. T. E.

EXPROPIACION DE UN INMUEBLE PARA ASIENTO DE LA CENTRAL INTERURBANA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de la ley de Expropiaciones de 28 de Marzo de 1912, se hace saber a los interesados que el Poder Ejecutivo decretó la expropiación del siguiente inmueble, situado en la 12.a sección judicial de Montevideo y propiedad de la señora Herminia Queirolo de Fossati.

Padrón número 82.901. terreno de 494 m. 25 decímetros de superficie, con el siguiente deslinde: 17 m. 36 de frente al Noreste, a la calle Vilardebó, distando su punto medio 60 m. 17 de la Avenida General San Martín; 33 m. 85 en su costado Noroeste, que lo separa del padrón número 82.900; 8 m. 80 al Suroeste, con el padrón número 151.447; y por el Sureste, dos líneas: una de 23 m. 00 que limita con los padrones números 82.882 y 82.881 y otra recta de 12 m. 50, que limita con el padrón número 82.880.

Los que se consideren con derechos al bien de que se trata podrán examinar los planos y demás antecedentes en la Sección Jurídica de la UTE, calle Paraguay número 2431, 8.o piso, en las condiciones y plazos establecidos en la ley de Expropiaciones. — Montevideo, Junio de 1952. — Sección Jurídica de la UTE.

$25.60. 8|pub. Jn.26-9060-v.jl.4.

BIBLIOTECA NACIONAL
LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR

AIDA SLUZKIN, maestra, uruguaya, con domicilio en la avenida 8 de Octubre número 3584, de esta ciudad, solicita la inscripcin en el Registro de Derechos de Autor, de las siguientes piezas: música de "Primer minuet", letra y música de "Corre, caballito" y "Ronda de cumpleaños", de todo lo que se declara autora, habiendo depositado las copias en esta oficina, a los efectos que corresponda. — Montevideo, Junio 13 de 1952. — Nicolás Fusco Sansone, Director Interino.

$6.00 10|pub. Jn.30-9240-v.jl.10.

BIBLIOTECA NACIONAL
LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR

ANGEL MONTERO LAVIZ, español, abogado, con domicilio en la calle Santiago Vázquez número 1078, de esta ciudad, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor, del libro titulado "Perspectivas de una nueva crisis económica mundial", de cuya obra se declara autor, habiendo depositado en esta oficina los ejemplares impresos a los efectos correspondientes. — Montevideo, Junio 27 de 1952. — Nicolás Fusco Sansone, Director Interino.

$6.00 10|pub. Jn.2-9338-v.jl.12.

BIBLIOTECA NACIONAL
LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR

HECTOR COMESAÑA, uruguayo, agrimensor, domiciliado en la calle Manuel Correa número 3458, de esta ciudad, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor, de su plano de mensura y fraccionamiento de un campo, titulado "Plano de mensura y fraccionamiento" del cual se declara autor, habiendo depositado en esta oficina los ejemplares que corresponden. — Montevideo, Junio 18 de 1952. — Nicolás Fusco Sansone, Director Interino.

$6.00 10|pub. Jl.2-9343-v.jl.12.

BIBLIOTECA NACIONAL
LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR

MARIA ESTHER LEIS, uruguaya, profesora de corte y confección, con domicilio en la calle Blandengues número 1991, de esta ciudad, solicita la inscripcin en el Registro de Derechos de Autor del folleto titulado "Apuntes de corte y confección", de cuyo trabajo se declara autora, habiendo depositado las copias en esta oficina, a los efectos que corresponda — Montevideo, Junio 25 de 1952. — Nicolás Fusco Sansone, Director Interino.

$6.00 10|pub. Jn.30-9219-v.jl.10.

BIBLIOTECA NACIONAL
LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR

ERMELINDA ILARIA, uruguaya, médico cirujano, con domicilio en Los Cerrillos (Departamento de Canelones), solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor, del libro titulado "Breve perfil de don Andrés Martínez Trueba", de cuya obra se declara autora, habiendo depositado dos ejemplares en esta oficina, a los efectos que corresponda — Montevideo, Junio 21 de 1952. — Nicolás Fusco Sansone, Director Interino.

$6.00 10|pub. Jn.27-9093-v.jl.8.

BIBLIOTECA NACIONAL
LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR

"Gastón Figueira, uruguayo, escritor, domiciliado en la calle Magallanes número 1070 de esta ciudad, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor. de los libros titulados: "¡Adelante!" y "Un Buen Amigo" de los que es autor José H Figueira y de cuyos derechos se declara propietario el solicitante, en su carácter de legatario de José H. Figueira. Habiendo depositado en esta Oficina dos ejemplares impresos de cada obra, de las ediciones de 1952, a los efectos correspondientes. — Montevideo, Junio 21 de 1952. — Nicolás Fusco Sansone, Director Interino".

$8.00 10|pub. Jn.28-9075-v.jl.9.

BIBLIOTECA NACIONAL
LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR

PASCUAL MORALES, uruguayo, militar, y EKE CUENCA FLORES, uruguaya, con domicilio en la calle La Paz número 1255, de esta ciudad, solicitan la inscripción en el Registro de Derechos de Autor, del título del libro "El Matrimonio", de cuya obra se declaran autores. — Montevideo, Junio 23 de 1952. — Nicolás Fusco Sansone, Director Interino.

$6.00 10|pub. Jn.27-9084-v.jl.8.

BIBLIOTECA NACIONAL
LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR

FELIX CHIAPPINI, oriental profesor, con domicilio en la calle Yi número 1776 (apartamiento 2), solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor del libro titulado "Cien Lecciones de Historia Sagrada" con ilustraciones de la Editorial Difusión, de cuya obra se declara autor, habiendo depositado los ejemplares en esta oficina, a los efectos que corresponda. — Montevideo, Junio 18 de 1952. — Nicolás Fusco Sansone, Director Interino.

$6.00 10|pub. Jn.24-8978-v.jl.4.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 66082. — Montevideo, Junio 18 de 1952. — Con esta fecha, Barbosa Caravia y Cía., por J. F. Errandonea y Cía Ltda., (Montevideo), solicita registrar marca "MAGNAMICINA" para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

$4.00 10|pub. Jn 24-8948-v.jl.4.

ACTA N.o 66127. — Montevideo, Junio 25 de 1952. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Laboratorio "Athena" Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita la marca "OPOVITAL", para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

$4.00 10|pub Jn.30-9252-v.jl.10.

ACTA N.o 66093. — Montevideo, Junio 20 de 1952. — Con esta fecha, Roberto Draper, por Farbwerke Hoechst, vormals Meister Lucius y Brüning, Alemania, ha solicitado registrar de la marca



para distinguir artículos de las clases 1, 6, 7, 8 9, 10, 13, 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$18.00 10|pub. Jn.24-8958-v.jl.4.

ACTA N.o 66121. — Montevideo, Junio 25 de 1952. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por The Chattanooga Medicine Company (EE. UU. de A.), solicitan registrar la marca "CARDUI", para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

$4.00 10|pub. Jn.30-9233-v.jl.10.

ACTA N.o 66133. — Montevideo, Junio 26 de 1952. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía, por José M. Bouchacourt (Montevideo), solicitan registrar la marca "BALSAMOFTAL", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.

$4.00 10|pub. Jl.2-9326-v.jl.12.

ACTA N.o 66141. — Montevideo, Junio 26 de 1952. — Con esta fecha Wéllington Díez Abella (Montevideo), solicita registrar la marca "PRIMOGONYL", para la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$4.80 10|pub. Jl.2-9255-v.jl.12.

ACTA N.o 66123. — Montevideo, Junio 25 de 1952. — Con esta fecha Carlos A. Strauch, de Montevideo, ha solicitado renovar la marca "HCGIN", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$4.00 10|pub. Jl.3-9413-v.jl.14.

ACTA N.o 66065. — Montevideo, Junio 16 de 1952. — Con esta fecha Juan Enrique Guyer, por Hoffmann's Starkefabriken A. G. (Alemania), solicita registrar la marca



para las clases 1 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$16.00 10|pub Jn.25-9031-v.jl.5.

ACTA N.o 66066. — Montevideo. Junio 16 de 1952. — Con esta fecha Juan Enrique Guyer por Hoffmann's Starkefabriken Aktiengellesschaft (Alemania), solicita registrar la marca



para las clases 1 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$16.00 10|pub Jn.25-9031-v.jl.5.

ACTA N.o 66092. — Montevideo, Junio 20 de 1952. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Veiga y Compañía, de Montevideo, solicitan la marca "AMINOCOM B" para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.

$4.00 10|pub. Jn.25-9007-v.jl.5.

ACTA N.o 66091. — Montevideo. Junio 20 de 1952. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Veiga y Compañía, de Montevideo, solicitan la marca "VITA - 8" para la clase 9 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.

$4.00 10|pub Jn.25-9008-v.jl.5.

ACTA N.o 66088. — Montevideo Junio 20 de 1952. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por International Business Machines Company Limited, de Canadá, solicitan la marca "CARDATYPE", para la clase 15 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.

$4.00 10|pub. Jn.25-9009-v.jl.5.

ACTA N.o 66089. — Montevideo. Junio 20 de 1952. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por A. López y Compañía Limitada, de Montevideo, solicitan la marca "TORRES", para las clases 1 y 2 (excepto vinos) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

$4.00 10|pub. Jn.25-9010-v.jl.5.

ACTA N.o 66090. — Montevideo Junio 20 de 1952. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por A. López y Compañía Limitada, de Montevideo, solicitan la marca "LA TORRE" para las clases 1 y 2 (excepto vinos) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

$4.00 10|pub Jn.25-9011-v.jl.5.

ACTA N.o 66085. — Montevideo Junio 18 de 1952. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por British Belting y Asbestos, Limited, de Inglaterra, solicitan la marca "VULCAN" para las clases 6 y 11 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

$4.00 10|pub. Jn.25-9012-v.jl.5.

ACTA N.o 66083. — Montevideo, Junio 18 de 1952. — Con esta fecha Fierro Vignoli, Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita la marca "CARFIL", para las clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

$4.00 10|pub. Jn.25-9013-v.jl.5.

ACTA N.o 66101. — Montevideo, Junio 21 de 1952. — Con esta fecha Sucesión Hugo Paoletti Cayani, de Montevideo, solicita la marca



para la clase 11 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

$14.00 10|pub. Jn.26-9064-v.jl.7.

ACTA N.o 66084. — Montevideo, Junio 18 de 1952 — Con esta fecha Dubourg y Cía., por M. M. Gardella Ltda., de Montevideo, solicita registrar la marca "REVELATION" para artículos de la clase 10 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.

$8.00 10|pub. Jn.28-9205-v.jl.9.

ACTA N.o 66125. — Montevideo. Junio 25 de 1952. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Imperial Chemical Industries, de Inglaterra, solicitan la marca "DURAZOL". para la clase 9 (tintas minerales) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

$8.00 10|pub Jn.30-9251-v.jl.10.

ACTA N.o 66153. — Montevideo, Junio 27 de 1952. — Con esta fecha Carlos Dotta, de Montevideo, solicita registrar la marca "HINDU" para distinguir las clases 7 y 8. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$4.00 10|pub. Jl.3-9414-v.jl.14.

ACTA N.o 66068. — Montevideo, Junio 16 de 1952. — Con esta fecha Prudencio Ellauri, por Luis S. Dini, del Departamento de Tacuarembó (R. O. U.), solicita ...



para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$20.00 10|pub. Jn.30-9260-v.jl.10.

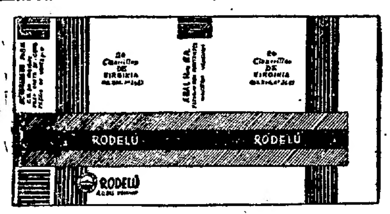
ACTA N.o 66120. — Montevideo, Junio 25 de 1952. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Compañía Bao, S. A. (Montevideo), solicitan registrar la marca



para las clases 1, 6 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$24.00 10|pub. Jn.30-9234-v.jl.10.

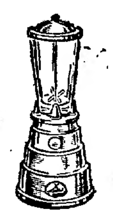
ACTA N.o 66124. — Montevideo, Junio 25 de 1952. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Imperial Chemical Industries, de Inglaterra, solicita la marca "SOLWAY", para la clase 9 (tintas minerales). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 10|pub. Jn.30-9250-v.jl.10.

ACTA N.o 66069. — Montevideo, Junio 16 de 1952. — Con esta fecha Prudencio Ellauri, por Abal Hermanos, S. A., de Montevideo, solicita la marca



para la clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$20.00 10|pub. Jn.30-9261-v.jl.10.

ACTA N.o 66122. — Montevideo, Junio 25 de 1952. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Mateo Alaluf (Montevideo), solicita registrar la marca



LICUADORA DE FLORES

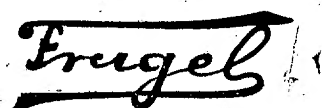
para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$22.00 10|pub. Jn.30-9235-v.jl.10.

ACTA N.o 66126. — Montevideo, Junio 25 de 1952. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Algorta, Sociedad Anónima, de Montevideo, solicitan la marca "CADDY", para la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 10|pub. Jn.30-9253-v.jl.10.

ACTA N.o 66142. — Montevideo, Junio 26 de 1952. — Con esta fecha Juan Enrique Guyer, por Sapác Corporation (Montevideo), solicita registrar la marca "ARFONAD", para la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 10|pub. Jl.3-9395-v.jl.14.

ACTA N.o 66157. — Montevideo, Junio 28 de 1952. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por "Pamer", Papelera Mercedes, S. A. (Montevideo), solicitan registrar la marca "BEQUELO", para distinguir la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 10|pub. Jl.3-9373-v.jl.14.

ACTA N.o 66073. — Montevideo, Junio 17 de 1952. — Con esta fecha Haroldo Capurro, de Montevideo, ha solicitado registrar la marca



para distinguir artículos de la clase 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$14.00 10|pub. Jn.26-9082-v.jl.7.

ACTA N.o 66098. — Montevideo, Junio 21 de 1952. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Robertshaw - Fulton Controls Company, de EE. UU. de A., solicitan la marca "UNITROL", para las clases 6 y 11 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 10|pub. Jn.26-9065-v.jl.7.

ACTA N.o 66100. — Montevideo, Junio 21 de 1952. — Con esta fecha Sucesión Hugo Paoletti Cayani, de Montevideo, solicita la marca "MUNTZ", para la clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 10|pub. Jn.26-9066-v.jl.7.

ACTA N.o 66094. — Montevideo, Junio 21 de 1952. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por John Mackintosh y Sons Limited (Inglaterra), solicitan registrar la marca "ROLO", para la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 10|pub. Jn.26-9041-v.jl.7.

ACTA N.o 66095. — Montevideo, Junio 21 de 1952. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por John Mackintosh y Sons Limited (Inglaterra), solicitan registrar la marca "QUALITY STREET", para la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 10|pub. Jn.26-9042-v.jl.7.

ACTA N.o 66096. — Montevideo, Junio 21 de 1952. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por John Mackintosh y Sons Limited (Inglaterra), solicitan registrar la marca "MAX", para la clase 1 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 10|pub. Jn.26-9043-v.jl.7.

ACTA N.o 66097. — Montevideo, Junio 21 de 1952. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Union Carbide and Carbon Corporation (EE. UU. de A.), solicitan registrar la marca

MINI-MAX

para distinguir la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$12.00 10|pub. Jn.26-9044-v.jl.7.

ACTA N.o 66107. — Montevideo, Junio 23 de 1952. — Con esta fecha Gaya Pérez, S. A., de Montevideo, solicita la marca "GAYPE", para las clases 6, 11, 12, 15 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 10|pub. Jn.27-9107-v.jl.8.

ACTA N.o 66106. — Montevideo, Junio 23 de 1952. — Con esta fecha Compañía Industrial Alfa, Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita la marca "SIN FIN" para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
$4.00 10|pub. Jn.27-9108-v.jl.8.

ACTA N.o 66104. — Montevideo, Junio 23 de 1952. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Medina Hnos. (Montevideo), solicitan registrar la marca



CARILLON

para distinguir las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$16.00 10|pub. Jn.27-9088-v.jl.8.

ACTA N.o 66105. — Montevideo, Junio 23 de 1952. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Guillermo Greising, S. A., de Colonia (Uruguay), solicitan registrar la marca "WESTFALIA", para la clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 10|pub. Jn.27-9089-v.jl.8.

ACTA N.o 66102. — Montevideo, Junio 23 de 1952. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía. por May y Baker Limited (Inglaterra), solicitan registrar la marca "GENOCHROME", para distinguir la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 10|pub. Jn.27-9090-v.jl.8.

ACTA N.o 66103. — Montevideo, Junio 23 de 1952. — Con esta Fecha Barbosa Caravia y Cía., por May y Baker Limited (Inglaterra), solicitan registrar la marca "AMFIX", para distinguir la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 10|pub. Jn.27-9091-v.jl.8.

ACTA N.o 66116. — Montevideo, Junio de 1952. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Rotary Lift Company, de Estados Unidos de Norte América, solicitan la marca



para las clases 11 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$18.00 10|pub. Jn.28-9190-v.jl.9.

ACTA N.o 66114. — Montevideo, Junio 24 de 1952. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por T. Y. M. S. A., Tejidos y Medias, Sociedad Anónima, de Montevideo, solicitan la marca "SQUIRE", para la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 10|pub. Jn.28-9191-v.jl.9.

ACTA N.o 66113. — Montevideo, Junio 24 de 1952. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por General Electric, Sociedad Anónima, de Montevideo, solicitan la marca "FORMEX", para las clases 6, 9 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 10|pub. Jn.28-9192-v.jl.9.

ACTA N.o 62013. — Montevideo, Junio 21 de 1952. — Con esta fecha Instituto Andrómaco, S. A., de Montevideo, ha solicitado renovación de la marca "ANTICOCUS ANDROMACO", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 10|pub. Jn.28-9193-v.jl.9.

ACTA N.o 66108. — Montevideo, Junio 23 de 1952. — Con esta fecha Fuentes y Cía., S. A., de Montevideo, solicita renovar la marca "STAR", para distinguir la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 10|pub. Jn.28-9194-v.jl.9.

ACTA N.o 66110. — Montevideo, Junio 23 de 1952. — Con esta fecha Pablo Jokl, de Montevideo, solicita registrar la marca "TAUSENDZUNDER (MYLFLAM)", para distinguir la clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 10|pub. Jn.28-9195-v.jl.9.

ACTA N.o 66115. — Montevideo, Junio 24 de 1952. — Con esta fecha Jones y Cía., S. A., por Vetreria Italiana Balzaretti - Modigliani, de Livorno (Italia), solicita registrar la marca

TERMOLUX
FABBRICATO IN ITALIA

para distinguir la clase 6 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$18.00 10|pub. Jn.28-9196-v.jl.9.

ACTA N.o 66111. — Montevideo, Junio 24 de 1952. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Industria Lanera del Uruguay, S. A. (Ildu), de Montevideo, han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$18.00 10|pub. Jn.28-9156-v.jl.9.

ACTA N.o 66112. — Montevideo, Junio 24 de 1952. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Chilcott Laboratories, Inc. (EE. UU. de A.), solicitan registrar la marca "METHIUM", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 10|pub. Jn.28-9157-v.jl.9.

ACTA N.o 66119. — Montevideo, Junio 24 de 1952. — Con esta fecha Gastón R. Daverio, de Montevideo, solicita el registro de la marca "HUMACAO", para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 10|pub. Jn.28-9158-v.jl.9.

ACTA N.o 55518. — Montevideo, Junio 18 de 1952. — Con esta fecha Photo Produits Gevaert, de Bélgica, solicita registrar la marca

LITHOLINE

para artículos de las clases 9 y 25 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$10.00 10|pub. Jn.28-9203-v.jl.9.

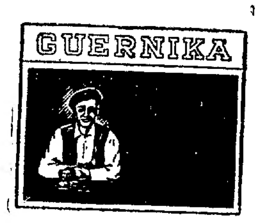
ACTA N.o 66099. — Montevideo, Junio 21 de 1952. — Con esta fecha Monestier Paganini Ltda., de Montevideo, ha solicitado registrar la marca "FUBOLITO", para distinguir artículos de la clase 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 10|pub. Jn.28-9204-v.jl.9.

ACTA N.o 66158. — Montevideo, Junio 28 de 1952. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Albers Milling Company, de EE. UU. de A., solicitan la marca



para la clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$34.00 10|pub. Jl.3-9396-v.jl.14.

ACTA N.o 66143. — Montevideo, Junio 26 de 1952. — Con esta fecha Oyama S. A., ha solicitado registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$22.00 10|pub. Jl.3-9313-v.jl.14.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 9220. — Montevideo, Junio 28 de 1952. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por el señor Jay Gould Livingstone, de Estados Unidos de América, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en o relativas a un adaptador de espita", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.
$12.00 10|pub. Jl.3-9397-v.jl.14.

ACTA N.o 9214. — Montevideo, Junio 23 de 1952. — Con esta fecha el señor Guzmán González Ruiz, por Blemco, S. A. Importadora y Exportadora, de Brasil, solicita patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en y relacionadas con aparatos aplicadores de líquidos en cantidades predeterminadas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.
$12.00 10|pub. Jl.3-9412-v.jl.14.

ACTA N.o 9031. — Montevideo, Febrero 13 de 1952. — Con esta fecha, señor Gabriel Petritz y Bernardo Elpern, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Material absorbedor de grasitudes y pulidor de campanas de frenos en general" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.
$12.00. 10|pub. Jl.1.o-9295-v.jl.11.

ACTA N.o 9216. — Montevideo. Junio 25 de 1952 — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Novo Terapeutisk Laboratorium A|S. de Dinamarca, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para la producción de preparaciones inyectables de insulina con efecto retardado", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089 se ordena la presente publicación. — Alberto V Canessa, Director. — Bernardo H Tedesco, Secretario
$12.00 10|pub Jn.30-9236-v jl.10.

ACTA N.o 9217. — Montevideo Junio 25 de 1952. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por el señor Carlos Hild. de la República Argentina, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un molino de vibración", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.
$12.00 10|pub. Jn.30-9254-v.jl.10.

ACTA N.o 9215. — Montevideo, Junio 24 de 1952. — Con esta fecha Jones y Cía., S. A., por Friedich Julius Maas, de Suiza, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un dispositivo protector respiratorio portátil", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089 se ordena la presente publicación. — Alberto V Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.
$12.00 10|pub. Jn.28-9198-v.jl.9.

ACTA N.o 9212. — Montevideo, Junio 21 de 1952. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por José Reznik (Argentina), han solicitado patente de invención por quince años para "Hebilla-peineta", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.
$8.00 10|pub. Jn.26-9045-v.jl.7.

ACTA N.o 9210. — Montevideo, Junio 18 de 1952. — Con esta fecha Jones y Cía., S. A., por Edward George Grinyer y Frederick Roy Sibbald, de Perivale, Greenford, Middlesex (Inglaterra), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Máquinas para lavar del tipo que incluye un recipiente para líquido lavador y un exprimidor plegadizo", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.
$12.00 10|pub. Jn.25-9004-v.jl.5.

ACTA N.o 9213. — Montevideo, Junio 21 de 1952. — Con esta fecha Pompeo La Neve, de Montevideo, solicita patente de invención por quince años para "Un nuevo aparato para efectuar tejidos de punto", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.
$8.00 10|pub. Jn.25-9015-v.jl.5.

ACTA N.o 9211. — Montevideo Junio 20 de 1952. — Con esta fecha, el señor Miguel Angel Frascolla, ha solicitado patente de invención por el término de quince años, para "Un procedimiento perfeccionado para una prensa de triple efecto coordinado en un solo movimiento de operación inicial, para obtención de productos cerámicos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.
$12.00 10|pub. Jn.24-8966-v.jl.4.

ACTA N.o 9209. — Montevideo Junio 18 de 1952. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Pressed Steel Car Company, Inc., de Estados Unidos de América, ha solicitado patente de invención por el término de quince años, para "Un cuerpo de vehículo especialmente un vagón de ferrocarril" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o. 10.089, se ordena la presente publicación — Alberto V Canessa, Director — Bernardo H Tedesco. Secretario.
$12.00 10|pub Jn.24-8950-v.jl.4.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE SANEAMIENTO
Licitación pública número 78
Artículos de ferretería
(Segundo llamado)

Llámase a licitación pública para el aprovisionamiento a la Dirección de Saneamiento del Ministerio de Obras Públicas, de diversos artículos de ferretería, de acuerdo al pliego de condiciones particulares que se halla a la disposición de los interesados en la Secretaría de la Dirección, calle Martí 3379, donde podrá ser adquirido al precio de un peso ($ 1.00) el ejemplar.

La recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 22 de Julio de 1952 a las 15 horas en el local de la Proveeduría y Depósito, sito en la avenida Millán 2305 y San Martín (Montevideo).
(Cuenta corriente) 7|pub. Jl 3-31799-v.jl.10.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA
Expropiaciones para viviendas económicas en la ciudad de Paysandú

EDICTO — De acuerdo con la ley número 3.958, de 28 de Marzo de 1912, artículo 7.o de la ley número 9.723, de 19 de Noviembre de 1937; resoluciones. Presidencial, del 31 de Mayo de 1951 y del Consejo Nacional de Gobierno, de fecha 2|6|52, se hace saber a los interesados que han sido designadas para ser expropiadas, declarando urgente su ocupación por causa de utilidad pública, los terrenos ubicados en la 1.a sección judicial del Departamento de Paysandú delineados en los planos del agrimensor don Uruguay Beca, de fechas Octubre, Noviembre y Diciembre de 1951:

Expropiación número 1 — Propietaria: María Luisa Rosa Bianchini de Sigot. Padrón número 1976. Superficie: 9118 ms.2 4284 cms.2. Manzana número 277.

Expropiación número 2. — Propietario: Luis Camurac. Padrón número 1860. Superficie: 8931 ms.2 8.821 cms.2. Manzana número 258

Expropiación número 3 — Propietaria: Juana Gerónima Bianchini de Colombo. Padrón número 1977. Superficie: 7003 ms.2 3793 cms.2. Manzana 278

Expropiación número 4. — Propietario: Justo Germán Caraballo Padrón número 3462. Superficie: 412 ms.2 48 dms.2 Manzana número 259 (parte).

Expropiación número 5. — Propietarios: Fernando Tomás y Alicia Mary Sigot Padrón número 1866 Superficie: 410 ms.2 29 dms.2 Manzana número 259 (parte).

Expropiación número 6. — Propietarios: Sucesores de Eufrasia Ruiz de del Castillo. Padrón número 4399 Superficie: 492 ms.2 30 dms.2 Manzana número 259 (parte).

Expropiación número 7. — Propietarios: Fernando Tomás y Alicia Mary Sigot Padrón número 1861 Superficie: 492 ms.2 30 dms.2 Manzana número 259 (parte)

Expropiación número 8. — Propietarios: Sucesores de Gregorio Paredes. Padrón número 3461. Superficie: 499 ms.2 54 dms.2. Manzana número 259 (parte)

Expropiación número 9 — Propietarios: (hoy) Sucesores de Luis José Reggiardo Padrón número 1863 Superficie 412 ms.2 48 dms.2 Manzana número 259 (parte).

Expropiación número 10. — Propietario: Héctor Juan Falco. Padrón número 2639. Superficie: 492 ms.2 30 dms.2 Manzana número 259 (parte)

Expropiación número 11. — Propietario: Santiago Cabillón. Padrón número 4733 Superficie: 756 ms.2 73 dms.2. Manzana número 259 (parte).

Expropiación número 12. — Propietario: Alejandro Michetti: (hoy) Reinhold Biegler Padrón número 1862 Superficie: 492 ms.2 30 dms.2 Manzana número 259 (parte).

Expropiación número 13. Propietaria: Deolinda Flores Padrón número 4391 Superficie: 808 ms.2 08 dms.2 Manzana número 259 (parte).

Expropiación número 14. — Propietarios: José Masalles y María S Zanotta de Masalles. Padrón número 1864 Superficie: 629 ms.2 15 dms.2 Manzana número 259 (parte).

Expropiación número 15. — Propietaria: Isabel González. Padrón número 6660 Superficie: 410 ms.2 29 dms.2. Manzana número 259 (parte).

Expropiación número 16. — Propietaria: Manuela Rodríguez. Padrón número 1865. Superficie: 889 ms.2 15 dms.2 Manzana número 259 (parte).

Expropiación número 17. — Propietarios: Sociedad San Francisco de Sales (Padres Salesianos) Padrón número 5136 Superficie: 3 hectáreas 8009 ms.2 60 dms.2 Quinta número 135.

Expropiación número 18. — Propietario: Rogelio Margalef Padrón número 5206 Superficie: 3 hectáreas, 7524 ms.2 91 dms.2 Quinta número 136

Expropiación número 19. — Propietaria: (hoy) Filomena Mangieri de Coiro. Padrón número 5207 Superficie: 7359 ms.2 91 dms.2 Quinta número 137 (parte).

Expropiación número 20. — Propietario: José María Margalef Padrón número 8175. Superficie: 2639 ms.2 50 dms.2 Quinta número 137 (parte)

Expropiación número 21. — Propietario: Tomás Francisco Margalef Padrón número 6788. Superficie: 2645 ms.2 55 dms.2. Quinta número 137 (parte)

Expropiación número 22 — Propietaria: María Coiro de Martínez. Padrón número 6789. Superficie: 5009 ms.2 91 dms.2. Quinta número 137 (parte)

Expropiación número 23. — Propietario: (hoy) Jesús Martínez. Padrón número 6787. Superficie: 1 hectárea 1575 ms.2 Quinta número 137 (parte)

Expropiación número 24. — Propietario: Luis Alberto Coiro. Padrón número 6786 Superficie: 732 ms.2 50 dms.2 Quinta número 137 (parte).

Los que se consideren con derecho a los bienes expropiados podrán examinar los antecedentes de la expropiación en la Dirección de Topografía, calle Piedras número 421 y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos que establece la ley de Expropiaciones, previa exhibición de la planilla de contribución inmobiliaria correspondiente al año en curso, como lo dispone la ley de la materia — Alberto Galletti, Secretario
(Cuenta corriente) 8|pub. Jn.26-31745-v.jl.4.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública número 8 - 1952

Llámase a licitación pública para la provisión de aceites y grasas lubricantes destinadas a las máquinas, vehículos y equipos de la Dirección de Vialidad, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la mencionada Dirección, Sección Proveeduría, calle Piedras número 387.

Las propuestas se abrirán el día 22 de Julio próximo a la hora 15.30 en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo, Junio 30 de 1952. — El Jefe de Proveeduría.
(Cuenta corriente) 10|pub. Jl.3-31796-v.jl.14.

MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Intendente Municipal de Montevideo, se emplaza por el término de treinta días a contar desde la fecha, al

cionario señor MARTIN MARCELO MIER, para que comparezca a la Secretaría del Interior de esta Intendencia, a evacuar la vista conferida por el término de diez días de la resolución número 12.751 de fecha 29 de Abril de 1948, que lo declara incurso en falta administrativa de omisión, pasible de destitución, bajo apercibimiento de darlo por notificado, a los efectos legales que hubiere lugar. — Montevideo, 18 de Junio de 1952.
(Cuenta corriente) 10|pub. Jl.2-31794-v.jl.12.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR
Expropiaciones

EDICTO — Por decreto número 6.891 de la Junta Departamental, fué aprobada la designación para expropiar, con destino al emplazamiento para un edificio de servicio municipal en las calles Méndez Núñez y Mac-Eachen, el inmueble siguienet:
Padrón 27.904. — Propietaria: Delmira M. Dio.
Superficie aproximada: 172 ms.2.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 inciso 3.o de la ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1.o del decreto-ley número 10.247, se cita a la propietaria mencionada o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dicho inmueble para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Junio 21 de 1952. — La Dirección.
(Cuenta corriente) 8|pub. Jn.28-31773-v.jl.7.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
OFICINA DE NECROPOLIS

LILA BLANCA ROSSO ha solicitado título duplicado del nicho número 1465 del Cementerio del Buceo, antes expedido a su mismo nombre
Emplázase por 90 días a quienes pretendan derechos, bajo apercibimiento de expedición. — Montevideo. Diciembre 26 de 1951 — La Jefatura
$72.00 90|pub My.24-7011-v.set.9.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES
SOLICITUD DE EXPEDICION DE SEGUNDA COPIA DE TITULO DE PANTEON

Se hace público que los sucesores de don PEDRO OHOLEGUY se han presentado ante esta Intendencia Municipal solicitando se les expida segunda copia de título correspondiente al terreno para panteón número 28 (veintiocho) del cementerio de esta ciudad.
Los que se consideren con derecho a deducir oposición a la expedición de la copia solicitada pueden presentarse en las oficinas de esta Intendencia dentro del plazo de treinta días, a contar desde la fecha. — Trinidad, Mayo 29 de 1952. — Alfredo J. Puig, Intendente. — J. Gualberto Sala, Secretario.
$48.00 30|pub. Jn.25-9016-v.jl.30.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
EMPLAZAMIENTO

De acuerdo con la resolución de la Junta Departamental e Intendencia Municipal, de fechas 9 y 27 de Mayo de 1952 respectivamente, emplázase a los propietarios de construcciones o refacciones realizadas sin haberse llenado los requisitos legales vigentes, ni cumplido los trámites Municipales, a ponerse en las condiciones exigidas por la ley, dentro de un plazo máximo de noventa días, bajo apercibimiento de la aplicación de las sanciones correspondientes. — Maldonado, 16 de Junio de 1952. — Ernesto F. Paravís, Intendente Municipal. — José A. Guerra. Encargado de Secretaría
(Cuenta corriente) 10|pub Jn.24-31728-v.jl.4.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA
LICITACION PUBLICA

La Intendencia Municipal, llama a licitación pública para la compra de los siguientes artículos:
20 toneladas sal de Cádiz.
10 Toneladas de alfalfa especial.
3 Máquinas de sumar.
1 Máquina de calcular.
9 Máquinas de escribir de los siguientes espacios: (1 de 90, 3 de 100, 1 de 140. 1 de 130, 2 de 200 y 1 de 250).
Las propuestas deberán ser presentadas en los sellados respectivos, en la Secretaría de esta Intendencia hasta el día 15 del mes de Julio del corriente año, a la hora 15 en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran. Por cada artículo, se presentará una propuesta, y en la que debe mencionar el número de patente de giro de este año y número de afiliación de la Caja de Jubilaciones de Servicios Públicos.
La Intendencia, se reserva, el derecho de aceptar la propuesta que estime más conveniente o de rechazar todas. — Rivera, Junio 23 de 1952. — Doctor Orlando V. Gil, Intendente. — José María Ruiz, Secretario.
(Cta. corriente). 15|pub. Jl.1.o-31786-v.jl.17.

REGISTRO CIVIL
DIRECCION GENERAL
Matrimonios de Montevideo

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo, debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a 3 días, por la ley 9.906).

Montevideo, 3 de Julio de 1952

7.a Sección

JUAN CARLOS ROLANDO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Salto 1213 y AMELIA ADELA ORTA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Salto 1213.
MARIO HECTOR FONTANA, 41 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Constituyente 1771 apto. 4 y MARGARITA RADIVOY, 32 años, viuda, comerciante, argentina, domiciliada Constituyente 1781.
CARLOS VIEIRA COSTA, 44 años, divorciado, hacendado, oriental, domiciliado Mercedes 1472 piso 7.o y MARIA EMA ALTESOR MASSARO, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Mercedes 1472 piso 7.o.
EUSTAQUIO DARIO MONTERO, 30 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Avda. 18 de Julio 1645 piso 3.o y MARIA TERESA ROMERO GIULVEZAN, 21 años, soltera, empleada pública, oriental, domiciliada Avda. 18 de Julio 1645 piso 3.o.

9.a Sección

PEDRO MASSIA, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Carnot 5720 y OLGA IRIS SANTORO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Cno Melilla 8279.
CARLOS FERRO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vecinal 6091 y ROSA BRIANO, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Peabody 1871.

10.a Sección

HUGO ROSSO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Azara 3827 y ZAIDA MALDONADO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Azara 3827.

13.a Sección

LUIS ALBERTO UBIÑA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Egipto 3771 y ORGA AMERICA ARMAS, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Chile 3727.

18.a Sección

JULIO CESAR PINTOS, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 1136 y ANGELA CACERES, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Canelones 2233 bis.
ANTONIO LUIS GIL BORRAS MARTINEZ, 33 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Luis V. Cavia 3082 y NYDIA PRUDENCIA RIAL FERNANDEZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Charrúa 2383.
CARLOS ALBERTO ACOSTA, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Carlos M. Maggiolo 409 y SONIA MABEL PERILLO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Cololó 2816.
BERTRAND HENRI GRUSS, 28 años, soltero, químico industrial, francés, domiciliado Br. Artigas 1214 y MARIA BEATRIZ TERESA ALGORTA NECOL, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Pereyra 3276.

19.a Sección

LUIS GENEROSO DAPONTE, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado República 2169 y MARIA ESTHER ISOLERI, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Municipio 1927.
HECTOR REY, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Suipacha 1862 y LILYAN NELDI SOZZO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Municipio 2118.
OMAR CARLOS ROSSINI, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Porongos 2464 y MARIA ROSA HERMANO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Porongos 2464.

20.a Sección

JOSE POLLAK MARKOVITS, 29 años, soltero, peluquero, rumano, domiciliado Manuel Herrera y Obes 4001 y ZELMIRA DUTRA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Conciliación 4108 apto. 2.

22.a Sección

JULIO CESAR MONTIEL, 27 años, soltero, sastre, oriental, domiciliado J. Revuelta 3701 y ALBA TORRES, 15 años, soltera, oriental, domiciliada J. Revuelta 3701.
FLORO ENRIQUE DE LAFUENTE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Industria 3474 y AROMA ESTELA ULERY, 27 años, soltera, oriental, domiciliada G. Flores 3553.
FRANCISCO ANTONIO SABO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Propios 3876 y MARIA JOSE FONSECA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Ramón Márquez 3592.
GUILLERMO CASAL COSTA, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 3478 y MARIA ROSA ALSINA, 29 años, soltera, oriental, domiciliada R. Kock 3729.
ARMENGOL RASETTI, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Juan Arteaga 3919 y OLGA GLADYS MONTADO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santa Ana 3831.
OMAR SIR MARTINEZ, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado J. J. Quesada 3548 y NORMA RENEE CRUZADO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Juan J. Quesada 3548.
JOSE OSCAR BLANCO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 3412 y MARIA ANGELICA MATEOS, 24 años, soltera, educacionista, oriental, domiciliada San Martín 3412.
JULIO BARRERA, 25 años, soltero, carpintero, oirental, domiciliado Chimborazo 3639 y NILDA ESTHER MARTINEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Chimborazo 3639.
JUAN PABLO DORNALECHE, 66 años, viudo, médico, oriental, domiciliado Gobernador Viana 2976 y ANGELA EMILIA PASCUAS, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Gobernador Viana 2976.
AGOP NICHAN MADJARIAN, 57 años, soltero, comercio, turco, domiciliado Aréchaga 3377 y TOCHEKOU TOROSSIAN, 41 años, soltera, turca, domiciliada Aréchaga 3377.
MANUEL KARAMANOUKIAN, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Burgues 3896 y MARIA KARSLIAN, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Burgues 3896.
WAHAN TOROSSIAN, 51 años, soltero, comercio, turco, domiciliado Aréchaga 3377 y PORTINE MESDJIAN, 47 años, soltera, turca, domiciliada Aréchaga 3377.
HECTOR CARLOS FERRE, 19 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado S. Ana 4005 y ESTHER ASUNCION PEREZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Fco. Plá 4047.

23.a Sección

GERONIMO FILES ARIAS, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Juan Ramón Gómez 2539 e HILDA ISOLINA GUTIERREZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Ramón Gómez 2539.
RAMON DIAZ GASPAR, 26 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado 18 de Julio 2269 y JOSEFA OFELIA VELAZCO, 25 años, viuda, oirental, domiciliada 18 de Julio 2269.
ANTONIO RODOLFO ISSO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Ramón Gómez 1714 y ELIDA NORMA AQUINO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Ramón Gómez 1714.
ANTONIO OSCAR SOUTO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Ramón Gómez 2612 y BLANCA ESTELA PRATS, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Ramón Gómez 2612.
$2.00 P|p. v.jl.5.

Montevideo, Julio 2 de 1952

4.a Sección

JUAN BUCH BRUGUERA, 34 años, soltero, mecánico, español, domiciliado 18 de Julio 896 y NANCY SILVEIRA, 37 años, soltera, oriental, domiciliada 18 de Julio 896.

6.a Sección

WALTER NORBERTO GONZALEZ, 21 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Yaguarón 1659 y OLGA DI CAPRIO, 26 años, divorciada, oriental, domiciliada Yaguarón 1659.

11.a Sección

SALVADOR IDIART, 24 años, soltero, empleado, francés, domiciliado Cno. Maldonado 6583 y MARIA DEL CARMEN BUJANDA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Maldonado 7151.
LUIS ARMANDO PINTOS, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado M. Calleros 4660 y QUINTINA ROSALIA VELAZQUEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada M. Calleros número 4660.
RUBEN JOSE CASTRO, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado I. García 4582 y MARIA RAQUEL GABBIANI, 25 años, soltera, oriental, domiciliada E. Vidal 3143.
JOSE ROBERTO RONDAN, 21 años, soltero, textil, oriental, domiciliado I. García 4658 y BELKIS HAYDEE DE LOS SANTOS, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Spencer 4542.
FRANCISCO OLIVERA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Copérnico 5938 y RAMONA PEDEYRA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Copérnico 5938.
FLORO ALBERTO RODDIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Turín

3563 y MARIA ALTENOR LABARTHE, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Turín 3563.

MARIO ORESTE CASSOU, 30 años, soltero, corredor, oriental, domiciliado Marcos Sastre 2654 y JUANA ANGELICA MARTINEZ, 30 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Andrés Latorre 5324.

DELFINO FIGUEROA, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Atenas 3114 e IRMA RAMONA MEDINA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Atenas 3114.

GILBERTO RUBEN RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Spencer 4795 y SILVIA OLVIDO SIGALES, 22 años, soltera, textil, oriental, domiciliada I. Larraya N.o 4622.

13.a Sección

JUSTINO GONZALEZ, 33 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cuba 3927 y ELODI VIERA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Cuba 3927.

MANUEL DURAN, 51 años, soltero, jornalero, español, ciudadano legal, domiciliado Río de Janeiro 3915 y MARIA ANGELICA BERMUDEZ, 33 años, divorciada, oriental, domiciliada Río de Janeiro 3915.

LIRIO ESTANISLADO BERON, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Holanda 249 y BLANCA CELIA FERNANDEZ MAIDANA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 6 3653, Casabó.

RICARDO SOSA, 41 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Dinamarca 4012 y MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ, 13 años, soltera, oriental, domiciliada Dinamarca 4012.

14.a Sección

ALBERTO RAUL GARIN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Adolfo Berro 1025 y MARIA IRIS CORREA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Adolfo Berro 1015.

$2.00 P|p. v.jl.4.

JUDICIALES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Apertura de sucesin

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don LUIS MARIA COTELO o LUIS MARIA COTELO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que se habilitó la Feria Menor al solo efecto de esta publicación y emplazamiento. — Montevideo, Junio 27 de 1952. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$12.00. 10|pub. Jl.2-9342-v.jl.12.

Apertura de sucesin

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MANUEL ALFREDO o MANUEL o ALFREDO CARRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que se habilitó la Feria Menor al solo efecto de esta publicación y emplazamiento. — Montevideo, Junio 25 de 1952. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$12.00. 10pub. Jl.2-9327-v.jl.12.

Apertura de sucesin

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA SARA PONCE DE LEON FARIÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que se habilitó la Feria Menor al solo efecto de esta publicacin. — Montevideo, Junio 26 de 1952. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$12.00. 10|pub. Jl.2-0328-v.jl.12.

Apertura de sucesin

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ISABEL PIAGGIO DE MANGINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que se habilitó la Feria Menor al solo efecto de esta publicación. — Montevideo, Junio 28 de 1952. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$12.00. 10pub. Jl.2-9325-v.jl.12.

Emplazamiento

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, doctor don Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado VIRGINIA FINOCHIETTI DE CASAL, ROSA FINOCHIETTI y CARLOS FINOCHIETTI, iniciando acción de prescripción treintañal sobre el nicho número 206 del Cementerio del Buceo. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados y especialmente a los sucesores de José Finochietti, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quién se llenará la conciliación, artículos 282, 307, 308 y concordantes del Código de Procedimiento Civil. Se hace constar que se habilitó la feria fenor. — Montevideo, Junio 27 de 1952. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$60.00. 30|pub. Jl.2-9329-v.ag.6.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA LIA NIN o NIN DE GARCIA PEREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que se habilitó la Feria Menor al solo efecto de esta publicación y emplazamiento. — Montevideo Junio 25 de 1952. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$12.00. 10|pub Jn.30-9276-v.jl.10.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don GREGORIO CRISPIN PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que se habilitó la Feria Menor al solo efecto de esta publicación. — Montevideo, Junio 24 de 1952. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. Jn.28-9162-v.jl.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

Rectificación de partida

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber al público que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la partida de nacimiento de HILDA VAIA VANZO, en el sentido de sustituir donde dice Juan Vaiaj, debe decir Juan Bautista Vaia; donde dice Victoria Banzó debe decir Victoria Vanzo; donde dice Francisco Vaiaj, debe decir Francisco Vaia; donde dice María Banzo debe decir María Vanzo y donde dice "y por línea materna de: se ignoran", debe decir y por línea materna de Carlos Vanzo y Oliva Vanzo, por ser dichas sustituciones las que corresponden. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Junio 27 de 1952. — (Fdo.:) Juanángel L. Gianola, Actuario. — Habiéndose habilitado la Feria Menor al solo efecto de las publicaciones. — Gianola.

$36.00 15|pub. Jl.2-9351-v.jl.19.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por Mdisposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE JULIO LEIVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habiéndose habilitado el Feriado Menor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, Junio 26 de 1952. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00. 10|pub Jl.1.o-9286-v.jl.11.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO. — Por Mdisposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, dictada en el expediente caratulado: "ZOE PROCOPIU DE PROCOPIU y TEODORO PROCOPIU Disolución y liquidación de sociedad conyugal. L.o 47, F.o 416", se hace saber que por resolución de fecha 25 de Junio de 1952, se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de Zoé Procopiu de Procopiu y Teodoro Procopiu, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 7.o de la ley número 10.783 de Setiembre 18 de 1946). Se habilita la Feria Menor al sólo efecto de las publicaciones. — Montevideo, Junio 27 de 1952. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$40.00. 20|pub. Jl.1.o-9317-v.jl.24.

Disolución y liquidación de la sociedad conyugal

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno, dictada en autos: "CARLOS MARIA NIN y OLGA THOLOZAN DE NIN. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" se hace saber que por resolución de fecha 28 de Mayo próximo pasado, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Carlos María Nin Lecayte y Olga Tholozán de Nin, citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (Art. 7.o de la Ley del 18 de Setiembre de 1946) habilitándose el feriado al solo efecto de las publicaciones. — Salto, 9 de Junio de 1952. — Atilio D'Angelo, Actuario.

$40.00. 20|pub. Jn.21-8805-v.jl.14

Rectificación de partida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la partida de nacimiento de LEONARDO DE LUCA, en el sentido de sustituir donde dice: Leonardo Deluco por Leonardo de Luca, que es como corresponde. A los efectos legales se hace esta publicación, habiéndose habilitado la Feria Menor solamente a dicho efecto. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$18.00. 15|pub. Jl.3-9405-v.jl.21.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO DELFINO y ESPINOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habiéndose habilitado la Feria Menor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, Junio 28 de 1952. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00. 10|pub. Jl.3-9403-v.jl.14.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA BENTANCOR DE CORSINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se hace constar que se habilitó la feria a los efectos de esta publicación. — Montevideo, Junio 27 de 1952. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00. 10|pub. Jl.3-9385-v.jl.14.

Rectificación de partidas

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber que ante este Juzgado se han solicitado las rectificaciones de las siguientes partidas: de matrimonio de ROSENDO CORSINO y EUGENIA BENTANCOR, en el sentido de sustituir donde dice: Bentancur por Bentancor, que es como corresponde, de nacimiento de José Corsino Bentancor, en el sentido de sustituir donde aparece el apellido de la madre como Bentancour, debiendo decir Bentancor que es como corresponde y la de nacimiento de Manuel Corsino Bentancor, en el sentido de sustituir donde dice Manuela debe decir Manuel, que es como corresponde. A los efectos legales se hace esta publicación. — Se hace constar que se habilitó la feria a los efectos de esta publicación. — Montevideo, Junio 10 de 1952. — Juanángel L. Gianola Actuario.

$30.00. 15|pub. Jl.3-9371v.jl.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA SABITO SANTANA o PETRONA GABITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Y habilítase el feriado al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo Mayo 23 de 1952. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.

$36 00 30|pub Jn.18-8671-v.jl.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

Apertura de sucesin

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE VARELA SEIJAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Y a los efectos de las publicaciones se habilita la feria menor. — Montevideo, Junio 26 de 1952. — José Curi Zagia. Actuario.

$36.00. 30|pub. Jl.2-9331-v.ag.6.

Información de vida y costumbres

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el siguien-

te escrito: "DORINDA PEREZ RODRIGUEZ, domiciliada en Sarandí 409 (piso 1, escritorio 2), al Juzgado expreso: Que para obtener el título de escribano ofrezco el testimonio de Zulema Demarco y Teresa Beyhaut, quienes serán preguntadas por mi honradez y costumbres morales. Solicito entrega de edictos y expedición de testimonio. — Dorinda Pérez Rodríguez" Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Junio 18 de 1952. — José Curi Zagia, Actuario.
$16.00 10|pub. Jn.24-8937-v.jl.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

Disolución y liquidación de la sociedad legal

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don José María França, se hace saber al público que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARIA ELENA ARAUJO y LUIS PAULLIER, y que se mandó citar y emplazar a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado y en los respectivos autos, dentro del término de sesenta días, habiéndose habilitado la Feria Judicial Menor próxima, a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, Junio 24 de 1952 — José Tomás Pereira, Actuario.
$32.00. 20|pub. Jl.3-9375-v.jl.26.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor José M.a França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don EDUARDO VALENTIN NOVELL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, habilitándose la Feria Judicial para las publicaciones. — Montevideo, Junio 24 de 1952 — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00. 10|pub. Jn.27-9140-v.jl.8.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor José M.a França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña VIRGINIA CANERINO DE BELTRAMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, habilitándose la Feria Judicial para las publicaciones. — Montevideo, Junio 24 de 1952. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00. 10|pub. Jn.27-9141-v.jl.8.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor José M.a França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LILA SALORIO o SALORIO PONS DE VELAZCO GALLEGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, habilitándose la Feria Judicial para las publicaciones. — Montevideo, Junio 24 de 1952. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00. 10|pub. Jn.27-9142-v.jl.8.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor José M.a França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JOSEFA JOAQUINA O JOAQUINA JOSEFA IRASTORZA DE BICAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, habilitándose la Feria Judicial para las publicaciones. — Montevideo, Junio 24 de 1952. — José Tomás Pereira Actuario.
$12.00. 10|pub. Jn.27-9129-v.jl.8.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor José M.a França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña PILAR MARTINEZ o MARTINEZ PARADELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 533, sexto piso, habilitándose la Feria Judicial para las publicaciones. — Montevideo, Junio 24 de 1952. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00. 10|pub. Jn.27-9130-v.jl.8.

Rectificación de partida

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don José María França, recaído en autos: "MARFETAN DE APESTEGUY, BLANCA. Rectificación de partida", se hace público que ante este Juzgado ha comparecido la nombrada persona, solicitando rectificación de la partida de su nacimiento, pues donde en la misma su madre figura con el nombre "Clementa", debe decir: Clemencia — Montevideo, Junio 18 de 1952 — José Tomás Pereira, Actuario.
$18.00 15|pub. Jn.27-9032-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor José M.a Frana, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ALFREDO MONTANS o MONTANS ESMORIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, habilitándose el feriado judicial para las publicaciones. — Montevideo, Junio 20 de 1952. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00. 10|pub. Jn.25-8999-v.jl.5.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor José M.a França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOAQUIN LUIS SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, habilitándose la Feria Judicial para las publicaciones. — Montevideo, Junio 24 de 1952. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00. 10|pub. Jn.27-9131-v.jl.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TELMA ESTANISLADA FERNANDEZ JAMPEN DE RODRIGUEZ CUBILO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 25 de Junio de 1952. — Se habilitó el feriado al solo efecto de las publicaciones. — Carlos Ponce de León, Actuario Adjunto.
$12.00. 10|pub. Jn.30-9247-v.jl.10.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE MONTEVIDEO

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 1.a sección de Montevideo, don Eugenio Piñeyrúa, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN REDKWA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Paraná número 747. dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Menor. — Montevideo, Junio 25 de 1952. — Juan Curi Zagia, Actuario.
$12.00. 10|pug. Jn.28-9189-v.jl.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA BARCA DE CAPOTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que se ha habilitado la próxima Feria Menor a los efectos de las publicaciones. — Canelones, 25 de Junio de 1952. — Hugo Alvez, Actuario.
$12.00. 10|pub. Jl.1.o-9314-v.jl.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

Emplazamiento

EDICTO — Por dispisición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "La sucesión de CARLOS BUNGE y otros. Venta judicial", se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a doña Perla Willman Vázquez, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos sucesorios de su extinto esposo Alfredo Ernesto Bunge, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Al solo efecto de estas publicaciones, habilítase la próxima Feria Judicial Menor. — Colonia, Junio 4 de 1952. — Escribano Eulogio Gadea Diago, Actuario.
$46.00 30|pub. Jn.14-8467-v.jl.21.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber, que por resolución de fecha 11 de Junio de 1952, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por don JORGE TOMAS SARKES o SARQUIS y doña JUANA RODRIGUEZ BRIOSO, celebrada en la tercera sección judicial de este Departamento el 24 de Marzo de 1928. Y para que comparezcan dentro del término de sesenta días, quienes tuvieren derecho o interés en la misma, se hace la presente publicación, habilitándose el próximo feriado judicial menor al solo efecto de la publicación del presente. — Colonia, Junio 23 de 1952. — Escribano Eulogio Gadea Diago, Actuario.
$40.00. 20|pub. Jn.30-9239-v.jl.23.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, doctor Fedrico Capurro Calamet, dictada en autos caratulados: "BUHLER, FEDERICO A. y otra. Prescripción" (Lo. 32, Fo. 171), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que, por cualquier título, presentes o ausentes, se consideren con derechos en el siguiente inmueble: Una fracción de campo y sus mejoras, empadronada con el N.o 659, en la 10.a sección judicial de este Departamento, de forma irregular, que según plano de mensura, dividido en cuatro lotes, del Agrimensor Alberto Davyt, de Marzo del año 1952, registrado en la Dirección General de Catastro con el N.o 2.590 el 2 de Abril último, encierra una superficie de 79 Hás. 2.971 ms. y se deslinda así: Al Nord - Noreste una línea quebrada de seis tramos, lindando los cuatro primeros tramos con el padrón N.o 687 de Pedro Natalio Cello, padrón N.o 9093 de Nicanor Guillermo Mesa, padrón N.o 7666 de David Huber y los dos últimos tramos con camino de chacra de 11 metros; por el Sur - Sureste, otra línea quebrada de siete tramos, lindando en parte con la sucesión de Emilio Schwyn, en parte con Fermán y con Arturo Roth y en parte con la Cañada de la Guardia Vieja; por el Surceste, línea quebrada formada por cuatro tramos, lindando, en parte con el padrón N.o 873 de Norberto Cristaldo Schwyn, y en parte con el citado camino de chacras; y por el Noroeste, con camino de doce metros, y en forma especial, a las siguientes personas, actuales linderos del campo referenciado, señores Pedro Natalio Cello, Nicanor Guillermo Mesa, David Huber, sucesores de Emilio Schwyn, Germán y Arturo Roth, Norberto Cristaldo Schwyn, José Huber, Santiago Zimmer, Alejandro Schwyn, Vicente Helbling, Leodegar Conrad, Elías Huber, José Greising, Alois Krahenbuhl, Juan Niederer, Eduardo Roth y Antonio Birchner y a todos los sucesores a cualquier título, a efecto de que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos de ley, se hace la presente publicación, habilitándose el próximo feriado judicial menor a ese solo efecto. — Colonia, Junio 24 de 1952. — Esc. Eulogio Gadea Diago, Actuario.
$180.00 30|pub. Jn.28-9209-v.ag.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctor José P. Gatto de Souza, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA MARINO DE ROBLEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la feria judicial al efecto de las publicaciones. — Trinidad, Junio 23 de 1952. — Antonio M. Quinteros, Actuario.
$12.00 10|pub Jn.27-9139-v.jl.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GRACIANA RECULUSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Fué habilitada la Feria Judicial de Julio 1952 al solo efecto del emplazamiento. — Paysandú, 20 de Junio de 1952. — Juan Oholeguy, Actuario.
$12.00. 10|pub Jl.1.o-9321-v.jl.11.

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN ROLA o ROLLA y LUISA POGGIO DE ROLA o ROLLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Fué habilitada la Feria Judicial de Julio 1952 al solo efecto del emplazamiento. — Paysandú, 20 de Junio de 1952. — Juan Oholeguy, Actuario.
$12.00. 10|pub. Jl.1.o-9322-v.jl.11.

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA CAROLINA o CAROLINA GRECCO o GRIEGO DE DUPONT y ERNESTO VICTORIANO DUPONT citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Fué habilitada la próxima feria judicial de Julio 1952, al sólo efecto del emplazamiento. — Paysandú, 13 de Junio de 1952. — Elbio Benia Comas, Actuario Adjunto.
$16.00 10|pub. Jn.28-9153-v.jl.9.

Apertura de sucesiones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA BECKER DE KLEIN y CARLOS KLEIN BOPP, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Fué habilitada la próxima feria judicial de Julio 1952, al sólo efecto del emplazamiento. — Paysandú, 13 de Junio de 1952. — Elbio Benia Comas, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. Jn.28-9154-v.jl.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno de Paysandú, dictada en los autos caratulados: "LORENZO DODERA. Prescripción" (L.o 9, F.o 753), se cita, llama y emplaza, a don Verecondo Pedoja, a sus herederos o sucesores a cualquier título y a todas las personas que se consideren con derechos sobre el siguiente bien: "Una fracción de terreno, con los edificios, cercos y demás mejoras que comprende ubicada en la manzana N.o 442 de la planta urbana de esta ciudad, primera sección judicial del Departamento de Paysandú, empadronada con el número 2848, que según plano del agrimensor Luis A Talamás, de Setiembre de 1948, registrado en la Oficina Local de Catastro, el 17 de Noviembre del mismo año con el N.o 219, tiene una superficie de mil setecientos veintiocho metros once decímetros, que se deslinda así: 42 metros 96 centímetros con frente al Este, sobre la calle Entre Ríos; 40 metros 70 centímetros con frente al Sur, sobre la calle 25 de Mayo, formando esquina con la anterior; 42 metros 60 centímetros al Oeste con Alejandro Michetti y 40 metros 05 centímetros al Norte con sucesión Peranzi El bien relacionado, fué declarado salido del dominio municipal por resolución de la Junta Económico Administrativa del Departamento, de fecha 11 de Setiembre de 1919" por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento en caso de no comparescencia, de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio, citándoseles asimismo para el previo juicio conciliatorio (artículo 282 del Código de Procedimiento Civil).

Y a los efectos legales, se hace esta publicación, dejándose constancia de que se ha habilitado la próxima feria judicial menor, a los efectos del emplazamiento. — Paysandú, Mayo 19 de 1952 — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

$144.00 30|pub. My.30-7361-v.jl.4.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE RIO NEGRO

Apertura de sucesión

Por disposición del señor Juez de Paz de la 1.a sección de Río Negro, doctor Raúl Montaño Gallardo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALFREDO DARRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, haciéndose constar que ha sido habilitada la próxima Feria Judicial Menor, al solo efecto de las publicaciones. — Fray Bentos, Junio 13 de 1952. — Doctor Raúl Montaño Gallardo, Juez de Paz.

$48.00 30|pub. Jl.1.o-9293-v.ag.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS ANTONIO FORTUNATO PICORELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en form asus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la próxima feria menor al sólo efecto de las publicaciones. — Rivera, Junio 23 de 1952. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

$12.00 10|pub. Jn.28-9207-v.jl.9.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO POLIDORO ELVARO ARZENO o ELVARO E. ARZENO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la próxima feria menor al solo efecto de las publicaciones. — Rivera, Junio 14 de 1952. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

$12.00 10|pub. Jn.24-8949-v.jl.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BERNABE ROTULO CASELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se hace constar que a los efectos de esta publicación se ha habilitado la próxima Feria Menor. — Rocha, Junio 25 de 1952. — José A. Ribot Llana, escribano.

$12.00. 10|pub. Jl.3-9364-v.jl.14.

Apertura de sucesin

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión de APOLINARIO FLORES o FRUCTUOSO APOLINARIO FLORES ACUÑA o APOLINARIO FLORES PEREYRA, citándose a lo sherederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que a los efectos de esta publicación se ha habilitado la próxima Feria Menor. — Rocha, Junio 23 de 1952. — José A. Ribot Llana, Escribano.

$12.00. 10|pub. Jl.2-9350-v.jl.12.

Prescripción adquisitiva

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia y en los autos, "AMARAL, MASIDE Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA. Prescripción adquisitiva", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, en el carácter de anteriores propietarios a María Isabel del Carmen Caymaris de Cuadrado, Manuel Joaquín Cuadrado, Leopoldina Caymaris de Baptista y Federico Augusto de los Santos Baptista, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular, los linderos y en general a todos aquellos que por cualquier concepto se consideren con derecho al inmueble que se describirá o a las obras que en él pudieran existir: Una fracción de terreno solar, con sus edificios, construcciones, pavimento, fedianerías y demás mejoras, ubicada en la manzana número 103 de la ciudad de Rocha, padrón número 1.973 y que según operaciones de mensura y división practicadas por el agrimensor Homero Cardoso, y a las cuales se hace referencia en el plano inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, con el número 90, el año 1949, señalada con el número 1, se compone de una superficie de cuatrocientos setenta y tres metros veintidós decímetros, lindando: Por el S. E. en 10 metros 80 centímetros, con la calle Lavalleja; por el S. O., en 43 metros 5 centímetros con predios de las sucesiones de Andrés Rivero y Peral Casals y por el N. O. y N. E. en 10 metros 72 centímetros y en 43 metros ' centímetros, respectivamente, con predios de la misma sociedad "Amaral, Maside y Compañía Sociedad Anónima", para que dentro del aludido plazo comparezcan por sí o por apoderado constuído en forma a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se llenará el requisito de la conciliación. Se hace constar que a los efectos de esta publicación se ha habilitado la próxima Feria Menor. — Rocha, Junio 24 de 1952. — José A. Ribot Llana, Actuario Adjunto.

$156.00. 30|pub. Jl.2-9349-ag.6.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión de INES SOSA DE SOSA o INES MAXIMA ROMANA SOSA DE SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que a los efectos de esta publicación se ha habilitado la próxima Feria Menor. — Rocha, Junio 20 de 1952. — José A. Ribot Llana, escribano.

$12.00. 10|pub. Jl.1.o-9289-v.jl.11.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GUILLERMO FEDULO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que a los efectos de esta publicación se ha habilitado la próxima Feria Menor. — Rocha, Junio 18 de 1952. — José A. Ribot Llana, escribano.

$12.00. 10|pub. Jl.1.o-9290-v.jl.11.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL MARIA SARACHAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que a los efectos de esta publicación, se ha habilitado la próxima feria menor. — Rocha, Junio 20 de 1952. — José A. Ribot Llana, Escribano.

$12.00 10|pub. Jn.27-9134-v.jl.8.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, dictado en los autos: "HUMBERTO AGUSTIN MARZANO FERNANDEZ y SARA PEREYRA CORBO de MARZANO. Prescripción adquisitiva" se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, en el carácter de anteriores propietarios a Isaías Faustino Correa, Floriano Carlos Correa, Brasiliano Faustino Correa, Floriano Carlos Faustino Correa, Clara E. Faustino Correa de Correa, Gabriel Terra, Juan Llaguno, Macedonia Ferreira de Correa, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular, los linderos y en general a todos aquellos que por cualquier concepto se consideren con derechos a todo o parte del siguiente inmueble: Una fracción de campo de pastoreo y sus mejoras, ubicada en la 4a sección de este Departamento, Padrón N.o 7991, y que según plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el N.o 71 el 7 de Marzo de 1941, en cuyo plano se señala con el N.o 2; se compone de una superficie total de mil setecientas cincuenta y nueve hectáreas siete mil doscientos ochenta y cuatro metros tres mil quinientos setenta centímetros, lindando: Por el Noreste, 1.889 ms. 50 cms. y 603 ms. 40 cms. con predio de José María Moreira y en 10.556 ms. 65 cms. con predios de Iliddina Correa de Granese y Braziliano F. Correa; por el Sureste, en 2.200 ms. 80 cms., con parte de Isaac Ferreira en la Estancia "El Sauce"; por el Suroeste, en 12.569 ms. 50 cms., con predio de Hilario F. Correa, hoy de los sucesores de Tulio Patella y por el Noroeste, en 430 ms. 40 cms., con predio de José María Moreira, para que dentro del aludido plazo comparezcan por sí o por apoderado constituído en forma, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación. Se hace constar que a los efectos de esta publicación, se ha habilitado la próxima Feria Menor. — Rocha, Junio 17 de 1952. — José A. Ribot Llana, Actuario Adjunto.

$168.00 30|pub. Jn.28-9200-v.ag.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

Rectificación de partidas

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de las partidas de nacimiento de HUGO ANDRES, MARIO PAULO, NILDA OBDULIA, ADELMO PEDRO y SIRIO DONNINI, en las que donde dice: "Atilia Escolarethi", "Eradio Donnini", "hija de Quinto Doninni", "Adelmo Pedro Quinto", "hijo de Donnini Quinto y nieto de Ercubio Quinto y Lolaretti Atilia", "hijo de Quinto Domini y nieto de Eraclio Domini", debe decir, respectivamente: "Attilia Scolaretti" "Eraclio Donnini" "hija de Quinto Donnini y nieta de Eraclio Donnini y de Attilia Scolaretti" "Adelmo Pedro Donnini" "hijo de Quinto Donnini y nieto de Eraclio Donnini y Attilia Scolaretti" "hijo de Quinto Donnini y nieto de Eraclio Donnini".

Y a sus efectos, se hace la presente publicación. — Salto, 29 de Mayo de 1952. — Manuel Ferreira, Actuario Adjunto.

$36.00. 15|pub.-Jn.13-8344-v.jl.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA CLARA DE DELGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habiéndose habilitado el feriado menor, a los efectos de las publicaciones. — San José, Junio 18 de 1952. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria Adjunta.

$12.00. 10|pub. Jl.3-9390-v.jl.14.

Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de San José, doctor don Agustín A. Bazzano, dictada en los autos caratulados: "JOSE A. PEREZ. Prescripción". (Lo. 13, Fo. 9), se cita y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Sebastián Salveto, don Víctor Benigno Castro y su esposa doña Gregoria Leal, los sucesores de don Antonio Rodríguez Leal y doña Hilaria Leal de Rodríguez: Erciria Juana, Eugenia, Isidoro y Antonio Rodríguez Leal; María Hilaria, María Angélica, Timoteo, Vital María C. y María Rosa Pérez Rodríguez; don J. Pérez Morales; doña Ventura M. de González y sus hijos Blanca R., Ventura y Carlos, y a todos los que se consideren con derechos a los bienes que a continuación se detallan, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. El padrón N.o 6338 con 9 hectáreas 3909 metros cuadrados que lindan: al Norte en 150 metros 60 centímetros con sucesión Marcelino Martínez: 416 metros 50 centímetros al Noreste, con sucesión Juan Soler; 379 metros al Sur con la fracción que se dirá; y 355 metros 60 centímetros al Oeste con calle de Chacras. El padrón N.o 4007, con 3 hectáreas 0[illegible] metros cuadrados que lindan: al Norte en 379 metros con la fracción dicha; al Este, en 80 metros 80 centímetros y al Sur en 380 metros 90 centímetros, por ambos con José Irigoitia; por el Oeste en 81 metros con la misma calle de Chacras ya dicha. Estos bienes están señalados como fracciones 1 y 2 respectivamente, en el plano del agrimensor S. Mascheroni de Junio de 1951, inscripto con el N.o 180 en la Oficina de Castastro de este Departamento y con un área según el mismo de 12 hectáreas 4638 centímetros cuadrados. Y a los efectos legales se hace esta publicación Se hace constar que ha sido habilitado el feriado menor próximo a los efectos de las publicaciones. — San José, Mayo

12 de 1952. — María A. Cobas de Sammarco Actuaria Adjunta.
$144 00 30 pub Jn.6-7837-v.jl.11.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SAN JOSE
Emplazamiento
EDICTO — Por disposición del subscripto Juez de Paz de la primera sección de San José, en autos: "SEVERO MARTIN. Prescripción adquisitiva. (L.o 13, F.o 86)", se cita y emplaza a Antonio Franco, María Berde o Verde de Pérez, Martín Pérez, Tomasa, Plácida, Pascual, María, Martina Severina Pérez Berde o Verde, Ramón Ortuño, Agustín Moratorio, Miguel y Juana Fabricio y Cirilo Barnech, o a sus representantes y causahabientes, a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno y sus mejoras, ubicada en la manzana 142, que forma parte del solar esquina 7 de la antigua manzana 24, del tercer Cuartel de esta ciudad de San José, primera sección judicial del Departamento, empadronada con el número 2174, segregada del padrón 2475, o sea la señalada con la letra "A", en el plano del agrimensor Lincoln Beltrán, de Octubre de 1944, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 197 el 24 de Octubre de 1944, según el cual se compone de un área de 278 ms. 85 dcms., que se deslindan así: 8 ms. 25 cms. de frente al Noroeste, a la calle Asamblea; igual medida al Sureste, con Filomena R. de Silva; y 33 ms. 80, por cada uno de sus costados Noreste y Suroeste, con la fracción "B" del mismo plano y Socorro Franco, respectivamente; para que comparezcan a este Juzgado a deducirlos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio que los represente, y a la vez se les cita para el previo juicio conciliatorio. Se hace constar que se habilitó el próximo feriado menor a los efectos de las publicaciones. — San José, Junio 17 de 1952. — Carlos A. Artecona, Juez de Paz.
$144.00 30|pub. Jl.3-9386-v.ag.7.

Emplazamiento
EDICTO — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Primera Sección de San José, en autos: "Eugenio Baromi con PEDRO PALLECCHI. Cobro ejecutivo de arrendamientos Lo. 13, Fo. 86", se cita y emplaza a don Pedro Pallecchi, por el término de noventa días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio que lo represente. Se hace constar que se habilitó el feriado menor próximo a los efectos de las publicaciones. — San José, Junio 18 de 1952. — Carlos A. Artecona, Juez de Paz.
$48.00 30|pub. Jl.3-9287-v.ag.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO
Apertura de sucesión
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMULO LACAZA o LACASA, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir sus derechos ante este Juzgado, al solo efecto de las publicaciones se habilitó el próximo feriado menor. — Mercedes, Junio 21 de 1952. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.
$12.00 10|pub. Jl.3-9357-v.jl.14.

Apertura de sucesión
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN IRIGARAY, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado; al solo efecto de las publicaciones se habilitó el próximo feriado menor. — Mercedes, Junio 21 de 1952. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.
$12.00. 10|pub. Jl.3-9358-v.jl.14.

Apertura de sucesión
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS o TOMASO MISSIAGLIA, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado; al solo efecto de las publicaciones se habilitó el próximo feriado menor. — Mercedes, Junio 21 de 1952. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.
$12.00. 10|pub. Jl.3-9359-v.jl.14.

Rectificación de partida
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en los autos caratulados: "JOSE MONICO. Rectificación de partida. L.o 28, F.o 165", se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado el señor José Mónico, solicitando rectificación de la partida de su nacimiento, por cuanto en ella los nombres de sus padres aparecen como "Roque Mónaco" y "Angerosa Rosa" en lugar de "Roque María Mónico" y "Rosa María Angerosa", y los nombres y apellidos de los abuelos paternos figuran como "Domingo Mónaco" y "Leonor Parulla" en lugar de "Domingo Mónico" y "Leonor [illegible]" que son los verdaderos. Al solo efecto de las publicaciones ha sido habilitado el próximo feriado judicial menor. — Mercedes, Junio 18 de 1952. — Horacio A. Cazalás, Actuario.
$30.00. 15|pub. Jl.3-9360-v.jl.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES
Emplazamiento
EDICTO — De mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictado en autos: "Martínez Miguelez, José con ISOLINA DO PESO FRANCISCO. Divorcio", se cita, llama y emplaza a doña Isolina do Peso Francisco por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se llenará la conciliación. Se habilitó el próximo feriado a los efectos de las publicaciones. — Treinta y Tres, 27 de Junio de 1952. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
$48.00 30|pub. Jl.3-9367-v.ag.7.

Apertura de sucesión
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA SILVERA MORENO o PAULA SILVERA y MORENO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Se habilitó el feriado menor a los efectos de las publicaciones. — Treinta y Tres, 16 de Junio de 1952. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
$12.00 10|pub. Jl.3-9368-v.jl.14.

REMATES JUDICIALES

MALAQUIAS DE MATTOS FORMOSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó
REMATE
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "Banco de la República contra sucesión de CARLOS MARTINEZ OLASCOAGA. Ejecución de prenda agraria", (L.o 41, F.o 153), se hace saber que el día 12 de Julio próximo, a las 10 horas y siguientes, por intermedio del señor martillero Malaquías de Mattos Formoso, y en el local del mismo, sito en la séptima sección judicial del Departamento (Pueblo Ansina), asistido del señor Juez de Paz respectivo, se procederá a la venta en remate público y por propuesta que llegue a las dos terceras partes de su tasación, de los bienes muebles de propiedad del demandado, embargados en autos y cuya nómina obra de fojas 217 a 220 de los mencionados autos. — Tacuarembó, Junio 20 de 1952. — Raúl Ferreira, Actuario.
$20.00 10|pub. Jn.28-9197-v.jl.9.

COMERCIALES

IMPORTEX S. A.
CONVOCATORIA
En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 9.o de los estatutos, el Directorio de Importex S. A., convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se efectuará el día jueves 10 (diez) del mes de Julio del corriente año a las 15 (quince) horas en el local de la calle Misiones N.o 1442, primer piso, escritorios N.os 5, 6 y 7, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al período comprendido entre el 1.o de Abril de 1951 y el 31 de Marzo de 1952. 2.o) Elección del Síndico y Síndico suplente. 3.o) Remuneración de Directores y Síndico. 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los señores accionistas que deseen tomar parte en la asamblea, deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la sociedad hasta el último día hábil antes del fijado para la reunión (artículo 12 de los estatutos). — Montevideo, 28 de Junio de 1952. — El Secretario.
$8.40 2|pub. Jl.3-9391-v.jl.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 492 del Código de Comercio se hace saber al público que desde el día 17 de Junio del corriente año ha quedado disuelta totalmente la sociedad comercial colectiva que giraba en esta plaza bajo la razón social "Costa y Arambel". — San José, Junio 17 de 1952. — JUAN ARAMBEL. — JOSE COSTA ITHURRALDE.
$2.40 1|pub. Jl.3-9388-v.jl.3.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
Comunico que en la fecha, he clausurado el comercio que en el ramo de almacén de comestibles tenía instalado en esta ciudad. Acreedores presentarse en Rodó N.o 962. — Mercedes, Junio 15 de 1952. — ATILIO AMERICO VARELA.
$1.60 1|pub. Jl.3-9362-v.jl.3.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
Prometí vender a Onofre Mascella y José Antonio Sclávo, el comercio que en el ramo de carpintería tengo establecido en esta ciudad en la calle Vedia N.o 872. Ley Setiembre de 1904. Acreedores en el comercio. — Montevideo, Junio 30 de 1952. — CARLOS TRAVERSA.
$12.80 16|pub. Jl.3-9372-v.jl.22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
Prometimos vender el "Café y Bar Internacional", calle Inglaterra 1850. Los acreedores deben presentarse Escribanía González Neiro, Misiones 1436. Ley Setiembre 1904. — ALBINO ZEBRAITIS. — VERONICA Y. DE ZEBRAITIS.
$7.20. 18|pub. Jn.24-8979-v.jl.14.

VENTA DE CARNICERIA
Prometí vender a don Jesús Miranda García, el comercio que en el ramo de carnicería está situado en esta ciudad, en la calle Molinos de Raffo número 689. Acreedores presentarse en el citado comercio Plazo ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 1.o de Junio de 1952. — CARLOS ALEJANDRO BAROFFIO.
$14 40. 18|pub. Jn.24-8980-v.jl.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
De conformidad con lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, comunicamos que hemos disuelto la sociedad que en el ramo de farmacia y bajo la razón de "Elvira Rodríguez y Compañía" teníamos constituída y que hemos prometido en venta la farmacia, calle Convención número 1303 "Farmacia Rodríguez", a la señorita farmacéutica María del Pilar Fernández. — Montevideo, veinte de Junio de 1952. — ELVIRA RODRIGUEZ CARDANA. — ILDEFONSO RODRIGUEZ
$21.60 18|pub Jn.24-8973-v.jl.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
Interviniendo 'Oficinas Cercido" R. Cercido y Compañía". Solís 1460. he cedido al señor Raúl Jubín Quadros, mis derechos como promitente comprador del café bar, horno de pizza y billares, emplazado en la calle Dante 2151, de esta ciudad, propiedad de la firma "FERNANDEZ HERMANOS" (Ley 26 de Setiembre 1904) - Montevideo. Mayo 5 de 1952. — RAMON CANCELA.
$14 40. 18|pub. Jn.24-8967-v.jl.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
Interviniendo 'Oficinas Cercido" R. Cercido y Compañía. Solís 1460 prometimos vender a la señorita Anunciación Alaes Fernández y al señor Marcelino Fernández Villarruel el café y bar de la calle Pérez Castellanos número 1582, de esta ciudad Acreedores: Plazo de ley 26 de Setiembre de 1904 — Montevideo, 11 de Junio de 1953. — ROMEO CHODIE. — ORFILIA GONZALEZ DE CHODIE — LUIS ALBERTO NESSI. — ALCIRA AICARDI DE NESSI.
$21.60. 18|pub. Jn.24-8969-v.jl.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
Interviniendo Oficinas Cercido", R. Cercido y Compañía. Solís 1460. prometimos vender al señor Enrique Almaraz, el café y bar de la calle Pérez Castellanos número 1400, de esta ciudad. Acreedores: Plazo de ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo Junio 15 de 1952. — LUCIANO RODRIGUEZ — ROSARIO GARCIA DE RODRIGUEZ
$14.40. 18|pub Jn.24-8970-v.jl.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
Interviniendo 'Oficinas Cercido", R. Cercido y Compañía. Solís 1460 he cedido a los señores José y Bolívar Insúa, mis derechos como copromitente comprador de la pensión familiar de la calle Juan Carlos Gómez número 1533, de esta ciudad, propiedad de Basilio Crasnischi y Omelia Pía de Crasnischi. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Mayo 10 de 1952. — JORGE MARIO ABELLEIRA.
$21 60. 18|pub Jn.24-8960-v.jl.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
Interviniendo 'Oficinas Cercido" R. Cercido y Compañía Solís 1460. he cedido al señor Manuel Torres. mis derechos como copromitente comprador del café. bar y restaurant, de la calle Sierra número 2168. de esta ciudad, propiedad de Hipólito Bagnasco y Ana María Riolfo de Bagnasco. (Ley 26 de Setiembre de 1904) - Montevideo, Mayo 15 de 1952. — JUAN TOURIÑO.
$14.40 18|pub Jn.24-8961-v.jl.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
Interviniendo "Oficinas Cercido". R. Cercido y Compañía. Solís 1460, prometimos vender al señor Luis Alberto Bellini Britos, la fiambrería, venta de frutas, verduras y bebidas fermentadas, que giraba bajo la firma "Renée Rondán" en la Avenida San Martín número 2581, de esta ciudad Activo y pasivo a cargo del comprador. Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Junio 16 de 1952 — RENEE RONDAN DE TERSOGLIO - ARMANDO TERSOGLIO.
$21.60 18|pub Jn.24-8959-v.jl.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
Interviniendo 'Oficinas Cercido" R. Cercido y Compañía, Solís 1460 resolvimos dejar sin efecto la compra-venta de la cuota-parte de capital del señor Eulogio Rodríguez. en la sociedad "VEIGA Y RODRIGUEZ" café y bar de la Avenida Agraciada número 3938, de esta ciudad. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Diciembre 15 de 1951. — EULOGIO RODRIGUEZ. — JOSE ROMERO.
$21.60 18|pub. Jn 24-8968-v.jl.14.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado, el 26 de Junio de 1952, se constituyó la sociedad "Wefra Textil Limitada", por los señores Roberto Frank y Rolf Weinberg. Objeto: Elaboración y venta de artículos y tejidos de punto. Capital: Una máquina para tejidos, avaluada en $ 7.500.00, aportados: el 98 o|o por Roberto Frank y el 2 o|o por Rolf Weinberg. Administración y uso de la firma social: Arturo Frank, conjunta o separadamente con Rolf Weinberg. Disposición de numerario: Conjuntamente. Plazo: 5 años desde el 26 de Junio, prórrogas automáticas de 3 años. Inscripción: Registro Público de Comercio del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno. N.o 51, Fo. 246, Tomo 27 del Libro de Contratos, el 26 de Junio de 1952.

$20.00 10|pub. Jl.3-9376-v.jl.14.

WENZ Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace público que dicha sociedad ha modificado totalmente sus contratos anteriores, sustituyéndolos por el que autorizó el escribano Fernand Vinchon, en Reims (Francia), el 30 de Octubre de 1950. La integran como socios: Rene Wenz, Marguerite Wenz de Gastambide, Isabelle Wenz de Gonin, Louise Hollier Larousse de Wenz, Henri Wenz y Nicole Wenz de Berger. Razón social: Wenz y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada. Objeto: Compra y venta a comisión o sin ella, de lanas francesas y extranjeras y en general, todo lo que se relacione con el negocio de lanas emprender toda clase de operaciones de comisión para la venta, compra o transporte de toda clase de artículos, objetos o mercaderías con todos los países, así como toda clase de operaciones de importación o exportación. Participar en toda clase de negocios industriales, comerciales, financieros, mobiliarios o inmobiliarios en países extranjeros. Administrador para el Uruguay: Don Jorge F. Francois. Capital total: doscientos millones de francos. Capital de la Sucursal Uruguay: $ 113.678.28. Y demás condiciones que constan en la respectiva inscripción realizada el 11 de Junio de 1952 con el N.o 33, folio 152, del Tomo 28 del Registro de Contratos a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno.

$36.00 10|pub. Jl.3-9366-v.jl.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que hemos prometido vender a la señorita Estefanía Nyczka Uchacz, el comercio de nuestra propiedad, que en el ramo de instituto de belleza, gira a nombre de Belia Leyton de Balocco, en la calle Cuñapirú número 2312, Apto. 1. Acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos en escritorios D'Angelo, Misiones 1371, escritorio 25. — Montevideo, 20 de Junio de 1952. — BELIA LEYTON DE BALOCCO. ALBERTO BALOCCO. — Estefanía Nyczka Uchacz.

$27.20 17|pub. Jn.26-9061-v.jl.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hemos prometido vender a favor del señor Naime Díaz Ferrando, el almacén, frutas, verduras y lechería, sito en la calle Ramón de Santiago 1646, según ley 26|9|904, interviene Oficinas Palumbo Hnos., San José 1132. — Montevideo, Junio 2 de 1952. — VALENTIN RIVERO. — JUANA RIVERO DE RIVERO. — Naime Díaz Ferrando.

$13.60 17|pub. Jn.26-9052-v.jl.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que hemos proyectado disolver la sociedad comercial que en el ramo de carnicería, giraba en esta plaza, bajo la denominación de "Carnicería Modelo", ubicada en la calle 19 de Abril, de Villa Castillos, cuarta sección judicial del Departamento de Rocha. Los acreedores deberán presentarse dentro del término legal, en el Estudio del Escribano Artigas González Varela, con los justificativos del caso. — MANUEL ROCHA. — ENRIQUE AQUINO.

$21.60 18|pub. Jn.27-9119-v.jl.16.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunicamos al comercio en general que ha quedado sin efecto la promesa de compra venta del negocio sito en la calle Corrales N.o 3041, firmada con fecha 4 de Marzo de 1951, con intervención del señor Francisco García Miguez. Reclamaciones de ley en la Avenida Uruguay N.o 1023 (ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 22 de Junio de 1952. — ELISEO DIAZ COTELO. — ALBERTO ALONSO.

$20.40 17|pub. Jn.28-9176-v.jl.17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo Oficinas "Sanjurjo", Avenida Uruguay 1023, prometimos vender el negocio de bar y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle Corrales N.o 3041, a los señores José Jaime Berasain y Julio César Erache (ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 23 de Junio de 1952. — ELISEO DIAZ COTELO. — JOSEFA FERNANDEZ de DIAZ.

$13.60 17|pub. Jn.28-9177-v.jl.17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, comunicamos que hemos disuelto la Sociedad que teníamos en el Hotel "Durazno", ubicado en Durazno 916, retirándose Emil Feis; ingresando Jacobo Kupferberg, Mancie S. de Kupferberg. — EMIL FEIS.

$14.40 18|pub. Jn.27-9124-v.jl.16.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunicamos que hemos clausurado el comercio que en los ramos de provisión y almacén de comestibles giraba en esta ciudad bajo la razón de "Tourn Hnos.". Acreedores presentarse con justificativos en Roosevelt 640. — Mercedes, Junio 24 de 1952. — JOSE R. TOURN. — ANGEL T. TOURN.

$16.00 20|pub. Jl.3-9361-v.jl.26.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que se ha prometido la cesión de cuotas de Meteor Ltda., con domicilio en la calle Gobernador Vigodet 2528: MIGUEL MATE, cede 55 cuotas; SUSANA B. de MATE, 35 cuotas; ANDRES HERCZFELD, 5 cuotas y MAGDALENA V. de HERCZFELD, 25 cuotas, a la San Bernardo S. A., 115 cuotas y al señor Mirko E. Surs, 5 cuotas. Acreedores de Meteor Ltda., sírvanse presentarse en horas hábiles en Zabala 1372, escritorio Miguel Mate, Susana B. de Mate, Andrés Herczfeld y Magdalena V. de Herczfeld.

$25.60 16|pub. Jl.3-9365-v.jl.22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ha quedado sin efecto la promesa de venta a favor del señor Francisco Fernández, del café sito en la calle Máximo Gómez 4263, haciéndose cargo nuevamente el señor Benito Rodríguez. Interviene Oficinas Palumbo Hnos., San José 1132. — Montevideo, Julio 1.o de 1952. — BENITO RODRIGUEZ. — FRANCISCO FERNANDEZ.

$12.80 16|pub. Jl.3-9401-v.jl.22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ante el escribano Daniel Terra prometí en venta a Román Varela García la carnicería "Nuevo Rumbo", sita en Médanos 1050. Acreedores presentarse en Misiones 1481 (2.o piso, escritorio 17). Ley 26|9|904 Interviene Oficinas Palumbo Hnos., San José 1132. — Montevideo, Junio 30 de 1952. — CESAR AUGUSTO AFONSO. — ROMAN VARELA GARCIA.

$12.80 16|pub. Jl.3-9400-v.jl.23.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hemos resuelto disolver la sociedad de hecho "JENSEN y MARTINEZ", que gira en Garibaldi 2561, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Peter Jensen. Acreedores en el mismo local, según ley 26|9|904. — Montevideo, Junio 27 de 1952.

$12.80 16|pub. Jl.3-9394-v.jl.22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber que VICENTE TOMAS URRISTI ha prometido vender a Anacleto Alberto Ciz, su comercio de mensajería, cigarrería, confituras y subagencia de quinielas de la calle Rondeau número 1394. Montevideo. — Los interesados presentarse en Escribanía Escardó, Treinta y Tres número 1420, escritorio 23. — Montevideo, Junio 25 de 1952.

$16.00. 20|pub. Jn.1.o-9312-v.jl.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

TEODORO H. MARTINEZ, ha prometido vender a Héctor Resmini y Manuel Antelo, su comercio de tintorería, sito en calle Comercio N.o 2519. Acreedores a Rincón 541, escritorio 1. Escribano Cotelo. Ley 26 Setiembre 1904.

$12.80 16|pub. Jl.2-9344-v.jl.21.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Oficinas Cercido", R. Cercido y Cía., Solís 1460, resolvimos dejar sin efecto la compra - venta del Hotel de la Avenida Uruguay N.o 1069 de esta ciudad. — Montevideo, Junio 28 de 1952. — RAMON VILLAR. — MARIA GARCIA de VILLAR. — ALEJANDRINA OLIVARES de MALLO.

$12.80 16|pub. Jl.2-9347-v.jl.21.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 28 de Setiembre de 1904, hago saber que prometí vender al señor Félix Rioberto Larrosa, la carnicería situada en la calle Guenoas N.o 3449. Acreedores presentarse en el comercio. — Montevideo, Junio 2 de 1952. — DOMINGO GENOVES.

$12.80 16|pub. Jl.2-9324-v.jl.21.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Que he prometido vender a Doroteo del Puerto y Compañía, el comercio en el ramo de carnicería que tengo establecido en la villa de Lascano: localidad donde deberán presentarse los acreedores. — URBANO G. SILVERA.

$16.00. 20|pub. Jl.1.o-9306-v.jl.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunicamos (ley 26 de Setiembre de 1904), que la razón social "MARCONI Y COMPAÑIA", se disuelve totalmente. Acreedores en el comercio social, puesto número 28 del Mercado Agrícola. — CARLOS MARCONI. — JOSE MARCONI. — RAMON M. SABELLA. — FRANCISCO C. A. SABELLA.

$16 00. 20|pub. Jn.24-8947-v.jl.16.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Prometí vender al señor Norberto Perdomo la provisión emplazada en la Avda. Agraciada número 1991 de esta ciudad. Acreedores presentarse en el comercio. (Ley 26 Setiembre 1904). — Montevideo, Junio 21 de 1952. — NICOLAS DELPRESTITTO.

$14.40 18|pub. Jn.27-9118-v.jl.16.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N.o 9.099 del 20 de Setiembre de 1933, se hace saber a las personas que más abajo se mencionan o a sus sucesores a título universal o singular, que en virtud de no haber pagado por más de cuatro años las cuotas mensuales correspondientes, que pasado el plazo de las publicaciones, se considerarán caducas las promesas de compra - venta que responde a las siguientes características:

Heleodoro Díaz, domiciliado Angel Salvo número 62. —solar 15 Manz. O. Pad 166545— Plano Agrimensor Carlos A. Mac Coll de Noviembre de 1936, 22.a sección judicial Montevideo, sobre calle Propios esquina N.o 3. — Ricardo Martirena, domiciliado J. Spikerman 2256, solar 20 Manz. J., plano agrimensor Carlos Mac Coll de Noviembre de 1936. Padrón 166411, sobre calle Monte Coseros, 22.a sección judicial Montevideo. — Pablo de León, domiciliado Nicaragua 1943, solar 11, Manz. F, Padrón 166311, sobre calle Carlos Crocker, 22.a sección judicial Montevideo, plano agrimensor Mac Coll de Noviembre de 1936. — José Lamarque, domiciliado Agraciada 4046, solar H., plano Agrimensor Mac Coll de Octubre 1924. Padrón 24282, sobre calle J. P. Lamolle, 9.a sección judicial Montevideo. — F. Sánchez Galligari, domiciliado calle 14 (La Pastora), solar 68, Manz. D., plano Agrimensor de Mula, de Diciembre de 1941, padrón 1452, 1.a sección judicial Maldonado sobre calle Lincoln. — Juan Martínez, domiciliado Imperio esquina Chile, solar 15, Manz. 3C., padrón 166656, plano Agrimensor V. Irastorza, de Febrero de 1938, 13.a sección judicial Montevideo, sobre calle Japón esquina Gibraltar. — José Burgos, domiciliado Las Brujas (Canelones), solar 6, Manzana A., padrón 603 m|a., plano Agrimensor Mac Coll de Noviembre de 1931, 3.a sección judicial Canelones, sobre calle de 20 metros. — Juan Placek, domiciliado Acevedo Díaz 1018 (bis), solar 19, Manz. C, plano agrimensor Mac Coll de Enero de 1931, padrón número 603, m|a., tercera sección judicial Canelones, sobre calle de 20 metros. — Octacilio Couto, domiciliado Las Brujas, solar 14, Manz. C., plano agrimensor Mac Coll, de Enero de 1931, 3.a sección judicial Canelones, sobre calle N.o 9 esquina calle de 20 Metros, padrón 603 m|a. — Delia Blanco Pereyra de Saligari, domiciliado Paso de la Boyada 1713, solar 2, Manz. A., plano agrimensor Aviles, de Diciembre de 1937, 13.a sección judicial Montevideo, sobre calle Paso de la Boyada, padrón 152020. — Ventura A. García, domiciliado Pilar Costa 183, solar 41, Manz. C. plano Agrimensor Aviles, de Diciembre de 1937, 13.a sección judicial Montevideo, sobre calle N.o 2, Padrón 152093. — Julio Giusti, domiciliado Laureles 194, solar 58 Manz. B., plano Agrimensor Aviles, de Diciembre de 1937, 13.a sección judicial Montevideo, sobre calle N.o 2, Padrón 152042. — Gilberto Michelene, domiciliado Mariano Soler 3668, solar 33, Padrón 173333, Agrimensor Juan V. Busso, de Febrero de 1942, 21.a sección judicial Montevideo, sobre calle N.o 2. — Juan Aguerre, Alfredo y Manuel Guevara, domiciliado Méjico N.o 307, solar 151, plano Agrimensor F. Logaldo, de Diciembre de 1935, 13.a sección judicial Montevideo, sobre calle Oficial N.o 2, Padrón 159283. — María Elena Schiaffino de Chalela, domiciliado Héctor Miranda 2410, solar 246, plano Agrimensor F. Logaldo de Diciembre de 1935, Padrón 159369, sobre calle Oficial 4 (13.a sección judicial Montevideo). — Francisco M. Ferreira, domiciliado Coronel Raíz, N.o 1740, solar 15, sobre calle Pantanoso, 21.a sección judicial Montevideo, plano Agrimensor Miguel L. Costa, de Diciembre de 1937. Padrón 152645. — Angel Cabrera, domiciliado Pasteur 4763, solar 21, plano Agrimensor Miguel L. Costa, de Diciembre de 1937, 21.a sección judicial Montevideo, sobre calle Lord Byron, padrón 152651. — María T. G. de Elzaurdia, domiciliada Uruguay 803, solar 2B, padrón 83181, plano Agrimensor C. A. Pittamiglio, de Noviembre de 1938, sobre calle Cuchilla Grande, 11.a sección judicial Montevideo.

$150.00 15|pub. Jl.2-9330-v.jl.19.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, comunico que he prometido ceder al señor Segundo Tomás Vispo, la cuota parte que me corresponde en la Sociedad "COHEN Y Cía.", que gira en esta ciudad, calle Zabala 1372. Acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos en Rincón 454, escritorio 411. — Montevideo, Mayo 26 de 1952. — MARCOS KAUFMANN

$20.40. 17|pub. Jn.30-9238-v.jl.19.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, que los señores RAMON y PABLO MASLLORENS, prometieron ceder a la firma Panametal Sociedad Comercial, Compañía Industrial y Comercial Sudamericana, las cuotas sociales de Simpex Limitada. Los acreedores deben presentarse a la calle Uruguay 1313, dentro de treinta días con los justificativos de sus créditos. — Simpex Limitada.

$24.00. 20|pub. Jl.1.o-9310-v.jl.24.

"SOCIEDAD VITIVINICOLA VALDENSE LIMITADA"

Por escritura que autorizó el suscripto, el 13 de Noviembre de 1951, se reformó la "Sociedad Vitivinícola Valdense Limitada", en los siguientes términos: Primero: Aumento de capital. Fué elevado de cuarenta mil pesos a ochenta mil, mediante los siguientes aportes: Federico Bertinat, $ 5.000.00; Guillermo Bremermann, $ 9.000.00; Ivonne Mathilde Berthout Van Berchem de Galland, $ 5.000.00. Máximo Malán, $ 3 000 00; Teófilo Rivoir, $ 1.000.00; Carlos Sibille, $ 5.000.00. Augusto Chanforán, $ 2.000.00; Eduardo A. Tourn, $ 1.000.00; Enrique Félix, $ 2.000.00 — Segundo: Se modificó cláusula décimosexta del contrato primitivo fijándose el término del ejercicio social el 30 de Junio de cada año. — Tercero: En todo lo demás se ratificó el anterior contrato. — Inscripción: Se efectuó en el Registro Público de Comercio del Juzgado Letrado de Colonia, el 28 de Mayo de 1952, con el número 28 del folio 161 al 168. — Colonia, Junio 16 de 1952. — Eduardo M. Dávila, escribano.

$24.00. 10|pub. Jn.30-9232-v.jl.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Prometí vender al señor Juan Francisco Castelo Rodríguez, el comercio de provisión, ubicado en Belgrano N.o 2881 de esta ciudad A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, llamo a mis acreedores, para que presenten sus comprobantes por duplicado, en 25 de Mayo 477 (escritorio 60). dentro del plazo legal. — Montevideo, Mayo de 1952 — JOSE TROCCOLI.

$21.60 18|pub Jn 27-9116-v.jl.16

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunicamos al comercio y al público en general que hemos prometido en venta a "General Electric' Sociedad Anónima, el comercio que en el ramo de Importación y Venta de aparatos de Rayos X y Cirugía, gira en esta plaza con la razón social: "Genelectric Rayos X S A Inc." y domicilio en la calle Defensa 1926. A los fines previstos en la ley del 26 de setiembre de 1904 se hace esta publicación, debiendo presentarse los acreedores con los justificativos de sus créditos durante el plazo legal. en la Escribanía J Antonio Marta, calle Misiones 1486, (5o. piso) — Montevideo. Junio 14 de 1952 — "GENELECTRIC RAYOS X S. A. INC" — "GENERAL ELECTRIC S A."

$40 00 20|pub. Jn 18-8691-v.jl.11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hemos prometido vender a los señores Amaro de Moura y Faustino da Cunda nuestro comercio en los ramos de almacén, despacho de bebidas y fonda establecido en Lavalleja 1151 A nuestro cargo el activo y pasivo Acreedores en Artigas 1037 — Rivera, Junio 2 de 1952. — VIDAL ARRIETA — NERIO COITIÑO — RUTH TAROUCO DE COITIÑO.

$16 00 20|pub Jn 18-8691-v.jl.11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

He prometido vender a Cipriano Suárez, mi comercio, calle Soriano N.o 1448 Los acreedores se presentarán en el mismo. Ley 26 de Setiembre de 1904. — JOSE RISSO PESSANO.

$6.80 17|pub Jn.26-9051-v.jl.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Prometimos vender a Aurelio y a Alfredo Baccino, nuestra carnicería, calle Wáshington 255 Acreedores Escribanía Saralegui, calle 25 de Mayo 544. Ley 26 de Setiembre de 1904. — ELISARDO REYMUNDEZ. — MARIA CELIA LEAL.

$7 20 18.pub. Jn.23-8915-v.jl.12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Oficinas Panzera, intervienen. Paraguay número 1259. A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se pone en conocimiento del comercio y el público en general, que he prometido en venta mi comercio, ubicado en la calle Concordia número 4197, en el ramo de almacén, frutas, verduras y bebidas fermentadas, a el señor Antonio Kiradjian Balian Acreedores presentarse en Oficinas Panzera, Paraguay número 1259. — ELISE KARADJIAN DE DER SARKISINA. — Antonio Kirsdjian Balian.

$20.40. 17|pub. Jn 30-9237-v.jl.19.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo Oficinas "Sanjurjo". Avenida Uruguay 1023, prometimos vender el negocio de bar y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle Colonia N.o 2250 esquina Acevedo Díaz, a los señores José Paleo Alonso y Bernardo Alvarez (ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 15 de Junio de 1952. — LUCIANO ALVAREZ RODRIGUEZ. — ELSA MAGDALENA GARCIA DE ALVAREZ.

$13.60 17|pub. Jn.28-9179-v jl.17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ha quedado sin efecto la promesa de compra del señor Manuel Bernández García, de la casa de comidas y bebidas fermentadas, sita en la calle 8 de Octubre 3094 haciéndose cargo nuevamente de dicho comercio los señores BLAS ROBERTO DI CUNTO. Interviene Oficinas Palumbo Hermanos San José 1132. — Montevideo, Junio de 1952 — BLAS y ROBERTO DI CUNTO. — Manuel Bernández García.

$20.40 17|pub. Jn.28-9181-v.jl.17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

AVISO. — De acuerdo con la ley del 26 de setiembre de 1904, comunico que he vendido mis negocios de productos porcinos y de granja, sitos en Sarandí entre Dos y Tres y Treinta y Tres Orientales 952, de esta ciudad, a don Ruben A. Cocchi. — Paysandú, Junio 2 de 1952. — CAYETANO ALBERTO COCCHI.

$16.00 20|pub. Jn.11-8135-v.jl.4.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO. — A los efectos que dispone la ley número 8.992, se hace saber que en escrituras otorgadas el 17 de Mayo de 1952, ante el escribano Juan A. Tróccoli, los esposos MIGUEL STENERI y MARIA L. ALLES, cedieron a Jorge Alberto Fraschini, los derechos y cuota que tenían en la Sociedad Limitada Errandonea, Stèneri y Compañía", la que se inscribió en el Registro Público de Comercio, el 28 del mes y año citado, con el número 44 del Tomo 26, y en otra escritura otorgada en el mismo día ante el citado escribano, los únicos socios señores Elías Errandonea y Jorge Fraschini, modificaron el estatuto social cuyo objeto será exportación de productos y subproductos del país, importación, representaciones y ventas directas, con capital de $ 30.000 00, cuya firma y razón social futura será "Errandonea-Fraschini Limitada" cuyo uso es de cargo del señor Elías Errandonea, con plazo de tres años renovable, estando inscripto en el Registro de Comercio, a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil sexto turno, el día 30 del mes citado con el número 45 del Tomo 26. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — ELIAS ERRANDONEA. — JORGE ALBERTO FRASCHINI.

$32.00. 10|pub. Jn.24-8946-v.jl.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber que ha sido concertada la disolución de la sociedad Schmidt y Garino, integrada por los señores Juan J. Schmidt y Guillermo Garino, con domicilio en la calle Cerrito número 575 de esta ciudad, dejando de pertenecer a ella el señor Schmidt y trasmitiéndose el activo y pasivo a la sociedad anónima "Garino Hermanos S A.", en formación.

Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, en el domicilio indicado. — Montevideo. Junio 6 de 1952. — SCHMIDT Y GARINO.

$24.00 20|pub. Jn.11-8151-v.jl.4.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

De conformidad a lo dispuesto en la ley del 26 de Setiembre de 1904 comunicamos al comercio y al público en general que hemos acordado la disolución de la sociedad que gira en esta plaza con la razón social Rossi y Jasa para la explotación del ramo de carpintería y barraca de materiales de construcción con sede en la calle General Flores 3325, quedando el activo y pasivo a cargo del socio José P Rossi Acreedores presentarse en Escribanía Moratorio San José 1485 — GUILLERMO JASA — JOSE P ROSSI

$27.20 17 pub Jn.16-8586-v.jl.5

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se comunica a los efectos del artículo 492 del Código de Comercio y ley 26 de Setiembre de 1904, que se ha disuelto la sociedad que gira bajo la razón de "Rezk y Arrosa", en Villa Sarandí Grande, Departamento de Florida Interesados presentarse escritorio Carlos M Arrosa, Villa Sarandí Grande o Esc Jaso, Buenos Aires 479 en esta ciudad — Montevideo, Junio 6 de 1952 — MARCELINO R REZK — CARLOS M. ARROSA

$24.00 20|pub Jn.12-8207-v.jl.5.

VENTA DE COMERCIO

Arriola Hnos. y Yardino comunican al comercio y al público que han convenido con la firma "Hernández y González" en enajenarle el comercio que en el ramo de café, despacho de bebidas y anexos y denominado "Uruguay" tienen establecido en San Jacinto (Departamento de Canelones) Acreedores en el mismo — San Jacinto, Mayo de 1952 — ARRIOLA HNOS. y YARDINO.

$13.60 17|pub. Jn.17-8631-v.jl.7.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Intervienen Oficinas Suárez, Convención 1537, he constituído sociedad con el señor Alberto Vázquez, vendiendo a dicho señor la cuota parte de mi comercio que en el ramo de almacén de comestibles y bebidas alcohólicas embotelladas, poseo en la calle Ramón Márquez número 3186, de esta ciudad. Girando dicha sociedad bajo la razón ALFREDO RODRIGUEZ Y ALBERTO VAZQUEZ. Plazo ley 26 de Setiembre de 1904 Acreedores en nuestra Oficina. — Montevideo, 3 de Junio de 1952

$20.40. 17|pub. Jl.1.o-9282-v.jl.21.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Intervienen Oficinas Suárez, Convención 1537, he constituído sociedad con el señor Renzo Baccelli, vendiendo a dicho señor la cuota parte de mi comercio que en el ramo de taller de chapista poseo en la calle Bella Vista número 1466, de esta ciudad Girando dicha sociedad bajo la razón JOSE FELIX BOTELLA Y RENZO BACCELLI Plazo ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores al comercio. — Montevideo, 1.o de Junio de 1952.

$20.40. 17|pub. Jl.1.o-9283-v.jl.21.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904 hago saber que he prometido vender al señor Juan Antonio Varela Fuentes el comercio de mi propiedad que en el ramo de especialidades, productos farmacéuticos e importación gira a nombre de Federico Dajas (hijo), en la calle Durazno número 999, de Montevideo. Acreedores presentarse a Rincón número 717 (escribanía Riviere). — Montevideo, Junio 17 de 1952. — FEDERICO DAJAS.

$20.40 17|pub. Jn.21-8800-v.jl.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

De acuerdo con la ley del 26|9|904, comunico que he prometido vender a favor de Casas "Z" Sociedad Anónima, mis casas de comercio establecidas en Sarandí 546, 18 de Julio 1314 e Ituzaingó 1325, en los ramos de artículos para hombres e importación. Acreedores en Sarandí 546. — Montevideo, Junio 16 de 1952. — YAHIA ZEINAL. — SARA ALJADEFF DE ZEINAL.

$20.40. 18|pub.-Jn.20-8765-v.jl.9.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A efectos ley 26 Setiembre 1904 comunico que con fecha Febrero 29 último vendí a Ruben Alba Sosa, el comercio que en los ramos de restaurant, almacén, bar y bebidas alcohólicas, tenía instalado en esta ciudad, calle Mendoza y Durán. Acreedores en Escribanía Gabriel Musto Baleta, de esta ciudad. — Florida, Junio 10 1952. — JUAN FRANCISCO ALBA.

$13.60 17|pub. Jn.21-8826-v.jl.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A efectos ley 26 de Setiembre de 1904, comunico que vendí a María del Luján Pisano, el comercio de zapatería y taller, instalado en esta ciudad, en la calle A. M Fernández 875; con fecha primero del presente mes. Acreedores en la Escribanía de Gabriel Musto Baleta, en esta ciudad. Florida. Junio 10 de 1952. — DOMINGO PISANO.

$13.60 17|pub. Jn.21-8827-v.jl.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A efectos ley 26 Setiembre 1904, comunico que con fecha Abril primero vendí a la Sociedad, "Arrambide y Passarella Hnos.", el comercio de carpintería de obra y ramas afines, tenía instalado en esta ciudad calle Ursino Barreiro 414. Acreedores en la Escribanía, Gabriel Musto Baleta, de esta ciudad. — Florida, Junio 10 de 1952. — BERNARDO ARRAMBIDE

$13 60 17|pub. Jn.21-8828-v.jl.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunico que vendí a Venancio y Ramón Peraza, el comercio de fonda, hospedaje, billar, bar y licencias alcohólicas que tenía instalado en Cardal, Departamento Florida. Ley Setiembre 26 de 1904. Acreedores Escribanía, Musto Baleta. — Florida, Junio 10 de 1952. — RAMON GILBERTO BAZ

$13 60 17|pub Jn.21-8830-v.jl.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que hemos resuelto disolver a Sociedad "Veroslavsky Hermanos" con domicilio en esta ciudad, calle Alejandría 3772, quedando a cargo del activo y pasivo el firmante Salomón Veroslavski. — Montevideo, Abril 25|952. — Salomón Veroslavsky — ENRIQUE VEROSLAVSKY. (Escribanía: Domínguez, Tacuarembó 1406).

$13 60 17|pub. Jn.21-8785-v.jl.10.

BANCO URUGUAYO DE ADMINISTRACION Y CREDITO

Caducidad de promesa de compra venta

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N.o 9.099 de 20 de Setiembre de 1933 y habiendo transcurrido los términos previstos para la caducidad de la promesa de venta correspondiente al solar N.o 63 ubicado en la séptima sección judicial del Departamento de Canelones, según plano del agrimensor Francisco Lanfranconi de Febrero de 1947, inscripto en la Dirección de Catastro el 29 de Abril de 1947 con el N.o 3821 y empadronado con el N.o 9025 en mayor área, se hace saber a los señores EXEQUIEL CORREA y RAFAEL N MIASORO promitentes compradores, a sus acreedores o causahabientes a todas aquellas personas que se consideren con derecho sobre el citado solar la caducidad del mismo. Banco Uruguayo de Administración y Crédito Domicilio calle Sarandí N.o 450, Montevideo.

$36 00 15|pub Jn.21-8786-v.jl.8.

VENTA DE GARAJE

Con intervención del Escribano Diamantino Méndez, venderé a los señores Manuel Diego Albores y Enrique González, el garaje "Rivera" ubicado en esta ciudad, calle Rivera N.o 3582 Acreedores a la Escribanía. Rincón 487 8.o piso. Ley 26 de Setiembre de 1904 — Montevideo, 11 de Junio de 1952 — CARMELO SCALONE.

$16.00 20|pub Jn.14-8531-v.jl.3.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo Oficinas Suárez, Convención 1537, se hace saber que con fecha 29 Mayo 1952, ha quedado sin efecto la promesa de venta de mi comercio al señor Melkon Djinbachian, ramo almacén comestibles, frutas, verduras, fermentadas, calle Comercio 1650 de esta ciudad. — ARTIN NERSESIAN. — MARGARITA D. de NERSESIAN.
$16.00 20|pub. Jn.12-8290-v.jl.5.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según documento privado de fecha 14 de Noviembre de 1951 que fué inscripto el 13 de Diciembre de 1951 en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de sexto turno con el N.o 32 al folio 196 del Tomo 22, fué constituída una sociedad de responsabilidad limitada denominada "SEBES LIMITADA INDUSTRIA URUGUAYA", integrada por los socios Antonio Sgaravatti Candiani, Alfonso Chiarini Vighi, Vittorio Sgaravatti Mercuri, Favaro y García Rosa Ingenieros, con un capital de $ 5.000.00, con un plazo de 3 años prorrogable automáticamente por períodos anuales. Domicilio: Departamento de Montevideo. Administración y uso de la firma social: Don Antonio Sgaravatti. Objeto: Fabricación, importación, exportación de blokes y demás elementos empleados en la construcción en general.
$20.00 10|pub. Jn.25-9014-v.jl.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 y artículo 492 del Código de Comercio, se hace saber que se disolvió la sociedad que en el ramo de transportes, giraba bajo la firma de TRANSVEHERE LIMITADA en esta ciudad. Acreedores presentarse en la calle Treinta y Tres número 1334, piso 2.o, escritorio 4. — Plazo: Ley de Setiembre de 1904. — Oscar Arias Barbé, liquidador.
$21.60. 18|pub. Jn 23-8902-v.jl.12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo Oficinas "Sanjurjo", hacemos saber que ha quedado sin efecto la promesa de venta, firmada con fecha 19 de Noviembre de 1951, entre los señores José María y Gualberto Martínez con la señorita Isolda Berta Muglin, relativo al negocio de almacén de comestibles y bebidas alcohólicas embotelladas, sito en la calle Miñones N.o 452, haciéndose cargo desde esa misma fecha el señor JOSE MARIA MARTINEZ, como sucesor de Martínez Hnos. (ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 24 de Junio de 1952.
$20.40 17|pub. Jn.28-9178-v.jl.17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

El Centro de Almaceneros Minoristas comunica que la señora VIOLETA A. DE HUELMO, con fecha 2 de Junio de 1952, prometió vender su comercio que tenía ubicado en la calle Gral. Pagola N.o 1958, de la ciudad de Montevideo, a la señora Carmen López Lata. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, llama por intermedio de la citada Institución a sus acreedores para que presenten sus comprobantes por duplicado en la misma; Avda. 18 de Julio número 1709, dentro del plazo legal.
$27.20 17|pub. Jn.28-9206-v.jl.17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los fines de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que el 31 de Diciembre de 1951 se disolvió parcialmente la sociedad RAFIN, con domicilio en Ibiray 2259, retirándose el socio José Novogrebelsky y adquiriendo su parte los socios David Verbski y Simón Schimchak, quienes quedaron a cargo del activo y pasivo. Acreedores en el mismo local. — Montevideo, Junio de 1952.
$20.40 17|pub. Jn.17-8633-v.jl.7.

HORACIO TORRENDELL S. A.

Se avisa a los señores accionistas que a partir de esta fecha se comenzará a pagar el dividendo correspondiente al 7.o ejercicio social, en las oficinas de la Sociedad, calle Cuareim número 2052 esquina Guatemala. De 10 a 12 horas, para los particulares y de 15 a 17 horas para los Bancos. — La Gerencia.
$6.20 5|pub. Jl.2-9352-v.jl.7.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ley 26 de Setiembre de 1904 Enajené mi casa de comercio Esteban Azpiroz a la Sociedad Comercial Colectiva "AZPIROZ Y PASSOS", que he constituído con Ney Fernández Passos. Dicha sociedad tomó a su cargo el activo y pasivo. Los acreedores se presentarán en el mismo comercio. — Río Branco. Departamento de Cerro Largo. — ESTEBAN AZPIROZ. — NEY FERNANDEZ PASSOS.
$14.40. 18|pub. Jn.23-8918-v.jl.12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
CESION

Hilda Ximeno de Bossio, casada con Roberto Bossio, cedió a don Arturo Pereiro, los derechos del compromiso de venta con Ema Aída Casal de Gallino, casado con Raimundo Gallino, relativo a la fábrica de pastas "La Genovesa", calle Rivera N.o 2059. Acreedores: Julio Herrera y Obes N.o 1240 (Escribanos Daniel Pérez del Castillo y Enrique Alonso Romelli). Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 6 de Junio de 1952. — HILDA XIMENO de BOSSIO.
$24.00 20|pub. Jn.25-8993-v.jl.17.

TRANSMAR
Comercio y Transportes Marítimos S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los accionistas de "Trasmar - Comercio y Transportes Marítimos S. A.", a la asamblea general ordinaria a realizarse el 21 de Julio próximo a las 9 horas en la sede de la sociedad, calle Cerrito 415, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de la Comisión Fiscal corespondiente al 4.o ejercicio (artículo 33, inciso A). 2.o) Elección de 2 miembros del Directorio (artículo 33, inciso B). 3.o) Elección de 3 miembros de la Comisión Fiscal y sus suplentes (artículo 33, inciso B).

Se previene a los accionistas que para formar parte de la asamblea, de acuerdo a lo establecido en el artículo 36 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite la posesión de las mismas, en la expresada sede de la sociedad, durante las horas de oficina, y con cinco días de anticipación como mínimo. — Montevideo, 27 de Junio de 1952. — El Directorio.
$21.00 5|pub. Jl.3-9433-v.jl.8.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Oficinas Cercido", R. Cercido y Cía., Solís N.o 1460, prometimos vender al señor Fernando Valiñas, el café y bar de la Avenida Agraciada N.o 3038 de esta ciudad. Acreedores: plazo de ley 26 Setiembre 1904. — Montevideo, Enero 6 de 1952. — JOSE VEIGA. — MARIA LOPEZ de VEIGA. — EULOGIO DODRIGUEZ. — ELIDA VIÑAS de RODRIGUEZ.
$12.80 16|pub. Jl.2-9346-v.jl.21.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunico al comercio y público en general, que he vendido a Francisco Ghiga Alonso, mi participación en la sociedad Francisco F Ghiga Limitada, ubicada en la calle Gualberto Méndez 1871 de esta ciudad. A los fines legales se hace esta publicación, debiendo los acreedores presentar los justificativos de sus créditos en la Escribanía Bayardo, calle 25 de Mayo N.o 477, escritorio 5, de 10 a 12 horas. — Montevideo, Junio 10 de 1952. — GUILLERMO KRAFT URUGUAYA. — FRANCISCO GHIGA ALONSO.
$24.00 20|pub Jn.14-8438-v.jl.8.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hemos prometido vender a José María García, el comercio ramo lechería, fiambrería, anexos, en Av. Garibaldi 2244|48 Presentarse a efectos ley 26 Setiembre 1904, al Escribano E. Tancredi, calle Misiones 1442 (17 a 19 horas), dentro del término legal — Montevideo, Junio 1.o 1952. — (Fdo.): ANDRES PEREZ LAREO. — JOAQUINA y JOSEFINA GARCIA SUAREZ.
$16.00 20|pub. Jn.12-8206-v.jl.5.

SOCIEDAD ANONIMA FABRIL URUGUAYA
PAGO DE DIVIDENDO
Acciones preferidas

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 10 de Julio de 1952 y hasta el 31 del mismo mes, contra la entrega del Cupón N.o 11, podrán realizar el cobro del dividendo corrrespondiente al semestre Enero - Junio 1952, en el Banco de Montevideo. — Montevideo, Junio 30 de 1952. — El Directorio.
$5.40 3|pub. Jl.2-9345-v.jl.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

JUAN PABLO RAIMONDI prometió vender a Leda Pozzoli, la florería llamada "Raimondi", ubicada en Rivera 2035; llamo a mis acreedores para que presenten sus comprobantes en 25 de Mayo 555, escritorio 407, de 3 a 5, Escribanía Segredo.
$16.00 20|pub. Jn.25-8996-v.jl.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Oficinas Cercido" R. Cercido y Compañía, Solís 1460, prometimos vender a los señores Jesús y José Antonio Torrado, el café y bar de la Avenida San Martín número 2627 de esta ciudad. Acreedores: Plazo de ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Junio 16 de 1952. — MANUEL PEREZ PEREZ. — MARIA LUISA DEVICENZI DE PEREZ. — JOSE MOREIRA GONDA.
$14.40. 18|pub. Jn.24-8962-v.jl.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Oficinas Cercido" R. Cercido y Compañía, Solís 1460. prometí vender a los señores Heber Viñoly y Julio César Bourdiel, el café y bar emplazado en la calle Treinta y Tres esquina José E. Rodó de la ciudad de Canelones. Acreedores: Plazo de ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Junio 12 de 1952. — ROGELIO RABINO
$14.40 18|pub Jn.24-8971-v.jl.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, comunicamos al comercio y público en general, que hemos resuelto disolver parcialmente —por separación de socio don Leonel Juan Cortabarría—, la sociedad que gira en esta plaza bajo la firma de "CORTABARRIA HERMANOS", en los ramos de compra y venta de maquinarias y frutos y productos, repuestos, combustibles y lubricantes, talleres, representaciones y anexos, la cual continuará girando bajo la misma razón social por cuenta y riesgo exclusivo de los demás socios señores Carlos Mauricio, Guillermo Venancio y Alberto Rafael Cortabarría, quienes se hacen cargo del activo y pasivo social. Los acreedores podrán presentarse en forma legal en la casa principal, calle 19 de Abril 971 esquina Ituzaingó. — Durazno 12 de Junio de 1952.
$40.00. 20|pub. Jn.24-8957-v.jl.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hemos rescindido nuestro compromiso de compra venta de la carnicería, calle Wáshington 255 Ley 26 de Setiembre de 1904. — ELISARDO REYMUNDEZ. — MARIA CELIA LEAL. — MAXIMO NEDELIS.
$7.20. 18|pub. Jn.23-8916-v.jl.12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender al señor Cleto Ramos el comercio que en el ramo de hotel y despacho de bebidas, tengo instalado en la villa de Castillos, cuarta sección judicial del Departamento de Rocha, ubicado en la intersección de las calles 19 de Abril y Acosta de dicha villa. Los acreedores deberán presentarse dentro del término legal, con los justificativos de sus créditos, en el citado comercio. — Castillos, Junio 13 de 1952. — MIGUEL ARAUJO. — Cleto Ramos.
$27.20 17|pub. Jn.21-8794-v.jl.10.

AVISOS DEL DIA

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública número 78
Primer llamado

Llámase a licitación pública número 78, a fin de adquirir aceite "Gargoyle" D. T. E. número 4 o similar; aceite "Gargoyle" D. T. E. Marine Oil número 3 o similar; aceite "Gargoyle" D. T. E. Oil Heavy Medium o similar; aceite "Mobilube C-140" o similar; aceite Gargoyle D. T. E Oil 103" o similar; grasa "Gargoyle AA número 2" o "Sovarex Grease número 3" o similar, con destino al R. O. U. Maldonado, de acuerdo al pliego particular de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Sección Adquisiciones de este Servicio de Intendencia, calle Guaraní número 1599, todos los días hábiles de 14 a 18 horas (sábados de 8 a 21 horas).

Las propuestas se abrirán el día ocho (8) de Julio de 1952 a las 15 horas. — Montevideo, Junio 28 de 1952.
(Cuenta corriente) 4|pub. Jl.4-31789-v.jl.8.

POLICIA DE MONTEVIDEO
SEGUNDO LLAMADO A LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por segunda vez por el suministro de dril y crin vegetal para la confección de colchones y almohadas.

Las propuestas se presentarán el 14 de Julio a la hora 17 en el local de la Sección Contrataciones y Suministros, calles Yí y San José (quinto piso), donde se encuentran a disposición de los interesados los respectivos pliegos de condiciones. — Montevideo, Junio 30 de 1952.
(Cuenta corriente) 8|pub. Jl.4-31800-v.jl.12.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA
Instalaciones — Muebles metálicos

Llámase a licitación para la construcción, transporte e instalación de muebles metálicos destinados al edificio sede de la Sucursal del Banco en la ciudad de Minas: mostradores, defensas de cajeros, mamparas y muebles en general.

Carpetas con planos, pliegos de condiciones, memoria descriptiva e informes en la Sección "Construcciones y Reparaciones" (primer piso), en horas hábiles. Precio de la carpeta: $ 10.00.

Apertura de propuestas: martes 29 de Julio de 1952 a las 16 horas en la sala de actos. — Montevideo, Julio 4 de 1952. — La Gerencia General.
(Cuenta corriente) 7|pub. Jl.4-31807-v.jl.11.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
LICITACIONES PUBLICAS
Aviso número 77

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

Miércoles 16 de Julio de 1952. — Hora 15. Licitación número 83: congeladora para plasma, para Servicio de Transfusión de Sangre, Cif. y|o plaza (segundo llamado). Hora 15 y 30. Licitación número 99: drogas y productos químicos, plaza (segundo llamado). Hora 16. Licitación número 93: ladrillos ingleses y lampazos, plaza (tercer llamado). Hora 16 y 30. Licitación número 112: tanques de hormigón armado prefabricados, plaza (primer llamado). Hora 17. Licitación número 113. Equipo de bombeo, plaza (primer llamado). Hora 17 y 30. Licitación número 115: especialidades. Cif y|o plaza (primer llamado). Hora 17 y 45. Licitación número 74: jersey de algodón, Cif. y|o plaza (segundo llamado). Hora 18. Licitación número 100: impresos, plaza (segundo llamado). Hora 18 y 20. Licitación número 101: papel para mimeógrafo, Cif. y|o plaza (segundo llamado).

Lunes 21 de Julio de 1952. — Hora 18 y 45. Licitación número 60: baterías, Cif. y|o plaza (tercer llamado). Hora 19. Licitación número 89: máquinas electrónicas de dictar y reproducir, Cif. y|o plaza (segundo llamado).

Lunes 28 de Julio de 1952. — Hora 17 y 30. Licitación número 114: lavadoras y planchadora para el Lavadero del Hospital Vilardebó, Cif. y|o plaza (primer llamado). Hora 18. Licitación número 63: ferretería, Cif y|o plaza (segundo llamado).

Para los pliegos y propuestas los interesados podrán dirigirse a la Oficina de Adquisiciones de este Ministerio, avenida 18 de Julio número 1892 (tercer piso). — Montevideo, Junio 30 de 1952.

(Cuenta corriente) 4|pub. Jl.4-31804-v.jl.8.

U. T. E.
ADQUISICION DE UN SOLAR EN LA CAPITAL

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado se interesa en adquirir un solar en esta ciudad, de aproximadamente 6 metros de frente por 10 metros de fondo, en una zona de radio aproximado de 100 metros de la avenida Italia entre bulevar Artigas y Morales.

Las propuestas deben venir en sobre cerrado y lacrado, especificando ubicación, número de padrón y precio por metro cuadrado, citando tanto en el exterior como en el interior del mismo sobre expediente 90.302, nombre del proponente, oferta por un solar en la Capital y ellas serán recibidas en la Sección Bienes Raíces, Paraguay 2431 (8.o piso), de 13.30 a 18.30 (sábados de 7.30 a 11.30 horas), hasta el día 17 de Julio de 1952 a las 15 horas, las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Julio 2 de 1952. — La Gerencia Administrativa.

(Cuenta corriente) 10|pub. Jl.4-31803-v.jl.15.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 66145. — Montevideo, Junio 26 de 1952. — Con esta fecha Roberto Draper, por Farbwerke Hoechst vormals Meister Lucius y Brüning (Alemania), solicita registrar la marca "LEOMIN", para la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$8.80 10|pub. Jl.4-9259-v.jl.15.

ACTA N.o 61444. — Montevideo, Junio 26 de 1952. — Con esta fecha Roberto Draper, por Farbwerke Hoechst vormals Meister Lucius y Brüning (Alemania), solicita registrar la marca "SPIROTRYPAN", para la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

$8.80 10|pub. Jl.4-9258-v.jl.15.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 9226. — Montevideo, Junio 30 de 1952. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Laboratorios "Glacoxan", S. R. L., $ 130.000.00 m|a., de Argentina, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo producto industrial de aplicación en la industria e higiene", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo H. Tedesco, Secretario.

$12.00 10|pub. Jl.4-9429-v.jl.15.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDAS ECONOMICAS
Licitación pública

Convócase a licitación pública por primera vez para la provisión de artefactos sanitarios destinados a la Casa Colectiva L-2 (Colonia), según pliego de condiciones particulares que los interesados podrán retirar en la Secretaría de este Instituto.

Las propuestas se recibirán y abrirán el día 24 de Julio a las 14 y 30 horas, en presencia de los interesados, previa presentación de los certificados y patentes correspondientes.

La garantía de mantenimiento de propuesta se admitirá hasta el día 23 de Julio a las 16 horas. — La Secretaría.

(Cuenta corriente) 5|pub. Jl.4-31805-v.jl.9.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDAS ECONOMICAS
Licitación pública

Convócase a licitación pública por primera vez para la provisión de herrajes destinados a la Casa Colectiva L-2 (Colonia), según pliego de condiciones particulares que los interesados podrán retirar en la Secretaría de este Instituto.

Las propuestas se recibirán y abrirán el día 24 de Julio próximo a las 16 horas, en presencia de los interesados, previa presentación de los certificados y patentes correspondientes.

La garantía de mantenimiento de propuesta se admitirá hasta el día 23 de Julio a las 16 horas. — La Secretaría.

(Cuenta corriente) 5|pub. Jl.4-31806-v.jl.9.

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS DE MONTEVIDEO (A. M. D. E. T.)
LICITACION PUBLICA N.o 297
Reconstrucción de cubiertas
Segundo llamado

Fecha de apertura: 22 de Julio de 1952, hora 16. Local: Sección Proveeduría y Almacenes, calles Dante y Joaquín Requena. — Montevideo, Junio de 1952. — La Gerencia.

(Cuenta corriente) 1|pub. Jl.4-31808-v.jl.4.

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS DE MONTEVIDEO (A. M. D. E. T.)
LICITACION PUBLICA N.o 291
Suministro de chapas de hierro
Segundo llamado

Fecha de apertura: 21 de Julio de 1952, hora 16. Local: Sección Proveeduría y Almacenes, calles Dante y Joaquín Requena. — Montevideo, Junio de 1952. — La Gerencia.

(Cuenta corriente) 1|pub. Jl.4-31809-v.jl.4.

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS DE MONTEVIDEO (A. M. D. E. T.)
LICITACION PUBLICA N.o 298
Suministro de líquido especial para convertidores hidráulicos
Primer llamado

Fecha de apertura: Agosto 11 de 1952 a las 15 horas. Local: Sección Proveeduría y Almacenes, calles Dante y Joaquín Requena. — Montevideo, Julio de 1952. — La Gerencia.

(Cuenta corriente) 1|pub. Jl.4-31810-v.jl.4.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Emplazamiento

EDICTO — Por disposición del Intendente Municipal de Montevideo se emplaza por el término de treinta días, a contar desde la fecha, al funcionario señor BIBIANO MENA para que comparezca a la Secretaría del Interior de esta Intendencia a evacuar la vista conferida por el término de diez días de la resolución número 26.462, de fecha 6 de Marzo de 1946, que lo declara incurso en falta administrativa de omisión pasible de destitución, bajo apercibimiento de darlo por notificado, a los efectos legales que hubiere lugar. — Montevideo, Julio 1.o de 1952.

(Cuenta corriente) 10|pub. Jl.4-31811-v.jl.15.

Dirección G. del Registro del Estado Civil

Matrimonios de Montevideo

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que expresa en dicho artículo, debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.906).

Montevideo, 4 de Julio de 1952

2.a Sección

ROBERTO SAN GERMAN, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Misiones 1475 y NUBIA MAURICIA FERNANDEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Misiones número 1475.

5.a Sección

WASHINGTON GORGA, 22 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Yaguarón 1209 y JULIETA ROVERA, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Yaguarón 1209.

SILVIO JULIAN MOLINA, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado S. de Chile 1063 y SARA AZAROLA GIL, 18 años, soltera, oriental, domiciliada S. de Chile 1063.

PEDRO ACUÑA, 22 años, soltero, instalador sanitario, oriental, domiciliado Reduello 1039 y ANGELA MARIA REQUEIJO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Reduello 1039.

RENE ROOS, 25 años, soltero, corredor, francés, domiciliado San José 1143 y LUCIA ALEJANDRO, 28 años, soltera, oriental, domiciliada San José 1143.

BERNARDO WOLFF, 59 años, soltero, comercio, alemán, domiciliado Yi 1271 y ELENA SCHEIBERG, 58 años, soltera, alemana, domiciliada Yi 1271.

ANDRES KUPFERMANN, 51 años, divorciado, comercio, húngaro, domiciliado Soriano 1232 y ANA SCHUBERT, 44 años, soltera, checoeslovaca, domiciliada Soriano 1232.

ALFREDO LUIS AMORELLI, 32 años, soltero, farmacéutico, oriental, domiciliado San José 1252 y NELLY RAMONA PEREIRA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San José 1252.

6.a Sección

ADOLFO BENITO GUTIERREZ, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Cerro Largo 1307 apto. 5 y GLADYS NELLY MUSSARO, 23 años, soltera, profesora de piano, oriental, domiciliada Cerro Largo 1307 apto. 5.

7.a Sección

VENANCIO BARLETTA, 20 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Carlos Roxlo 1373 y MARIA DOLORES VIERA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Roxlo 1373.

11.a Sección

JUAN GREGORIO ARBALLO, 25 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Saint Rosas 4760 y LORELI OLGA JAUREGUIBERRY, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Saint Rosas 4892.

ROBERTO FERNANDEZ, 22 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Smidel 3043 y ANA MABEL FEIRRES, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Manuel Calleros 1677.

IGNACIO IZMENDI, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 4195 y GLADYS SALHON, 25 años, soltera, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4195.

VICENTE DEL SORDO, 23 años, soltero, carpintero, italiano, domiciliado Dr. Capdehourat 2651 y ANGELA ROSAMINA, 22 años, soltera, italiana, domiciliada Carlomagno 2799.

NAZAREO SANCHEZ, 27 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Juan Fco. Santos 4833 y ELMIRA MACHADO, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Fco. Santos 4833.

WASHINGTON OCTAVIO CORREA, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Bóvedas 4361 y MARINA GARCIA, 24 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Bóvedas 4361.

GREGORIO PRESA, 28 años, soltero, capataz, oriental, domiciliado Juan Carrara 2364 y STELLA MARIS CONTE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada B. Duhalde 4816.

CONRADO LUPI, 22 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Oficial 5.o 5442 y MARIA ELOISA TRIAS, 19 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Oficial 5.o 5442.

LUIS ALBERTO PORTA, 28 años, soltero, cinematografista, oriental, domiciliado Fco. Saint Rosas 4684 y AMELIA IRIS BARRAGAN, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Fco. Saint Rosas N.o 4684.

12.a Sección

JOSE HUGO BARREIRO, 26 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Pedernal 1816 y ZAIRA MARIGLIANI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Pedernal 1808.

PEDRO FREDA, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pando 2490 y EMILIA RADESCA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pando 2490.

SAMUEL MINDEL, 45 años, viudo, comercio, lituano, domiciliado San Fructuoso 1575 y ELENA YUNGER, 42 años, viuda, rumana, domiciliada San Fructuoso 1575.

ANTONIO SABBATIELLO, 40 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado José L. Terra 2860 y ZULEMA NELLY DENEGRI, 23 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada José L. Terra 2860.

13.a Sección

HECTOR WASHINGTON CARDOSO SANGUINETTI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chile 3991 y NILDA ESMORIS GUARDIA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Pernambuco 1779.

20.a Sección

DANTE FRANCESCOLI DETRELLA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Miguel 121 e ILDA ESTER GILARDINI FRUGONE, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada India Muerta 3999.

PEDRO KISS KONEZ, 49 años, soltero, pintor, húngaro, domiciliado Gorwlan 102 y GISELA FUTO KOVACS, 50 años, viuda, checoeslovaca, domiciliada Gorwland 102.

21.a Sección

JULIAN DEMETRIO LOPEZ, 18 años, soltero, vidriero, oriental, domiciliado Lafayette 1172 y ADELINA DORREI, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Lafayette 1172.

REINOLDO THOMAZ MIRANDA, 21 años, soltero, mecánico, brasileño, domiciliado Aranguá 4572 y HERMINIA GONZALEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Aranguá 4572.

24.a Sección

ALCIDES BORAGNO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Duilio 1422 bis y ELSA IRIS ARAUJO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Duilio 1422.

$3.00 P|p. v.Jl.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO
Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ALBERTO LINDENHEIM LEVIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se hace constar que se habilitó la Feria Menor al solo efecto de esta publicación. — Montevideo, Junio 27 de 1952. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

$12.00. 10|pub. Jl.4-9450-v.jl.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO
Emplazamiento

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, doctor don Carlos Fleurquin Narbondo, dictada en los autos caratulados: "BRAULIA JUBIN DE RICCETTO y otros". Prescripción. L.o 47. F.o 474. se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los señores Joaquín Jubin, Amelia Pérez, Francisco A. Lima, Lucía Feijoo de Lima, Luis Piguilleim, Aurora Lima de Chagas, Dámaso Chagas, Modesto Rodríguez, Ramón Piñera, Eugenia Quadros de Carbonell, Braulio Lima y a todos sus sucesores y causahabientes a cualquier título, así como a toda persona que se considere con derecho a las fracciones que se describen a continuación, para que comparezcan a contestar la demanda y seguir este juicio, bajo apercibimiento de que de no hacerlo, vencido el término del emplazamiento, se les nombrará defensor de oficio para que los represente y con quién se seguirá el proceso y se llenará el requisito de la conciliación. A) Una fracción de campo de 323 hectáreas 1.919 m. 36, ubicada en la 5.a sección judicial de Tacuarembó, comprendida dentro de los siguientes límites: por el Norte, el río Tacuarembó Grande; por el Sur, en parte, las puntas del gajo del bañado de Silveira, y en el resto, con la fracción A, que fué de Francisco Rivero y Deolindo Rodríguez y luego de nuestro causante don Nicasio Riccetto (hijo); por el Este, línea recta amojonada que divide en toda su extensión de campos que fueron de don Francisco Lima, y luego de sus herederos y causahabientes, entre estos nuestro causante Nicasio Riccetto (hijo), Lucía Feijoo de Lima, Luis Piguilleim, Aurora Lima de Chagas, Dámaso Chagas y Modesto Rodríguez (antes Braulio Lima); al Sureste, en una pequeña parte con Ramón Piñera, hoy Eugenia Quadros de Carbonell; al Noroeste, el arroyo Carpintería; y al Oeste, un gajo del mismo, conocido por bañado de Silveira. Dicha fracción se halla comprendida dentro de las fracciones números 1 y 2, incluída en ésta la fracción B, del plano del agrimensor Luis Soboredo, de Abril de 1890, y forma parte de la fracción II, del plano recientemente levantado por el agrimensor Luis A. Richero, en Marzo del corriente año, inscripto en Dirección General de Catastro, con el número 1.246, el 25 de Abril de 1952; B) Otra fracción de campo en el mismo paraje que la anterior, de 178 hectáreas 8.526 metros 71, que es la señalada con la letra C en el plano del agrimensor Orosmán Acosta Viera, de Mayo de 1910, y según dicho plano con el deslinde siguiente: por el Norte y por el Este, con un gajo del bañado de Silveira, que la separa de Joaquín Jubín, luego de Nicasio Riccetto (hijo); por el Oeste, otro gajo del bañado de Silveira por medio, con la fracción A del mismo plano, luego también de Nicasio Riccetto (hijo); y por el Sur, con la cuchilla del Rincón, que la separa de Ramón Piñera, luego de sus sucesores. La fracción descripta se halla comprendida dentro de la fracción III, del plano del agrimensor Richero referido. Ambas fracciones forman parte de la propiedad empadronada actualmente, en mayor área, con el número 1.057. Se hace constar que se ha habilitado la feria menor al solo efecto de esta publicación. — Montevideo, Julio 2 de 1952. — Juan Carlos Altieri, Actuario Adjunto.

$284.00. 30.pub. Jl.4-9451-v.ag.8.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO o JUAN FRANCISCO MASSARTIC, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Menor a los efectos de la publicación. — Montevideo, Junio 30 de 1952. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$36.00. 30|pub. Jl.4-9453-v.ag.8.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERMELINA INTROZZI DE BERNASCONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose el feriado menor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, Junio 27 de 1952. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00. 10|pub. Jl.4-9446-v.jl.15.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTINO VICENZO PETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habiéndose habilitado el feriado menor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, Junio 30 de 1952. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00. 10|pub. Jl.4-9432-v.jl.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO
Rectificación de partida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de NORMA ALICIA DELGALO, estableciéndose que donde dice hija legítima de Pilar de María Barboza, debe decir hija legítima de Flor de María Barboza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Junio 9 de 1952. — José Curi Zagia, Actuario.

Se hace constar que el interesado ha solicitado exoneración de pago de tributos judiciales.

$12.60. 15|pub. Jl.21-9443-v.ag.6.

Disolución de la sociedad legal

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de quinto turno, se hace saber al público que por auto de fecha 3 de Junio de 1952, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por OCTAVIO STEFANUTTI y ANA MIHOK. Se cita por el término de sesenta días, a los acreedores y a todos los que tengan interés para que comparezcan dentro del referido término, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos de las publicaciones se habilita la feria menor. — Montevideo, Junio 27 de 1952. — José Curi Zagia, Actuario.

$32.00. 20|pub. Jl.4-9330-v.jl.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO
Apertura de sucesión

ELICTO. — Por disposición del señor José María França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ENRIQUE SEILER o SEILER VIDERKER o SEILER VIDEKER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, habilitándose la Feria Judicial para las publicaciones. — Montevideo, Junio 27 de 1952. — José Tomás Pereira, Actuario.

$12.00. 10|pub. Jl.4-9439-v.jl.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO
Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA CLARA SPOSATTO o DE SCARAMELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó el Feriado a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 25 de Junio de 1952. — Luis A. Lamas, Actuario.

$12.00. 10|pub. Jl.4-9440-v.jl.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA
Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMINA MARTENS DE LEICHT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la próxima feria judicial menor, al solo efecto de la publicación del presente. — Colonia, Junio 28 de 1952. — Eulogio Gadea Diago, Actuario.

$12.00. 10|pub. Jl.4-9434-v.jl.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU
Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CIRONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Fué habilitada la Feria Judicial de Julio 1952 para el emplazamiento. — Paysandú, 12 de Junio de 1952. — Elbio Benia Comas, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. Jl.4-8847-v.jl.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO
Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLORINDA BLANCA AMBROSONI DE AMBROSONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose el feriado al solo efecto de las publicaciones. — Salto, 25 de Junio de 1952. — José Luis Basso, Actuario Adjunto.

$12.00. 10|pub. Jl.4-9436-v.jl.15.

Rectificación de partida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de segundo turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la partida de nacimiento de ROSA GALLINO, en la que ésta aparece con el nombre de "Margarita", cuando debe decir Rosa Gallino, habilitándose el feriado al solo efecto de las publicaciones. — Salto, 23 de Junio de 1952. — Atilio D'Angelo, Actuario.

$18.00. 15|pub. Jl.4-9419-v.jl.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO
Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CELESTINA CENOZ DE LUZARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. A los solos efectos de estas publicaciones, se habilita la Feria Judicial próxima. — Tacuarembó, Junio 23 de 1952. — Raúl Ferreira, Actuario.

$12.00. 10|pub. Jl.4-9423-v.jl.15.

Apertura de sucesión

Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de doña FELICIDAD PEDROZO DE GONZALEZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días. — Habilítase feria judicial próxima. — Tacuarembó, Junio 25 de 1952. — Raúl Ferreira, Actuario.

$12.00. 10|pub. Jl.4-9424-v.jl.15.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA ESTHER o ESTER ROMERO DE MACEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — A tal efecto se habilita la Feria Judicial próxima. — Tacuarembó, Junio 17 de 1952. — Raúl Ferreira, Actuario.

$12.00. 10|pub. Jl.4-9425-v.jl.15.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "CANDIDO MAXIMO BENTANCUR. Prescripción treintañal". (L.o 41, F.o 3353), se cita y emplaza a los señores Aníbal Juan Pedro, Rodolfo, Hugo, Concepción y César Frugoni; a María Inés y Santiago Isaac Laborde; a los causahabientes a cualquier título de Pedro Bidegain, Jacinta Lucila Guerequiz de Pintos, Adelino y Lino Ferreira Pintos y a cualquiera personas que se consideren con derechos al siguiente bien: Dos fracciones de campo de pastoreo situadas en "Tres Cruces", 4.a sección judicial del Departamento de Tacuarembó, empadronadas con los números 5.195 y 766, que por estar unidas forman una sola fracción, que mide: Seiscientas nueve hectáreas dos mil trescientos quince metros, que se deslinda así: por el Norte, una línea quebrada de dos rectas que la separa de campos de Ramón Sánchez y sucesión Pedro Frugoni; por el Este y Sur, arroyo Tres Cruces y una recta que la separa de campos de Américo Caorsi y por el Noroeste y Oeste, Américo Cabral", por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Habilítase la feria judicial próxima. — Tacuarembó, Junio 18 de 1952. — Raúl Ferreira, Actuario.

$96.00. 30|pub. Jl.4-9426-v.ag.8.

MARIO FOSE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno
REMATE PUBLICO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor don José María França, recaído en autos caratulados: "Cercido, Rogelio con JOSE LUKIN. Ejecución de prenda", se hace saber al público que el día 21 del entrante

mes de Julio, a las 15 horas y en el local situado en la calle Uruguay número 1001, se procederá por intermedio del martillero don Mario Pose, a la venta, en remate público, al mejor postor —sin base alguna— y dinero de contado, de las instalaciones y demás efectos prendados que se detallan en el contrato que luce a fs. 1-2 de estos autos y que se encuentran en el referido local.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta al serle aceptada y el precio total de su compra en el acto de la entrega, y 2.o) Que los autos en los que se dispuso la venta se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria a mi cargo, calle 25 de Mayo número 523, 6.o piso, en días y horas hábiles. Y a los efectos de derecho se hace esta publicación, para la cual se habilitó la próxima Feria Judicial Menor. — Comisión de venta 6 o|o a cargo del comprador. — Montevideo, Junio 30 de 1952.
$36.00. 10|pub. Jl.4-9449-v.jl.15.

"ALCAZAR, SOCIEDAD ANONIMA"
SEGUNDA CONVOCATORIA
De acuerdo a lo establecido por los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de "Alcázar, Sociedad Anónima" para la asamblea general ordinaria que se efectuará el próximo 10 de Julio del corriente año a las 18 horas 30 minutos en el local de la calle Ituzaingó 1309 (apartamiento 7), a fin de considerar la siguiente orden del día: 1.o Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1951; 2.o Elección de Directorio; 3.o Autorización al Directorio para efectuar un contrato de arrendamiento; 4.o Designación de un accionista para firmar el acta de esta asamblea.
Se previene a los señores accionistas que para poder participar de la asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad hasta un día antes de la fecha fijada para la reunión y que la misma se desarrollará de acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales y en los decretos vigentes. — Montevideo, Julio de 1952. — El Directorio.
$5.60 1|pub. Jl.4-9447-v.jl.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
He prometido vender a favor de la señora Ada Rolle de Carteletti, el almacén, frutas, verduras y venta de pan, sito en la calle Porongos 3293, según ley 26|9|904, interviene Oficinas Palumbo Hermanos, San José 1132. — Montevideo, Julio 2 de 1952. — ESMERALDA LOUREIRO. — Ada Rolle de Carteletti.
$12.80. 16|pub. Jl.4-9415-v.jl.23.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
A los efectos de lo dispuesto por la ley de 1904, comunico a todos los interesados que según compromiso que subscribí por mí y en representación de mi esposa, el 2 de Abril del corriente año, prometí vender al señor Walter Ipar, el establecimiento comercial de mi pertenencia ubicado en calle Brasil número 1119 y conocido con el nombre de "Despensa Salto" El pasivo es de cargo nuestro. — CARLOS MARIA NIN.
$24.00. 20|pub. Jl.4-9435-v.jl.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
Prometí vender al señor José de Saa Alonso, el comercio de carnicería y anexos, gira en esta ciudad, calle Leandro Gómez número 2958 y Pedro Vidal número 2306 bis. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, llamo a mis acreedores para que se presenten con los justificativos del caso en la Escribanía Vero y Aneiros, calle Buenos Aires número 574, dentro del plazo legal. — Montevideo, Junio 30 de 1952. — ALFREDO PORTOLAS.
$19.20. 16|pub. Jl.4-9437-v.jl.23.

INTERCOMEX SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Unica convocatoria
De acuerdo con lo establecido en el artículo número 14 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el 15 de Julio de 1952, a las 11 horas, en el local social, en la calle Rincón 468, 5.o piso, escritorio 60, para considerar la siguiente orden del día: 1.o) Designación de dos accionistas para controlar el capital asistente; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31|12|51; 3.o Distribución de utilidades y remuneración de los Directores y del Síndico; 4.o) Dar cuenta de la renuncia de un Director (artículo 8); 5.o) Elección del Directorio, Síndico titular y suplente; 6.o) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el señor Presidente.
$4.80. 1|pub. Jl.4-9441-v.jl.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
Intervienen Oficinas Suárez, Convención 1537, he prometido en venta al señor José Ramón Bellón, mi casa de comercio que en el ramo de tambo, tengo establecido en la calle Juan de Dios Pesa número 2030, de esta ciudad. Plazo ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores al comercio. — Montevideo, 30 de Mayo de 1952. — Andrés Bellón. — JOSE RAMON BELLON.
$20.40. 17|pub. Jl.4-9284-v.jl.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
Interviniendo Oficinas Suárez, Convención 1537, he prometido en venta al señor Adelmo Venturi, mi casa de comercio que en el ramo de provisión de comestibles, frutas y verduras, tengo establecida en la calle Duvimioso Terra número 1549, de esta ciudad. Plazo ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores al comercio. — Montevideo, 1.o de Julio de 1952. — CARLOS D'ANGELO. — ROSINA PERCOFO DE D'ANGELO.
$20.40. 17|pub. Jl.4-9281-v.jl.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
Disolución parcial de sociedad
Se comunica a los efectos del artículo 492 del Código de Comercio, que ha quedado disuelta parcialmente la Sociedad Colectiva "Centro de Abasto", retirándose los socios: Juan Bautista Zilli, Bernabé Carreño, Eloy Carreño y Antonio Frugoni. Continúan la sociedad los socios: ANTONIO ANACLETO CHIESA, CECILIO JUAN FALERO y JUAN ZILLI, quienes se hicieron cargo del activo y pasivo de la Sociedad citada. — Tacuarembó, Junio 14 de 1952. — Juan Bautista Zilli. — Bernabé Carreño. — Eloy Carreño. — Antonio Frugoni. — ANTONIO ANACLETO CHIESA. — CECILIO JUAN FALERO. — JUAN ZILLI.
$24.00. 20|pub. Jl.4-9427-v.jl.28.

BANCO MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de este Banco, para la asamblea general ordinaria que de acuerdo con el artículo 16 de los estatutos se efectuará el jueves 17 del corriente, a la hora 16, en el local del Banco, calle Zabala número 1532, para tratar la siguiente orden del día: 1.o Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y el informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1952; 2.o Nombramiento de dos Directores; 3.o Nombramiento del Síndico, de acuerdo con el artículo 41 de los estatutos.
A los efectos del artículo 18 de los estatutos, los señores accionistas deberán concurrir a la Gerencia General del Banco, hasta cinco días antes del fijado para que tenga lugar la asamblea, a recoger la boleta de entrada, previo depósito de sus acciones en las Cajas del Banco, o presentación del certificado bancario. — Montevideo, Julio 3 de 1952. — El Secretario.
$28.00. 10|pub. Jl.4-9406-v.jl.15.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Por escritura autorizada por el escribano Juan C. Mastalli, el 23 de Junio de 1952, inscripta en el Registro Público de Comercio con el número 54, F.o 258 del L.o 27, DELIA TOME DE MACIEL y HECTOR MACIEL, constituyeron la Sociedad "Parador Anadel", de Maciel y Compañía Limitada. — Domicilio: Montevideo. — Objeto: Restaurant, salón de té y expendio de bebidas fermentadas. — Capital: $ 5.000.00, totalmente integrado por partes iguales, en cuotas de $ 100.00 c|u. — Balance al 31 de Diciembre de cada año. — Plazo: 2 años prorrogables por períodos de 1 año. — Administración: Ambos socios conjuntamente.
$16.00. 10|pub. Jl.4-9431-v.jl.15.

"SANTA MONICA SOCIEDAD ANONIMA"
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convocatoria
De acuerdo con lo establecido por el artículo 28 de los estatutos se convoca a los accionistas de Santa Mónica Sociedad Anónima, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 16 de Julio próximo, a la hora 9 y 30, en el local de la calle Juncal número 1429, para tratar la siguiente orden del día: 1.o) Considerar la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y el informe del Síndico; aprobar o modificar dichos documentos y sancionar o modificar el dividendo; 2.o) Fijación de la dieta del Directorio y del Síndico; 3.o) Designación de dos accionistas que firmarán el acta respectiva.
Se advierte a los accionistas que para participar en esta asamblea deben cumplir las disposiciones estatutarias respecto al depósito de sus acciones o recibos bancarios con tres días de anticipación al fijado para legalización de la asamblea. — El Directorio.
$18.00. 5|pub. Jl.4-9506-v.jl.9.

BANCO DE COBRANZAS, LOCACIONES Y ANTICIPOS
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse en el local de este Banco, calle Zabala número 1338, el día jueves 17 del corriente, a las 9 y 30 horas. — Orden del día: 1.o) Lectura del acta anterior; 2.o) Lectura de la memoria del Directorio y del informe de la Comisión de Cuentas; 3.o) Aprobación del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio anual terminado el 30 de Junio próximo pasado; 4.o) Elección de cuatro suplentes para Directores y de tres titulares y tres suplentes para la Comisión de Cuentas; 5.o) Fijación honorarios Comisión de Cuentas; 6.o) Designación de tres accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario del Directorio.
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 27 de los estatutos: "Para tener voto en las asambleas generales deberán los tenedores de acciones depositarlas en el Banco, inscribiéndose en los libros de Secretaría hasta tres días antes de la reunión o entregando un certificado del Banco en que éstas están depositadas". — Montevideo, Julio 4 de 1952. — El Gerente.
$25.60. 8|pub. Jl.4-9501-v.jl.12.

FABRICA URUGUAYA DEL FIBRO CEMENTO MAGNANI FIBROLIT S. A.
CONVOCATORIA
Asamblea general ordinaria
De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de "Fábrica Uruguaya del Fibro-Cemento Magnani Fibrolit Sociedad Anónima", para la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 16 de Julio de 1952, a las 18 horas, en el local social, Avenida General Eugenio Garzón 1067, para tratar el siguiente orden del día. 1.o Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio 1951|52, que terminó el 31 de Marzo próximo pasado; 2.o Elección de dos Directores, dos suplentes, Síndico y suplente para el nuevo período; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se comunica a los señores accionistas que para poder tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario en el Banco La Caja Obrera, Sección Tesorería, calle 25 de Mayo 500, hasta el día 12 de Julio inclusive.
Los gastos bancarios que se originen por el depósito de las acciones, serán por cuenta de la Sociedad.
Hacemos notar que, de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 de Julio de 1943, las acciones deberán quedar depositadas hasta tres días después de la asamblea. — El Directorio.
$14.40. 3|pub. Jl.4-9472-v.jl.7.

SOCIEDAD INMOBILIARIA AUGUSTA S. A.
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de Sociedad Inmobiliaria Augusta Sociedad Anónima, para la asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el día 14 de Julio de 1952, a las 18 y 30 horas, en nuestro local de la calle Misiones número 1475, 3er. piso, escritorio 4, para tratar la siguiente orden del día: 1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1952, acompañado por el informe del Síndico; 2) Fijación del número de Directores y suplentes; 3) Elección de Directores y sus respectivos suplentes; 4) Elección de Síndico y su suplente; 5) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se hace presente a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 12 de los estatutos que dispone que las acciones o certificados de depósito deben inscribirse en la Sociedad por lo menos un día antes de asamblea. — El Directorio.
$5.60. 1|pub. Jl.4-9428-v.jl.4.

"PANIFICACION DON CARLOS S. A."
CONVOCATORIA
Asamblea general ordinaria
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 17 de Julio de 1952, a las 19 horas, en la casa matriz, en Salto, calle José Pedro Varela número 920, para tratar la siguiente orden del día: 1.o Lectura del acta anterior; 2.o Asuntos entrados; 3.o Lectura y consideración de la memoria del balance egneral y de la cuenta pérdidas y ganancias del cuarto ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre de 1951, e informe del Síndico.
Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán registrar sus acciones con cuarenta y ocho horas de anticipación, al momento de constituirse la misma. — Salto, Junio 25 de 1952. — El Directorio.
$24.00. 10|pub. Jl.4-9416-v.jl.15.

BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

F.I.M.S.A.

Balance sintético al 30 de Junio de 1951

Activo —		
Disponible:		
Bancos	$	256.97
Realizable:		
Títulos y acciones	"	615.769.29
Nóminal:		
Gastos de constitución.	"	6.000.00
Cuentas de orden:		
Acciones a emitir	"	159.400.00
Total del activo ..	$	781.426.26
Pasivo —		
Exigible:		
Varias cuentas acreedoras	$	168.735.47

No exigible:

Capital integrado	"	440.600.00
Reservas	"	10.000.00
Utilidades próximo ejercicio	"	2.690.79

Cuentas de orden:

Capital autorizado a integrar	"	159.400.00
Total del pasivo ..	$	781.426.26

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente balancete trimestral se halla contabilizado a folios 7 del libro copiador de balances rubricado el 18 de Noviembre de 1950 en el Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 6º turno y anotado con el Nº 529 a folios 290.

$ 21.60. 1 Pub. — 10491.

Zerboni y Lockhart Sociedad Anónima

Balance trimestral de saldos al 31 de de Mayo de 1951

Activo —

Acciones a emitir	$	717.000.00
Caja y Bancos	"	44.120.64
Varios deudores	"	28.372.86
Varias cuentas deudoras	"	179.430.70
Muebles y útiles	"	6.531.20
Propiedad calle Rincón 707-17	"	95.000.00
	$	1.070.455.40

Pasivo:

Capital autorizado	$	717.000.00
Capital realizado	"	283.000.00
Reservas varias	"	13.475.93
Varias cuentas acreedoras	"	39.840.15
Hipoteca	"	17.139.32
	$	1.070.455.40

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente balance trimestral se halla contabilizado a folios 2 del libro copiador rubricado el 13 de Marzo de 1951 en el Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 6º turno y anotado con el número 906 a folios 311.

$ 18.60. 1 Pub. — 10566

Salinera Española Ballester y Molina, Sociedad Anónima

Balance de saldos al 30 de junio de 1951

Activo—

Caja y Bancos	$	15.744.91
Existencias	"	91.594.46
Deudores varios y cuentas deudoras	"	117.311.85
Cuentas de orden	"	5.000.00
	$	229.651.22

Pasivo—

Capital	$	125.000.00
Varias cuentas acreedoras	"	99.651.22
Cuentas de orden	"	5.000.00
	$	229.651.22

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente balancete de saldos se halla contabilizado a folios 671 del libro Copiador de Cartas, rubricado el 27 de julio de 1950, en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6.o turno y anotado con el Nº 3483 a folios 209 del libro respectivo.

$ 15.60 1|Pub. — 10576.

Cía. Franco Uruguaya de Obras Públicas S. A.

Balance de saldos al 30 de junio de 1951

Activo—

Caja y Bancos	$	12.520.50
Valores en Cartera y Garantía	"	140.277.00
Cuentas deudoras ...	"	3.876.40
Muebles y Utiles	"	860.80
	$	157.534.70

Pasivo—

Capital Integrado ...	$	100.000.00
Cuentas de Gestión ..	"	4.538.17
Acreedores varios ..	"	52.996.53
	$	157.534.70

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Balance Trimestral se halla contabilizado a folios 405 del libro Copiador rubricado el 14 d. diciembre de 1945 en el Juzgado Letrado de 1.a Instancia Civil 2.o Turno

$ 16.20 1 Pub. — 10583.

Lorenzo Lluch S. A.

Balance trimestral de saldos al 31 de diciembre de 1950. Sintético

Activo—

Caja y Bancos	$	26.922.43
Mat. primas, fabricación, etc.	"	187.755.42
Bienes inmuebles y terrenos	"	185.424.08
Máquinas, M. Utiles, Mat. Rodante	"	96.765.16
Varias cuentas deudoras	"	364.396.68
Valor "Llave"	"	50.000.00
Acciones a emitir ...	"	83.300.00
	$	994.563.77

Pasivo—

Varias cuentas acreedoras	$	351.992.72
Reservas	"	42.571.05
Capital autorizado ...	"	83.300.00
Capital realizado	"	516.700.00
	$	994.563.77

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Balance Trimestral se halla contabilizado a folios 297|299 del libro Copiador Cartas rubricado el 14 de mayo de 1950 en el Juzgado Letrado de Primera Instancia Civil, Sexto Turno y anotado con el N.o 1945 a folios 162 del libro respectivo.

$ 19.80 1 Pub. — 10571.

Incolana S. A.

Balance de comprobación y saldos sintetizado al 30 de junio de 1951

Activo—

Acciones a emitir	$	79.000.00
Accionistas	"	9.000.00
Muebles y Utiles	"	5.557.00
Caja y Bancos	"	4.067.41
Varias Ctas. deudoras.	"	6.715.09
	$	104.339.50

Pasivo—

Capital integrado	"	12.000.00
Capital subscripto	"	9.000.00
Capital a subscribir ..	"	79.000.00
Capital autorizado	$	100.000.00
Acreedores varios	"	110.00
Varias Ctas. acreedoras	"	4.229.50
	$	104.339.50

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Balance de saldos se halla contabilizado a folios 10 del libro Copiador rubricado el 27 de diciembre de 1949 en el Juzgado Letrado de 1.a Instancia en lo Civil - 2.o Turno.

$ 19.80 1 Pub. — 10555.

Sociedad Anónima de Industrias Laneras (S. A. D. I. L.)

Balance de saldos al 30 de junio de 1951

Deudores—

Activo fijo	$	5.391.290.29
Bancos, cuentas corrientes	"	275.726.14
Caja	"	18.403.41
Deudores	"	592.695.72
Deudores por acciones subscriptas	"	290.000.00
Títulos	"	1.000.00
Acciones en cartera por emitir	"	4.000.000.00
Acciones en cartera emitidas	"	1.000.000.00
Cargos diferidos	"	135.814.61
Anticipos por compras	"	480.003.53
Lanas	"	19.076.533.62
Almacén de materiales	"	724.979.98
Depósitos en garntía .	"	8.875.08
Cuentas de resultados, deudoras	"	2.760.094.28
Cuentas de orden, deudoras	"	25.000.00
	$	34.780.416.61

Acreedores—

Capital autorizado por subscribir	$	5.000.000.00
Capital autorizado por realizar	"	290.000.00
Capital realizado	"	6.710.000.00
Provisiones varias ...	"	19.711.76
Acreedores	"	1.873.877.88
Bancos	"	2.152.660.39
Cuentas de resultados, acreedoras	"	18.709.166.58
Cuentas de orden, — acreedoras	"	25.000.00
	$	34.780.416.61

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente balance trimestral se halla contabilizado a folios 15 del libro Copiador Balancetes, rubricado el 9 de febrero de 1951, en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6.o turno y anotado con el Nº 194 a folios 291 del libro respectivo.

$ 31.80 1|Pub. — 10508.

DIARIO OFICIAL ANEXOS

ESTADO CIVIL

MATRIMONIOS REALIZADOS EN EL INTERIOR DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1951.

(Cumplimiento del artículo 7.o de la ley 5.814 de 5 de mayo de 1946).

Canelones

5ª Sección—

Santiago Esteban Duce, 42 años, soltero, comerciante, oriental, con Anunciación Irma Arapí, 40 años, soltera, oriental.

Francisco Echenique, 34 años, soltero, comerciante, oriental, con Clarisa Gutiérrez, 38 años, soltera, oriental.

Aurelio González, 31 años, soltero, viticultor, oriental, con Rosa Lis Ramona Fernández, 25 años, soltera, oriental.

Emilio Osta Abdo, 26 años, soltero, comerciante, oriental, con Juanita Gutiérrez, 24 años, soltera, oriental.

Guillermo Ragusa, 57 años, soltero, empleado, oriental, con Celia Paula Canessa, 44 años, divorciada, oriental.

Juan Antonio Etcheverrito, 46 años, soltero, empleado, oriental, con Celia Franco, 36 años, divorciada, empleada, oriental.

6ª Sección—

Plinio Cresencio Ottón, 24 años, soltero, agricultor, oriental, con Rudecinda Ottón, 19 años, soltera, oriental.

Marcelino Adémar Casanova, 25 años, soltero, herrero, oriental, con Julia Angela Batista, 17 años, soltera, oriental.

Eduardo Presa, 30 años, soltero, empleado, oriental, con Aída Viglione, 26 años, soltera, oriental.

Edilberto Bermúdez, 25 años, soltero, comercio, oriental, con María Eufemia de León, 15 años, soltera, oriental.

Leonides Carreño, 23 años, soltero, carnicero, oriental, con María Elena Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.

Carlos Caraballo, 32 años, soltero, agricultor, oriental con María Elvira Peyrán, 29 años, soltera, oriental.

José Rantighieri, 41 años, soltero, comercio, oriental, con Elba Rodríguez, 24 años, soltera, oriental.

Roberto Urbina, 30 años, soltero, comercio, oriental, con Gregoria María Di Benedetto, 30 años, soltera, oriental.

Héctor Walter Barbitta, 28 años, soltero, profesor, oriental, con Susana Angélica Melfi, 24 años, soltera, oriental.

Adalberto Agustín Villanueva, 22 años, soltero, estudiante, oriental, con Hilda Nair Sburlati, 21 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Carlos Hernández, 25 años, soltero, viticultor, oriental y Julia Esther Bentancor, 20 años, soltera, oriental.

Omar Ramón Casanova, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Inés Durán, 17 años, soltera, oriental.

José María Vergara, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Eva Dolores Figueredo, 26 años, empleada, oriental.

Juan Pedro Galán, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Hermógenes María Rosa Bó, 19 años, soltera, oriental.

José Corts, 36 años, soltero, comercio, oriental y Célica Rovere, 23 años, soltera, oriental.

Hilario Juan González, 36 años, soltero, chofer, oriental y María Farrays, 33 años, soltera, oriental.

Carlos María Berinduague, 49 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Martella, 36 años, soltera, oriental.

Walter Suberbié, 19 años, soltero, empleado, oriental y Estela Raquel Silva, 15 años, soltera, oriental.

Juan Pedro Yunino, 29 años, soltero, jornalero, oriental y María Inés Fleitas, 17 años, soltera, oriental.

Juan José Borelli, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Ofelia Luján Varela, 20 años, soltera, oriental.

Juan Silveira, 47 años, soltero, jubilado, oriental y María Aída Peñaflor, 40 años, soltera, oriental.

Juan José Arujillo, 24 años, soltero, empleado, oriental y Juana Antonia Iglesias, 25 años, soltera, oriental.

Pedro Leonardo González, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Daría Ester Moreira, 19 años soltera, oriental.

Atalibar Fernández, 25 años, soltero, chofer, oriental y Lidia Blanca Voglino, 18 años, soltera, oriental.

Guillermo Macció, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Olga Scarrone, 21 años, soltera, oriental.

Arístide Nicola Pelizzare, 29 años, soltero, agricultor, italiano y Nubia Raquel Andueza, 18 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Omar Rodríguez Véner, 30 años, soltero, mecánico-dentista, oriental y Perla Ana Cuore, 30 años, soltera, oriental.

Marciano Ramón Rodríguez, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Primitiva Camacho, 38 años, soltera, oriental.

Simón Antich, 45 años, soltero, empleado, yugoeslavo y Rosa Krsul, 41 años, soltera, yugoeslava.

Amaro Lisandro De Armas, 25 años, soltero, empleado, oriental y Celia René Fajardo, 25 años, soltera, oriental.

Francisco Carlos Arreche, 20 años soltero, jornalero, oriental y Gladys Elena Ferreira, 14 años, soltera oriental.

Manuel Enríquez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Julia Susluaga, 16 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Juan Gualberto González, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Francisca Gladys Delgado, 18 años, soltera, oriental.

Armando Casimiro Martínez Ambrosio, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Emma Cuendes Ramos, 27 años, soltera, oriental.

Julio Alonso, 38 años soltero, empleado, oriental y María Esther Hernánde, 18 años, soltera, oriental.

Ramiro G. Repetto, 34 años, soltero, ganadero, oriental y María Pilar Bonifacio, 30 años, soltera, oriental.

Evangelista Acosta, 30 años, soltero, jornalero, oriental y María Dolores Camejo, 26 años, soltera, oriental.

Margarito Rocha, 32 años, soltero, agricultor, oriental y Elisa Garrido, 37 años, soltera, orienatl.

José Gregorio Rodríguez, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Diva Argelia Camejo, 23 años, soltera, oriental.

Eugenio Manuel María Tabárez, 27 años, soltero, labrador, oriental y María Aldao, 21 años, soltera, oriental.

Juan Pedro Repetto, 52 años, soltero, empleado, oriental y Catalina Curbelo, 45 años, soltera, oriental.

Venancio Radesca, 26 años, soltero, labrador, oriental y Delia Margarita Pérez, 21 años, soltera, oriental.

Juan Francisco Capoblanco, 24 años, labrador, oriental y María Irene Capobianco, 26 años, soltera, oriental.

Pedro Florentino Sire, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Olga Iris Hernández, 23 años, soltera, oriental.

Antonio Pombo, 60 años, viudo, labrador, oriental e Isidora Pombo, 45 años, soltera, oriental.

Guillermo Pérez Ramos, 28 años, soltero, labrador y Juana González, 24 años, soltera, oriental.

Jaime Braque, 25 años, soltero, agricultor, español y Alba Zancanaro, 23 años, soltera, italiana.

Gualberto Francisco Bentancor, 32 años, soltero empleado oriental y Elida Sofía Collazo, 27 años soltera, oriental.

Salvador Perdomo, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Gloria Gladys Perdomo, 28 años, soltera, oriental.

Deliberto Hernández, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Eloisa Barreto, 19 años, soltera, oriental.

José Gorga, 23 años, soltero, labrador, oriental y Juana Francisco Rocha, 18 años, soltera, oriental.

Ciriaco Oscar Aguirre, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Mirtha Elsa Figueredo, 18 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Fabiano Corujo, 40 años, soltero, chofer, oriental y Tomasa Obdulia Chiruzzo, 28 años, soltera, oriental.

Martín Olmedo, 60 años, viudo, jubilado, oriental y Rita Estefa, 53 años, soltera oriental.

Ismael Montero, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Carmen Garín, 29 años, oriental.

Jesús María Roybal, 29 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Díaz, 25 años, soltera, oriental.

Rogelio Elizalde, 28 años, soltero, carpintero, oriental y Julia Martínez, 29 años, oriental.

12.a Sección —

Ramón Peña, 23 años, soltero, empleado, oriental y Tomasa Elena Chiaruzo, 18 años, soltera, oriental.

Francisco Ramón Salcedo, 21 años, soltero, labrador, oriental y Eldalibia Garrido, 16 años, soltera, oriental.

Enrique Martínez, 26 años, soltero, labrador, oriental y María del Carmen Duarte, 19 años, soltera, oriental.

Antonio Casto Rosa, 26 años, soltero, labrador, oriental y Amanda Ruiz, 24 años, soltera oriental.

Gumercindo Marrero, 34 años, soltero, labrador, oriental y Juana Francisca Pagliano, 31 años, soltera, oriental.

César Chiarle, 29 años, soltero, labrador, oriental y Ofilia Clara Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

Alberto María Avero, 22 años, soltero, labrador, oriental y María Margarita Nova, 17 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Abdala Maite Ssqueff, 28 años, soltero, empleado, oriental y Nubia Esther Belora, 21 años, soltera oriental.

Atilio Delbuono, 25 años, soltero, herrero, oriental y Felicia Pezano, 22 años, soltera, oriental.
Alcides Bentancor, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Fermina Elida Pisano, 18 años, soltera oriental.
Artemio Perdomo, 35 años, soltero, agricultor, oriental y Romualda Lasa, 28 años, soltera, oriental.
Secundino Severo Martínez, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Jacinta María Julia Nova, 18 años, soltera oriental.

14.a Sección —

Sandalio Guillén, 25 años, soltero, Agricultor, oriental y Juana Brígida Ramos, 27 años, oriental.
Miguel Boline, 61 años, soltero, agricultor, oriental y Dolores Mosegui, 62 años, soltera oriental.
Mauricio Martínez, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Plácida Isidora Romero, 20 años, soltera, oriental.
Catalino Carbelín, 25 años, soltero, viticultor, Italiano e Irma Yolanda Canobbio, 18 años, soltera, oriental.
Julio Rene Silva, 28 años, soltero chofer, oriental y Nelly Margot Boline, 14 años, soltera oriental.

15.a Sección —

Hugo José Avilleira, 45 años, soltero, agricultor, oriental y Petrona Fortte, 46 soltera, oriental.

16.a Sección —

Jacinto Lorenzo Marrero, 22 años, soltero, agricultor oriental y Luz Gladys Echenique, 20 años, oriental.
José Ramón González, 35 años, soltero, agricultor oriental y Ana Gómez, 33 años, soltera oriental.
Guillermo Zuasti, 46 años, divorciado, rematador, español y Idola Renée Dupetit, 37 años, soltera, oriental.
Juan Pablo Vitureira, 21 años, soltero, empleado, oriental y Aurelia Corujo, 22 años, soltera, oriental.
Hugo Alejandro Pedro Sarachaga, 27 años, soltero, militar, oriental y Gila Martina, Farias, 33 años, soltera, oriental.
Amadeo Parodi Buscaglia, 35 años, soltero, agricultor, oriental e Irma Gastaldi, 30 años, soltera, oriental.
Norberto Paulini Spinelli, 31 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Rosa Fuentes, 23 años, oriental.

Cerro Largo

1.a Sección —

Juan Carlos Amado, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Julia Camaño, 34 años, soltera, oriental.
Ramón Morales, 25 años, soltero, coomercio, oriental y Esther Espínola Etcheverry, 19 años; soltera, oriental.
Exaltación Viera 18 años, soltero, empleado, oriental y Elma Cuña, 19 años, soltera, oriental.
José Elbio García, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Ramona Vicenta Rodríguez, 22 años, soltera, oriental.
Adolfo Omar Fernández, 27 años, soltero, agricultor, oriental y María Carolina Abreu, 21 años, soltera, oriental.
Altamir Hernández, 27 años, soltero, carpintero, oriental y Gladys Pérez, 24 años, soltera, oriental.
Santiago Borba, 29 años, soltero, empleado, oriental y Ondina Autúnez, 26 años, soltera, oriental.
Joaquín Costa, 28 años, soltero, empleado, oriental y Eva Costa, 16 años, soltera, oriental.

Adémar Lucio Muniz, 34 años, soltero, jornalero, oriental y María Sixta Gamaa, 25 años, soltera, oriental.
Jaime Cabral, 22 años, soltero, peluquero, oriental y Aurora Luna, 19 años, soltera, oriental.
Eliseo Donis, 42 años, soltero, quintero, español y Francisca Garrido, 41 años, soltera, oriental.
Joaquín Acosta, 33 años, soltero, empleado, oriental y Malsair Ferreira, 18 años, soltera, oriental.
Roberto Alves Becerra, 21 años, soltero, comercio, oriental y Betty Horno, 21 años, soltera, oriental.
Antonio Vila, 34 años, soltero, hacendado, oriental y Honorina Guillerma Solares, 32 años, soltera, oriental.
Juan Pedro Alves, 30 años, soltero, comercio, oriental y Bilbia Nelia Suárez, 15 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Nheme Bitar, 32 años, soltero, comercio, oriental y Mirza Ena Arpí, 18 años, soltera, oriental.
José Garibaldi Rodríguez, 30 años, soltero, jornalero, oriental y María Esmeralda Piriz, 17 años, soltera, oriental.
Macedonio Méndez, 35 años, soltero, criador, oriental y María Batalla, 29 años, soltera, oriental.
Clodomiro Basilisio Pérez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Celina Leverrié, 25 años, soltera, oriental.
José Méndez Bajoro, 45 años, soltero, criador, brasileño y Consuelo Núñez Machado, 33 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Víctor Duvigen Pereira, 32 años, soltero, agricultor, oriental y Dolores Morales, 23 años, soltera, oriental.
Jorge Ramírez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Yolanda Cabeda, 22 años, soltera, oriental.
Ceferino Basílidez Javier, 29 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Suárez, 21 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Homero Ignacio Cardozo, 23 años, soltero, comerciante, oriental y Alba Arezo, 17 años, soltera, oriental.
Juan José Silva, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Dorila Rosadilla, 13 años, soltera, oriental.
Everildo Eduviges Fleitas 60 años, soltero, jornalero, oriental y María Dolores de los Santos, 43 años, soltera, oriental.
Salustiano Barboza Ayala, 30 años, soltero, jornalero, oriental y María Gertrudis Pintos, 27 años, soltera, oriental.
José Ramón Pintos, 60 años, soltero, jornalero, oriental y Josefa Cuello, 45 años, soltera, oriental.
Pilar Rondán, 50 años, soltero, oriental y Julia Sosa, 36 años, soltera, oriental.
Basiliano Morales, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Leopoldina Fernández, 26 años, soltera, oriental.
Remigio Videla, 51 años soltero, jornalero, oriental y Máxima Ramona Caetano, 39 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Julio César Pereira, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Julia Isabel Acosta, 27 años, soltera, oriental.
Rachid Jorge Ganem, 46 años, divorciado, comercio, libanés y Deamar Santana, 26 años, soltera, oriental.
Adahir Barcelo, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Reina Marina González, 18 años, soltera, oriental.
Santiago Lamas, 67 años, divorciado, comercio, libanés y Lucía Madruga, 32 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

River Ferreira Gómez, 31 años, soltero, ganadero, oriental y Alaides García Machado, 32 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Luis Alberto Noblía, 32 años, soltero, hacendado, oriental y Ester Zabala, 18 años, soltera, oriental.

Colonia

1.a Sección —

Luis Alberto Vidal Ayala, 25 años, soltero, empleado, oriental y Leoncia Amelia Pera Arenas, 18 años, soltera, oriental.
Félix Vázquez, 29 años, soltero, empleado, oriental y Nelsa Díaz, 21 años, soltera, oriental.
Ernesto Primo Mignone, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Iris María Giusiano, 21 años, soltera, oriental.
Luis Ruben Antúnez, 24 años, soltero, empleado, oriental e Isabel Alejandra Ballis, 36 años, soltera, oriental.
Omar Berretta, 35 años, soltero, agricultor, oriental y Yolanda Lidia Castro, 18 años, soltera, oriental.
Luis A. Reyes Rossi, 21 años, soltero, empleado, oriental y Celeste Orfilia Bentancor, 16 años, soltera, oriental.
Luis Angel Gottero 24 años, soltero, agricultor, oriental y Nelsa María Bernardi, 17 años, soltera, oriental.
Albertelino Martínez, 32 años, soltero, militar, oriental y Gladys Fourcade, 27 años, soltera, oriental.
Rafael de los Santos, 21 años, soltero, empleado, oriental y Aicer Luz Castro, 15 años, soltera, oriental.
Juan Antonio Ramirez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Ana Sara Dupré, 22 años, soltera, oriental.
Francisco Mario Alriata, 60 años, soltero, mecánico, oriental y María Celia Giménez, 46 años, soltera, oriental.
Ruben Donato De Luca, 29 años, soltero, gráfico, oriental y María Leticia Carro, 26 años, soltera, oriental.
Daniel Facundo González, 20 años, soltero, militar, oriental y Eva Hiriz Suárez, 18 años, soltera, oriental.
David Taranto Taranto, 25 años, soltero, empleado, oriental y Reina Nizzape, Yuñu, 25 años, soltera, oriental.
Ernesto Pereyra, 44 años, soltero, jornalero, oriental y Sixta Ledesma, 42 años, soltera, oriental.
Waldemar Rodríguez, 39 años, soltero, empleado, oriental y Catalina Segovia, 35 años, soltera, oriental.
Selediano Guillermo Barrotti, 34 años, soltero, agricultor, oriental y Sofía Virginia Mignone, 30 años, soltera, oriental.
Angel Jesús Galetto, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Angelita Ramona Galetto, 25 años, soltera, oriental.
Conrado González, 29 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Lima Pereyra, 18 años, soltera, oriental.
Rogelio Washington González, 23 años, soltero, empleado, oriental e Isabel Carlota Viega Funes, 24 años, soltera, oriental.
Antonio Nenci, 49 años, soltero, agricultor, oriental y Zulema Lorenza Parodi, 44 años, soltera, oriental.
Marino Marini Manzino 26 años, soltero, empleado, oriental y Milta Mabel Arce, 21 años, soltera, educacionista.

2.a Sección —

Juan Luis Pellatón, 39 años, soltero, hacendado, oriental y Tolentina Burgueño, 29 años, soltera, oriental.
Ruperto Aníbal Jourdán, 30 años, soltero, agricultor, oriental y María Elena Palque, 30 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Pablo Esteban Germonat, 38 años, soltero, agricultor. oriental y Zulma Beuneus, 26 años, soltera, oriental.
Walter Omar Dávila, 20 años, soltero, empleado, oriental y Juana Giménez, 17 años, soltera, oriental.
Teófilo Fabián Medero, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Juana María Rey, 27 años, soltera, oriental.
Gustavo Adolfo Rodríguez, 30 años, soltero, agente viajero, oriental y Elda Gladis Fernández, 27 años, soltera, oriental.
Daniel Julio Collazo, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Delfina Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.
Héctor Isidro Rodríguez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Isabel Rodríguez, 25 años, soltera, oriental.
Augusto Benicio Beunier, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Enelia Elena De Armas, 18 años, soltera, oriental.
Alberto Felipe Iglesias, 27 años, soltero, perito agrónomo, oriental y Violeta Carlota Lory, 21 años, soltera, oriental.
Raúl Remigio Stemphelet, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Esperanza Erlinda Monichón, 19 años, soltera, oriental.
Enrique Aquiles Fontana, 25 años, soltero, comerciante, oriental y Amalia Alida Fasini, 21 años, soltera, oriental.
José Castañose, 54 años, soltero, picapedrero, italiano y María Esther Figueiras, 41 años, soltera, oriental.
Manuel Clemente Ferreira, 30 años, soltero, empleado, portugués y Elsa Elidia Lima, 21 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Germán Eduardo Alcina, 30 años, soltero, empleado, oriental e Ivonne Olimpia Elgue, 25 años, soltera, oriental.
Claudio Ismael Fernández, 24 años, soltero, pintor, oriental y Clotilde del Carmen Acosta, 27 años, soltera, oriental.
Héctor Enrique Fleury, 30 años, soltero, agricultor, oriental e Hilda Esther Cabrera, 18 años, soltera, oriental.
Andrés Parodi, 48 años, soltero, peluquero, oriental y Justa Esperanza Dupré, 38 años, soltera, oriental.
Ramón A. Vivanco, 43 años, soltero, chofer, oriental e Irma Rausés, 36 años, soltera, oriental.
Salvador Bombacci, 31 años, soltero, peluquero, oriental y Blanca Inés Cufré, 33 años, soltera, oriental.
Juan Correa, 39 años, soltero, agricultor, oriental y María Juana Carrique, 35 años, soltera, oriental.
Carlos Kenliyan, 36 años, soltero, comercio, armenio y María Irma Suhr, 33 años, soltera, oriental.
Manuel Dionisio Oliani, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Evangelina Justa Lecuna, 24 años, soltera, oriental.
Angel Juan Gelio, Viera, 38 años, soltero, jornalero, oriental y María Antonia Chaparro, 32 años, soltera, oriental.
Diego Aparicio Rodríguez, 46 años, soltero, jornalero, oriental y Agripina Tort, 35 años, soltera, oriental.
Gilberto Pedro Gaona, 25 años, soltero, empelado, oriental y Blanca Rosa Autegucci, 23 años, soltera, oriental.
Elso Raúl Pino, 25 años, soltero, albañil, oriental y María Carmen Bentancour, 34 años, soltera, oriental.
Miguel Tomás Luis Marchelli, 31 años, soltero, agricultor, oriental y Nilda Nativa Mastandrea, 24 años, soltera, oriental.
Aledo René Jaime, 25 años, soltero, mecánico, oriental y Norma Nelis Pereyra, 18 años, soltera, oriental.

8 a Sección —

Enrique Alejandro Badell, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Irma Otero, 29 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Santiago Aníbal Almanza, 26 años, soltero, empleado, oriental e Incinda Seberina Dorrego, 20 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Juan Alejandro Garbora, 28 años, soltero, peluquero, oriental y Delman Socorro Sánchez, 24 años, soltera, oriental.
Bernabé Ruben Font, 23 años, soltero, chofer, oriental y Eulogia Emilia Collazo, 26 años, soltera, oriental.
Peregrino Omar Imperial, 30 años, soltero, pintor, oriental y Jovita Alneris Malán, 21 años, soltera, oriental.
Renée Reynaldo González, 24 años, soltero, mecánico, oriental y Olga Riva, 18 años, soltera, oriental.
Juan Alberto Castillo, 25 años, soltero, empleado, oriental y Elda Nélida Moreno, 20 años, soltera, oriental.
Orlando César Manzólido, 25 años, soltero, electricista, argentino y Alba Gladys Schmid, 18 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Serapio Severino Ortiz, 45 años, soltero, agricultor, oriental y Genoveva Margarita Parentelli, 35 años, soltera, oriental.
Ismael Ramón Gómez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Zulma Olma Videla, 19 años, soltera, oriental.
Ernesto Raúl Vanega, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Zulma Mireya Dávila, 20 años, soltera, oriental.
Venancio Irineo Miranda, 29 años, soltero, albañil, oriental y Rosalía Echevarría, 23 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Ruperto Julián Bentancor, 46 años, soltero, jornalero, oriental y Angela Bares, 41 años, soltera, oriental.
Marcelo López, 38 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Saporiti, 25 años, soltera, oriental.
José Faustino Burchachez, 44 años, soltero, agricultor, oriental y Josefina Charbonier, 44 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Cataldo Pisa, 75 años, soltero, empleado, italiano y Luisa Colla, 43 años, soltera, oriental.
Francisco Rodríguez, 43 años, soltero, empleado, portugués y Juana Vera, 57 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Pablo Gabino Buffa, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Blanca Colmán, 34 años, soltera, oriental.
Agustín Ataúlfo Gallo, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Elsa Mariana Pérez, 21 años, soltera, oriental.
Rafael Birgilio Ottati, 23 años, soltero, empleado, oriental y Alcira Torres, 23 años, soltera, oriental.
Felipe Italo Hernández, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Juana María Mayunculdi, 21 años, soltera, oriental.
Nelson Ignacio Aguinaga, 19 años, soltero, jornalero, oriental e Hilda Felicia Lagos, 20 años, soltera, oriental.

Durazno

1.a Sección —

Juan Gómez, 56 años, viudo, jubilado, oriental y María Iris Pérez, 27 años, divorciada, oriental.
Felipe Fco. Quintana, 29 años, soltero, industrial, oriental y Jovita Barloco, 15 años, soltera, oriental.
Celeste Odilón Fiemeco 23 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Elena Morin, 18 años, soltera, oriental.
Tomás Aquino Fabro, 25 años, soltero, empleado, oriental y Elidia Fagúndez Ortiz, 29 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Dámaso Sánchez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Martina Martínez, 27 años, soltera, oriental.
Salvador Raquel Puglia, 33 años, soltero, albañil, oriental y Eugenia Agüero, 28 años, soltera, oriental.
Ricardo Mansilla, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Zulma Sappcia, 20 años, soltera, oriental.
Juan Antonio Reyes, 25 años, soltero, mecánico, oriental y María Elena Derrán, 17 años, soltera, oriental.
Raúl Omar Mayobre, 26 años, soltero, hacendado, oriental y Gladys Acuña González, 23 años, soltera oriental.
Gil Esteban Arrarte, 42 años, soltero, jornalero, oriental y María Orifila Lallanes, 36 años, soltera, oriental.
Eufrasio Lucio Ausalás, 65 años, soltero, hacendado, oriental y Olga Figueira, 36 años, soltera, oriental.
Carmelo Uruguay Cortazzo, 21 años, soltero, empleado, oriental y Esmeralda González, 23 años, soltera oriental.
Miguel Anselmo Bongrisco, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Emilia Gladys Charlo, 21 años, soltera, oriental.
José Pulgar, 70 años, soltero, jubilado, ciudadano legal y Felicio Giménez, 59 años, soltera, oriental.
Luis Arotxarena, 34 años, soltera, empleado, oriental y María Alicia Noguera, 22 años, soltera, oriental.
Abraham Megeses, 25 años, soltero, empleado, oriental y Eufemia Navas, 21 años, soltera, oriental.
Evergisto Rocío, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Elsa González, soltera, empleada, oriental
Dekber Miguel Martínez, 31 años, soltero, comercio, oriental y Alba Yolanda Martínez, 24 años, educacionista, oriental.
Juan Francisco Cor 61 años, soltero, empleado, oriental y Eduarda Mercedes Lallanes, 21 años, soltera oriental.
Eduardo Cabrera, 30 años, soltero, mecánico, oriental y Blanca Eris Peralta, 34 años, soltera, oriental.
Armando Moreira, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Antonia Delgado, 22 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Cirilo Ramón Figueroa, 39 años, divorciado, jornalero, oriental y Bernardina Decena González, 43 años, soltera, oriental.

años 6.a Sección —

6.a Sección — Radecindo Gómez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Esther Rodao, 19 años, soltera, oriental.
Victorio Melo, 25 años, soltero, herrero, oriental y Bibiana Cáceres, 23 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Luis Alberto Santiago, 27 años, soltero, comercio, oriental y Nair Saravia, 26 26 años, soltera, oriental.

EDICTOS DE REMATE

DEBEN PAGARSE ADELANTADOS

Cualquiera sea el monto de los bienes que va a ofrecer el subastador. (Resolución de la Suprema Corte de Justicia de 8 de Marzo de 1935).